

TOYOTA
 Venezolana
 2.000
\$us 29.900
TOYOTA

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLV - Nº 13.902
 LA PAZ, BOLIVIA, JUEVES 22 DE MAYO DE 1997 - 70 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS, Bs. 3.00

RAVA TOYOTA

\$us 22.000
TOYOTA

En esta Edición
Exija



Prófugo

El acusado de estafa, corrupción y falsificación, Dante Escobar, no salió del país y será detenido en cualquier momento (página 6).

Corrupción

El Tránsito, los juzgados y las alcaldías están entre las instituciones donde se denuncia hay más corrupción (página 6).

Ataco

El ministro de Gobierno pone las manos al fuego por la Policía: no se usó peine "Barbas choco" para último ataque en Calamarca (página 7).

Petróleo

Fiebre petrolera en Tarija, las petroleras empeñadas en encontrar mayores reservas de gas en el Chaco (página 8).

Paro

La Paz anuncia paro para el miércoles 28 si Goni no recibe a cívicos (PRESENCIA del País).

Ulexita

Denuncias ilegal explotación de ulexita cerca del salar de Uyuni (PRESENCIA del País).

El Dólar

1\$US = Bs5,22

A la fuerza, el gobierno frena violencia de maestros

Gana el diálogo y llega la solución en Posokoni

Un acuerdo a ser suscrito hoy en el distrito minero de Huanuni por el ministro de Desarrollo Económico y por los dirigentes de los más de 2.500 cooperativistas asentados en la zona, pondrá fin al conflicto surgido hace 18 días, cuando los trabajadores tomaron físicamente el cerro Posokoni. En La Paz hay temor por intervención a piquetes de huelga de hambre. Con gases y palos, los policías salieron a las calles a imponer orden. Manifestantes, periodistas y ciudadanía en general "lloraron" por tres horas ayer en la mañana.

Páginas 2 y 3



ACCION POLICIAL.- La Policía dejó de lado la pasividad y actuó con energía para frenar los desmanes de maestros manifestantes. Tras prolongados enfrentamientos matinales e intensa gasificación, ayer, fue restablecido el orden. Hay varios presos.

No es tecnócrata ni político

Kuljis confía en dar sorpresa electoral

El exitoso empresario cruceño considera que la pobreza, el desempleo y la corrupción son los tres problemas más graves que tiene Bolivia. Hombres honestos en el gobierno, eficiencia en la administración y atención prioritaria al campo, son sus recetas para resolverlos.

Campaña



¿Disculpas del Cónsul?

Explicación de Chile satisface a Bolivia

La Cancillería de Bolivia cerró el tema de las polémicas declaraciones del cónsul de Chile, Oscar Fuentes, quien explicó al vicedecano Eduardo Trigo que no se refirió a las autoridades bolivianas cuando habló de la "ignorancia" de algunos funcionarios sobre el Tratado de 1904 y el monopolio en el transporte de carga a ultramar que pasa por Arica.

Página 6



SE PASO.- Oscar Fuentes dice que fue mal interpretado.

Llantos, gritos y protestas de los viejitos

No funcionó el pago acelerado del Bonosol

En La Paz, las AFPs no se dieron abasto para cancelar el beneficio a la gran cantidad de ancianos que se concentraron en las inmediaciones del estadio Hernando Siles. Se les dijo que se vayan y no se fueron, lamentó uno de los encargados de la AFP Futuro.

Página 12



FRUSTRACION.- Cientos de ancianos quedaron frustrados en la víspera cuando tras largas horas de espera no pudieron cobrar su Bonosol. La aceleración del cronograma puso todo de cabeza y no funcionó en el primer día.

BOLIVIANO, BOLIVIANA:

- Si sufres la desgracia del fallecimiento de un familiar, tienes derecho a cobrar los **GASTOS FUNERARIOS**.
- Los **GASTOS FUNERARIOS** ascienden a 212 dólares, equivalentes a 1.100 bolivianos.
- **GASTOS FUNERARIOS**, otro **PRODUCTO SOCIAL** de la Capitalización.

MCS

Bolivia, paso a paso

Policia paceña reprimió todo intento de movilización

Con gas en mano, gobierno decide frenar la convulsión

Las autoridades se cansaron de tanta marcha. Por tanto, manifestantes, periodistas y ciudadanía en general "lloraron" por tres horas ayer en la mañana. Los sindicalistas advirtieron que la movilización será más radical desde el lunes. La marcha del 1º de junio ya está programada.

(PRESENCIA Y AGENCIAS) Con el objetivo de parar en seco el ascendente conflicto social, ayer el gobierno cambió de táctica e instruyó a la Policía Nacional impedir cualquier intento de movilización laboral. Enterados de la disposición, los sindicalistas advirtieron que las protestas no cesarán.

En La Paz, centro del conflicto nacional, los manifestantes de diferentes sectores fueron reprimidos en distintos puntos de la ciudad con gases y balines de goma. Pese a la fuerte represión, los manifestantes se reagrupaban a cada momento. La ciudadanía en general vivió más de tres horas de tensión por la lluvia de gases y por la refriega laboral.

Una veintena de periodistas, camarógrafos y fotógrafos que intentaban no perderse un detalle de los acontecimientos, sufrieron los efectos del gas paralizante.

GOBIERNO

SE PONE FIRME
El coronel Heinar Antelo, que dirigió la represión contra los manifestantes, fue categórico al afirmar que no se tolerarán más protestas y actos vandálicos.

A su turno, el subsecretario de Régimen Interior, José Luis Harb, afirmó que no se permitirán más marchas radicales y "delictivas". De este modo adelantó que se hará uso de la fuerza policial para pacificar las ciudades.

"Los maestros que cometen delitos contra la ciudadanía son realmente dementes y el pueblo no los soporta más", aseguró indignado contra los docentes que desde hace un par de semanas cumplen intensas movilizaciones en la sede de Gobierno.

DETENIDOS
La detención del secretario ejecutivo de la Federación de Maestros Rurales de La Paz, Martín Quenta, fue confirmada por el secretario de Derechos Humanos de esa organización sindical, Andrés Churqui.

Junto a Quenta, informó que fueron detenidos en la calle Santa Cruz, los profesores Julián Cristóbal, Yoia Ramos, Leoncio Arpita Freddy Humay y Pacundo Yujra.

Hasta los coroneles salieron a las calles para luchar con los rurales.



Los gases hicieron correr a los transeúntes.

TRABAJADORES RESPONDEN

El dirigente cobista Héctor Hinojosa aseguró que el gobierno tiene la culpa de la radicalización de las medidas por no atender la demanda socioeconómica de los trabajadores y ratificó la realización de nuevas medidas de presión a partir del próximo lunes.

Edgar Ramírez seriamente afectado por el ayuno voluntario.

celebró la radicalización de las medidas de presión y planteó que de producirse una negociación con el gobierno, es necesario analizar todo el pliego de peticiones, en un plazo perentorio de dos días.

Añadió que la marcha del primero de junio será simultánea y partirá desde las zonas marginales hasta el centro de las ciudades del país.

En torno al anunciado incremento

salarial que el Ejecutivo empezará a aplicar a los sectores laborales, Hinojosa aseguró que la propuesta es "una burla a los trabajadores", toda vez que no se trata de un incremento real.

AYUNO EN LA "LAJTA"
Con la incorporación de cuatro dirigentes de la Federación de Fabriciles a la huelga de hambre, suman 10 los trabajadores que asumen la extrema medida en Cochabamba, en demanda de atención favorable al pliego único nacional.

Los dirigentes fabriles Francisco Claure, Orlando Heredia, Reynaldo Rengel y Eusebio Copa instalaron el piquete de huelga de hambre en su sede sindical.

Oscar Olivera, ejecutivo de la Federación Fabrill, informó que la próxima semana dirigentes de Manaco, Aceites Fino, Coboco, Ceramil y Vidrio Lux se sumarán a la huelga de hambre, que será fortalecida con movilizaciones callejeras.



El Vicepresidente promete hacer lo posible para evitar el enfrentamiento.

Quiere pacificar la ciudad

Cárdenas promete gestionar diálogo

El Vicepresidente de la República, Víctor Hugo Cárdenas, señaló ayer que se comunicará con el Poder Ejecutivo para gestionar la apertura del diálogo entre el gobierno y los dirigentes del magisterio, y así evitar que persista el clima de tensión y enfrentamiento en la ciudad de La Paz.

Víctor Hugo Cárdenas pidió a sindicalistas y gobierno la flexibilización de posiciones y dar paso al diálogo a fin de encontrar solución a las principales demandas de los trabajadores.

SIN EMBARGO...

Cárdenas aclaró que muchas de las demandas de la Central Obrera Boliviana son prácticamente inatendibles, tales como revertir la política social y económica, la capitalización, la reforma de pensiones, la reforma educativa o la descentralización.

El segundo mandatario del país sospecha que detrás de los reclamos laborales existen intereses electorales y político-partidistas, "esto se ratifica cuando los trabajadores pretenden movilizarse el día de las elecciones. Esta ya no es un conflicto entre los trabajadores y el gobierno, es un enfrentamiento de los trabajadores contra el país".

A tiempo de calificar la decisión cobista como "torpe e intolerante", señaló que es el pueblo boliviano el que ha decidido participar de los comicios de junio.

Cárdenas insistió en que pondrá todo su empeño para lograr que funcionarios del gobierno y dirigentes del magisterio se sienten a la mesa de negociación a fin de tratar temas "gremiales" como ser la jubilación y los aportes laborales a la Seguridad Social.



Docentes deben dejar sus piedras y escapar para no "llorar".



Los inocentes también sufrieron los efectos del gas.



No pudieron marchar, pero se desquitaban con los bienes públicos.

A 17 días de iniciar la extrema medida

El "Huracán" y sus compañeros reiteran que no levantarán ayuno

El principal piquete de huelguistas de hambre, instalado en la sede de la Federación de Fabriciles, determinó ayer continuar con la huelga de hambre, pese al serio debilitamiento físico de los ayunadores.

El secretario ejecutivo de la COB, Edgar Ramírez, quien cumple hoy 17 días en huelga de hambre, indicó que la salud de sus compañeros de piquete Marilva Lazo, Felipe Flores y Eduardo Calderón, es grave. Aunque el médico recomendó que abandonen la medida, ellos decidieron continuar con la huelga de hambre.

El dirigente Teodomiro Herrera del Comité de Vigilancia, dijo que para no fatigar a los huelguistas se modificó el horario de visitas. Se acordó también controlar el suministro de líquidos y solicitar que un médico permanezca en el piquete de manera permanente.



Están muy debilitados, pero no quieren suspender la medida.

de manera permanente.

En similar situación de salud se hallan David Olivares, Johnny Sanabria, y Ramón Lázcano, quienes ayunan en las

oficinas de la COB.

SALUD DE HUELGUISTAS
✓ Martha Lazo es la única dirigente que se halla 17 días en ayuno, sufrió un bloqueo

renal y su presión arterial es elevada. Se halla muy debilitada y permanece en reposo.

✓ Félix Flores sufre calambres, padecer dolores de cabeza, severa deshidratación y permanece en letargia. No puede moverse.

✓ Ascencio Lazo, tiene hinchados los pies como signo de problemas renales, tiene dolores de cabeza, inestabilidad y debilidad extrema.

✓ Fredi Núñez adolece problemas estomacales y dolor de cabeza.

✓ Eduardo Calderón es el más afectado. Sufre dolores estomacales constantes y una baja presión. Permanece en letargia y prácticamente no puede moverse.

✓ Edgar Ramírez continúa resfriado, sufre dolor de cabeza, debilitamiento generalizado, problemas estomacales y sus tos no cesa.

El Jefe de Estado exhortó a dirigentes a levantar huelga de hambre

Goni: Actitud de COB es inaceptable e irresponsable; no habrá diálogo

TARJIA (PRESENCIA). El declarar como jornada de movilización el mismo día de las elecciones generales es "irresponsable e inaceptable", dijo ayer el Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada, quien reiteró que el gobierno no dialogará con la COB.

A su llegada a esta ciudad, el Primer Mandatario dijo que en todas las medidas de presión hay injerencia política, pues luego de las elecciones cesarán las movilizaciones laborales y los comités efímeros "se irán de vacaciones".

"Quiero exhortar a que dejen sin efecto esa extrema medida, porque solamente se verá perjudicado el acto electoral como está fijado", declaró el Jefe de Estado.

Declarar una movilización para el día de las elecciones sólo es un juego político que pretende desestabilizar la democracia en el país, afirmó.

CONTRAPRODUCENTE

Sánchez de Lozada declaró que este tipo de medidas de presión son totalmente contraproducentes para los trabajadores porque a la larga "liquidarán" a la misma COB cuyos dirigentes "ya no piensan en los intereses de sus bases".

"No les interesan sus afiliados, siempre están en el juego político, son actitudes inexplicables, de desestabilizar la democracia en el país", afirmó tras indicar que la actitud de los dirigentes laborales será analizada oportunamente por el gobierno.

"Veremos eso oportunamente, a veces hay anuncios que a uno le dejan con la boca abierta, sorprenden con semejantes amenazas y planteamientos", acotó para luego indicar que los dirigentes tendrían que saber que en democracia tiene que jugarse con reglas de juego de la democracia.

A su turno, el ministro de Comunicación, Mauricio Anzures, aseguró que fueron los dirigentes quienes rompieron las negociaciones con el gobierno.

El mandatario afirmó que no se atenderá el pliego de peticiones de la COB porque varios de los planteamientos fueron resueltos con anterioridad.

"Ciertamente no vamos a atender el pliego petitorio de la COB", insistió Sánchez de Lozada, tras solicitar a los dirigentes que abandonen la extrema medida de ayuno voluntario que mantienen desde hace más de dos semanas.

Menos la huelga de hambre Docentes universitarios de Sucre no acatan paro

SUCRE (PRESENCIA).

Sorpresivamente, la Federación de Docentes de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca decidió no suspender las actividades académicas y tampoco iniciar una huelga de hambre.

Una asamblea del sector determinó desplegar una lucha intensa para conseguir un mayor presupuesto, pero no plegarse directamente a las movilizaciones, huelgas y paros convocados por la FUL y COD.

La resolución fue un duro golpe para los sindicatos de la COD, que desde diez días están en ayuno luntario en el salón de honor de la Alcaldía de Sucre.

Una mayoría de los estudiantes de San Francisco Xavier no quiere la suspensión de actividades académicas debido a que les supone un retraso considerable al egresar.

Precisamente, como resultado de las huelgas y algunas Facultades de arrastrando gestiones académicas desde hace dos años.

Resolución de conflicto del Posokoni

MINISTERIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Candelabro

Por Fernando Cajías de la Vega

Tecnócratas versus políticos

Lo sucedido entre el Concejo Municipal de La Paz (gestión 1994-1995) y otros Concejos, con la Contraloría General de la República tiene muchas lecturas, una de las tantas tiene que ver con una vieja y subterránea contienda entre tecnócratas y políticos, que otros también la definen como la controversia entre la fuerza aérea y la infantería de la administración pública. En medio de ambas tendencias han surgido los tecnócratas que hacen de puente entre unos y otros. Si bien muchas veces políticos y tecnócratas han encontrado caminos comunes, otras tantas están en conflicto abierto o en un solapado estado de desconfianza y desprecio mutuos.

El inicio de la inédita e ilimitada acción de la Contraloría contra la anterior gestión municipal parte de una petición de las nuevas autoridades con un triple motivo: la legítima fiscalización a la gestión anterior, la intención política de encontrar modos para desacreditar a la ex alcaldesa ("si es posible, sacarla del camino para siempre") y debilitar el funcionamiento del Concejo Municipal. Si sólo hubiera existido el primer motivo, seguramente el desarrollo de las auditorías se hubiera llevado a cabo rutinariamente y con mayor ecuanimidad y justicia, pero al prevalecer los otros dos, el proceso se ha tenido de una evidente malintencionalidad.

Los promotores de las auditorías: el recientemente ex alcalde y la actual alcaldesa son el prototipo del tecnócrata, el primero más técnico que político y la segunda, por sus últimas actuaciones, más política que técnica. Es importante reiterar este aspecto porque sobre todo el ex alcalde (por lo demás muy buen amigo mío) es uno de los más claros exponentes de la rivalidad entre los técnicos del ejecutivo municipal y los "empíricos" representantes del Concejo.

Esta rivalidad se refleja en la valorización del trabajo del concejal y de su equipo en relación a los ejecutivos y su equipo.

Durante la gestión juzgada el concejal que más ingreso mensual percibía no llegaba a las dos terceras partes de los oficiales mayores, directores y demás staff bajo el pretexto de estar apoyados por fondos internacionales de apoyo a la administración.

Entiendo que en la actual gestión esa desproporción ha ido en aumento. Mayor distancia existía entre lo que ganaba un asesor del Concejo respecto a un asesor del Ejecutivo.

A esa desvalorización del trabajo del representante se afilia el dictamen de la Contraloría que en líneas claras expresa que el Concejal no sólo debía ganar mucho menos que los excelentes técnicos sino que debía devolver más de la mitad de lo percibido durante dos años.

Su dictamen se basa en el libro de sesiones que les fue proporcionado y no tomaron en cuenta otras muchas sesiones de honor, reservadas, ausencias por representación del Concejo en otras ciudades, y sobre todo las muchas extraordinarias que se originaron por los conflictivos años que se vivieron.

Al juzgar que eso no tiene valor (a más de ir en contra de la autonomía municipal que es lo que debe definir qué es sesión), refleja el des-

precio del trabajo del representante que tienen los tecnócratas contables de la Contraloría a la que se suman muchos representantes de los medios de comunicación y por ende de la opinión pública. Esto se debe a nuestro propio accionar lleno de silletazos y ceniceros sobre la cabeza, es necesaria la autocrítica. Pero no podemos caer en el otro extremo.

Así como ninguna clase puede darla el profesor, sin prepararla -a no ser que sea mal profesor-, igualmente una sesión de Concejo requiere muchas horas de preparación, informes de los expertos, reuniones con los vecinos involucrados, visitas a los lugares conflictivos, etc. etc. Esto requiere jornada y media de trabajo diario incluyendo sábados y media jornada dominical. Esto para muchos no es trabajo, lo que es una visión injusta.

Yo soy uno de los que más valorizo el trabajo del técnico, sin ellos es imposible que un país en las circunstancias actuales pueda marchar; pero tampoco por ello se puede despreciar el trabajo político propiamente tal. Muchas veces son los políticos, los que tienen que sacar la cara por medidas impopulares sugeridas por los tecnócratas.

Se han observado los viajes y el trabajo de asesores. En un mundo de interrelaciones, representantes de todas las instituciones (incluida la Contraloría) viajan. ¿Por qué se juzga unilateralmente? O alguien ocultó los informes a la Contraloría no les dio valor. Reuniones con otros municipios del país y del mundo hay muchas, de las pocas que asistió el gobierno municipal papeño no se puede hacer escarnio.

Lo mismo en cuanto a los asesores. Tanto los diputados como los concejales necesitan asesores. El Concejo trata de los más diversos temas que requieren del dictamen de un especialista. Si el Alcalde los necesita, mucho más los concejales; sin embargo, a los asesores de éstos, muchos de ellos ilustres ciudadanos, la Contraloría les ha solicitado la devolución de todos sus salarios. Lo mismo que a chóferes y secretarías, a quienes se les reconoció parte de las innumerables horas extras.

El criterio tecnócrata se observa sobre todo en que la austeridad exigida al Concejo no se da para el Ejecutivo. Basta ver la diferencia de salarios.

Los contables de la Contraloría tienen una satisfacción orgásmica cuando emiten notas de cargo, por ello han multiplicado su ataque exigiendo también que se devuelva el valor de los mates y me imagino también del privilegio de Chiclaac que tomaba el Secretario.

Sería un absurdo pretender que la Contraloría deje de fiscalizar al Municipio, obvio que tiene que hacerlo; pero en un plano de justicia y ecuanimidad, respetando la autonomía municipal, dejando su papel de juez invisible para que explique, entre otras cosas, por qué los descargos no sirvieron.

En todo caso parece más urgente el análisis de los bienes de los representantes que salen de una función, de consultores y tecnócratas. Es la mejor manera de saber quién gastó más de lo que supuestamente recibía, pero aquí es donde nadie se anima a realizar una fiscalización.

La Participación Popular en la relación Estado-Sociedad Civil

Por Francisco Julio Castellón*

Con la apertura de la democracia de 1982 se avizoró en el horizonte político una serie de variables que habrían de modificar la estructura del Estado, así también la relación del mismo con la sociedad civil.

En apariencia -en el marco de una democracia representativa- la relación que se establece entre el Estado y la Sociedad Civil, pareciera no ser portadora de ambigüedades y mucho menos de contradicciones. Sin embargo, una mirada a nuestra historia (democrática), nos refiere lo contrario y más aún: trasluce una crisis en esta relación.

A la luz de este antecedente, la brecha que se percibe entre la Sociedad Civil y el Estado, produce la ausencia de respuestas viables y concretas a demandas de sectores que de una u otra manera no se "hallaban" representados en el Estado. Aquí hablamos de demandas locales y aun regionales, que por asumir el Estado facultades de réplica sólo a problemas "macro", las mismas se hallaban al margen de la problemática nacional.

Por otra parte todo cambio estructural dado, tanto hacia como desde el Estado, supone una modificación sustancial -ya sea a corto, mediano o largo plazo- en el tipo de relaciones o de las interacciones a presentarse en un marco inteligible al

menos por una de las partes: dará paso a diferentes matices en cuanto a percepciones, tendencias y creencias de las variables social, política y económica en el contexto: Estado-Sociedad Civil.

En esta perspectiva la Participación Popular se convierte en un instrumento capaz de cerrar la brecha en la región Estado y Sociedad Civil, como instrumento "facilitador" para la toma de decisiones en tanto sea concebida la Participación Popular como: gestadora de la participación ciudadana (urbana-rural), privilegiadora de necesidades (traducción en demandas), implementación de servicios básicos (salud y educación) que habrán de confluir en lo que es "tomar decisiones" sobre problemas concretos.

Con lo expuesto anteriormente, emergen dos inferencias implícitas en la Participación Popular por una parte le configura al Estado una particularidad en relación a su redefinición en el marco de las reformas estructurales y, el uso de la Participación Popular como "hábito" de la práctica política y de fuente primaria para perfilar una cultura política ligada a la participación directa del conjunto social en la "toma de decisiones" preferentemente a nivel local.

Cuando mencionamos la particularidad en la función del Estado, hacemos referencia a su presencia en lugares en donde el referente estatal era "casi" inexistente. La redefinición del Estado y más concretamente

su "achicamiento", no debe confundirse como sinónimo de "marginalidad política".

A través de la Participación Popular se acrecienta la influencia del Estado en todo ámbito (político, económico, social, cultural, de género generacional) tanto a nivel regional y local, el delegar la participación política al espacio regional y local, no le resta al Estado su capacidad de influir u orientar tendencias a favor del mismo.

Una segunda inferencia ligada a los espacios regionales y también locales, nos habla de las condiciones para construir una cultura política, que puede orientar las percepciones y tendencias de la sociedad hacia el ámbito estatal.

Esta cultura política conlleva a la correspondencia entre la presencia e influencia estatal con los sujetos de la participación política en los términos de hacer inteligible la racionalidad "técnica" de las políticas públicas, en este caso la Participación Popular.

La segunda, que puede servir como elemento constituyente para restarle la fluencia a esa presencia estatal y poder modificarla de acuerdo a las necesidades y objetivos tanto regionales como locales.

*Egresado de la Carrera de Ciencias Políticas de la UMSA.

Los partidos, la tierra y las elecciones

Por Luis Antezana Ergueta*

La cuestión agraria boliviana se encuentra actualmente en situación muy grave. Lo revelan los dos siguientes puntos:

1) En 1953 el PIB agropecuario era del 32 por ciento del total nacional, mientras hasta el año pasado bajó a menos del 15 por ciento, o sea que se redujo a la mitad de hace 35 años, vale decir a razón de 0.5 por ciento anual, y seguirá bajando aún más, y

2) Por las condiciones en que se desarrolla, la agricultura no es un negocio rentable y por ese motivo grandes masas de población campesina dejaron esta actividad para migrar a las ciudades; es decir, abandonaron alrededor de 200.000 hectáreas de tierras cultivables, sin contar con otras 200.000 aproximadamente que fueron abandonadas por los hacendados por la reforma agraria de 1953.

Esa realidad no es encarada por diversos gobiernos desde hace unos treinta años y tampoco por los programas que ofrecen los partidos para elecciones. Es más, algunas disposiciones legales en vez de resolver el problema más bien lo empeoran, por lo cual la grave crisis agraria del país seguirá en la pendiente del desastre.

Pero, ¿cómo enfrentan ahora los partidos el problema de la tierra?

El MIR: Reordenamiento territorial. Revalorización productiva del altiplano y valles y expansión de la frontera agrícola del Oriente. Inyección de recursos para investigación. Fortalecimiento institucional. Seguridad alimentaria. (Boletín Informativo No. 4, Abril 1997).

El MNR: Disminuir los efectos de la pobreza rural mediante generación de actividad y empleo sostenible. Incentivar la reacción, el fortalecimiento y el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa rural. Desarrollar nuevas técnicas de producción. Desarrollar infraestructura (caminos riego). Fortalecer capacidad de gestión de las municipalidades. Recuperar capacidad productiva de tierras. Educación, salud. Mejorar la disponibilidad y acceso a alimentos básicos, apoyo masivo al deporte, turismo, etc. para formación integral del campesino. Mantener la Ley INRA. (Programa de Gobierno del MNR 1997-2002. Para una cosecha generosa).



CONDEPA: Ofrece reivindicar "la herencia del ancestro, cultiva la mística de la tierra y declara su decisión de realizar la revolución verde" (Declaración de Principios de los 21 puntos).

ADN: Su programa señala: "Mecanismos crediticios para comunidades generadoras de bienestar, con garantía solidaria que beneficien al trabajador del agro". Democratizar el crédito. Seguridad jurídica. Medio ambiente. Trasladar los servicios de salud al campo. Participar. Construir. Compartir. (El tiempo ha llegado... Voluntar).

FDB: Municipio productivo. Producción agropecuaria. Centros de acopio. Derecho propietario del subsuelo para los dueños de la tierra. Abolición de trancas. Crédito para comunidades campesinas. Derecho y responsabilidad propietaria de la forestal y la fauna para los dueños de la tierra. (Propuesta a la Nación. Folleto).

MIB: Mantener la Ley INRA. Caminos. Riego. Ministerio de Desarrollo Agropecuario. Limitar donaciones de alimentos. (Foro de la CAO).

Otros: Otros partidos siguen los mismos lineamientos anteriores.

Esas son las ofertas principales de los partidos políticos que aspiran a gobernar el país.

*Ex presidente del Consejo Nacional de Reforma Agraria. La Paz.

Más tensiones y algunas luces lejanas en relaciones cubano-estadounidenses

Por Dalia Acosta

Una fallida iniciativa de llamar a un paro nacional en Cuba, promovida por exiliados de la isla en Estados Unidos, contribuyó a aumentar las tensiones entre los dos países.

Contradictoriamente, esas tensiones coincidieron en los últimos días con algunas tenues señales de deshielo.

El "Movimiento Democracia", con sede en Miami, anunció con bombos y platillos el envío, el sábado 17, de una flota de 35 embarcaciones y 15 aviones que se acercarían por tres puntos diferentes de la isla.

El propósito, también anunciado, era promover un paro nacional contra el gobierno de Fidel Castro.

Al final, la flota se redujo a ocho barcos y dos aviones que llegaron sólo a las cercanías de La Habana.

Según la prensa local, la expedición le costó a Estados Unidos unos 15 millones de dólares por la protección militar desplegada para evitar incidentes.

El paro nacional no se produjo. Pero, además, la mayoría de los habitantes de la isla vivieron ajenos a la convocatoria y aquellos que se enteraron por las emisoras de radio que transmiten desde territorio estadounidense, no parecieran hacérselo mucho caso.

"Yo ni me enteré. Esos grupos podrán tener mucha influencia en Miami, pero aquí no tienen ningún poder de movilización", dijo un ingeniero de 38 años que gastó su tarde el sábado pasado en comprar los víveres de la semana.

Las fricciones entre Estados Unidos y Cuba se vienen sucediendo casi sin interrupción desde el derribo por parte de aviones militares cubanos de dos aviones de la organización Hermanos al Rescate, ocurrido el 24 de febrero de 1996 en aguas cercanas a la costa de la isla.

El episodio terminó con un periodo de lento acercamiento que había culminado con la firma de los acuerdos migratorios de 1995. Luego, el presidente norteamer-

icano Bill Clinton firmó apresuradamente la ley Helms Burton, que profundiza el bloqueo a la isla y que hasta ese momento se había negado a suscribir, y los rumores sobre la cercanía del fin del bloqueo se extinguieron.

En su lugar, fue cobrando fuerza la polémica internacional sobre la ley, que pretende endurecer el embargo aplicando medidas que afectan a terceros países.

"Esa partida la ganó la derecha cubana de Miami. Lograron lo que querían: un giro en las relaciones entre La Habana y Washington", dijo a IPS una experta del Centro de Estudios sobre Estados Unidos, adjunto a la Universidad de La Habana.

Aunque el arribo de ciudadanos estadounidenses a Cuba no se interrumpió del todo y empresarios de ese país siguen mostrando su interés en la isla, las tensiones no cesan y más bien se hacen cada vez más frecuentes.

El año 1997 se inició con el anuncio por Clinton del "Plan de apoyo para una transición democrática en Cuba".

El programa fue interpretado por las autoridades locales como un "intento más del gobierno de Estados Unidos de comprar a la isla", y provocó la reacción del gobierno de Castro, que promovió una fuerte campaña internacional contra Estados Unidos.

Sólo en el mes en curso, Cuba acusó a Estados Unidos ante la Organización de las Naciones Unidas de agresión biológica, por la identificación en la isla de un insecto que ataca los cultivos, y de mantener una constante agresión radial y televisiva contra la isla.

El canciller cubano Roberto Robaina advirtió el 8 de mayo que si Estados Unidos no respeta las disposiciones de la Organización para la prohibición de las armas químicas, Cuba se reservaría el derecho de llevar el caso a las instancias pertinentes.

Castro acusó el 4 de abril a Washington de "pretender provocar el descontento y desorden en el país" y catalogó de "únicos

aliados del imperialismo" a los medios de comunicación de ese país.

Estados Unidos, por su parte, promovió y obtuvo por votación la aprobación de una resolución de condena a Cuba.

Comisión de Derechos Humanos de la ONU, aunque los votos en contra se duplicaron con respecto al año pasado.

Sólo el tema migratorio mantuvo intacta, aunque arribo de un grupo de balnearios a un territorio estadounidense coloca a las autoridades de ese país en la disyuntiva de expulsarlos hacia Cuba o permitirlos quedarse como anunciaron a finales del pasado año.

La conversación migratoria, que debían continuarse con cierta regularidad, no se ha reanudado desde la cumbre de la Habana, en diciembre pasado, cuando terminaron con la perspectiva de un nuevo acuerdo sobre la migración de todo cubano que fue ilegalmente a Estados Unidos.

Sin embargo, señales de deshielo empiezan a aparecer en el horizonte.

El diario Miami Herald informó el día 5 que el Departamento de Estado y el Tesoro analizarán la forma en que, dentro de las próximas semanas, las autoridades cubanas vigentes del embargo puedan otorgar permisos a los ciudadanos estadounidenses que deseen viajar a Cuba durante la visita del Papa.

La estación televisiva anunció desde Washington el 9 que el gobierno norteamericano no estudia la reanudación de las relaciones diplomáticas al tirar del próximo año de las relaciones directas entre Estados Unidos y Cuba.

La suspensión de los vuelos de los "cruceros de aviones", pero, según se informó, se considera que el número de 100.000 cubanos residentes en Estados Unidos que a la isla anualmente, por ilegalmente.

(La Habana/InterPressa)

¿Quién juega con fuego?

a extemporánea movilización de la Central Obrera Boliviana (COB), reclamando la reanudación del diálogo con el gobierno -suspendido unilateralmente por ella- para el tratamiento del pliego petitorio que esa organización presentó a principios de año, está alcanzando, especialmente en la sede de gobierno, ribetes de violencia preocupantes.

En lo que va de la semana, han sido los maestros rurales los que más han demostrado una predisposición al enfrentamiento. Amparados en la masa, agreden a todo cuanto se cruza en su camino, provocando, además, la árida reacción de la gente que encuentra obstáculos para cumplir su rutina. Además, aumenta el número de personas que ingresan en huelga de hambre. De esa manera, se va conformando un escenario conflictivo cuya justificación, a estas alturas, se puede poner en duda.

Hemos señalado en reiteradas ocasiones que hay un divorcio entre los principales dirigentes de la COB y la realidad, y de este modo ocurre, lamentablemente, que los intereses concretos de sus afiliados se ven postergados. Priman, en cambio, las posiciones ideológico-partidarias de sus conductores.

No se puede explicar, de otra manera, las declaraciones del secretario ejecutivo de la COB quien, desde el piquete de huelga de hambre en que se encuentra, advirtió que el "Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada está jugando con fuego sentado en un barril de pólvora". Según su criterio, debido a que en estos cuatro años de gobierno no se resolvió la aguda crisis del pueblo boliviano, los "trabajadores, en forma espontánea, están radicalizando sus marchas de protesta y, a dos semanas de las elecciones, arrasando con toda la propaganda electoral".

Esta posición se ve abonada por la instrucción emitida por la dirección de la COB para que los trabajadores cumplan "una jornada de protesta el mismo día de los comicios electorales, para exigir respuesta al pliego petitorio de la COB".

De todo esto es posible deducir que el objetivo de los dirigentes de la COB, en esta situación, es eminentemente político, con dos direcciones: una, afectar la candidatura del principal partido de la coalición de gobierno; la otra, amedrentar al país con el propósito de generar incertidumbre en el día de las elecciones. Es decir, seguramente consideran que están dando un paso extraordinario en contra de la "democracia burguesa".

Algo están logrando. En algunos sectores de la población, afectados directamente por las movilizaciones, surgen los reclamos por acciones contundentes de parte de las fuerzas represivas del Estado. Un ex general, condenado por la justicia, se anima a declarar que el país no está maduro para la democracia y necesita "mano dura". Muchos candidatos, en plena campaña electoral, sacan provecho del conflicto.

Sin embargo, como siempre, la peor parte de las confrontaciones la cargan los más desamparados de la sociedad. Por un lado sienten que la satisfacción de sus demandas ha sido postergada; y por otro, sufren el rigor físico de la violencia lesatada.

Con los antecedentes es posible afirmar que no sólo el Presidente de la República está jugando con fuego, al presumir que la acción de la COB no rebasará los límites tradicionales. También lo hacen los dirigentes de la COB. El problema central es que si estalla el incendio no se quemarán ellos, sino -malistamos- los más pobres de la sociedad.

Por lo tanto, convendría que las partes recojan el llamado de la Iglesia, cuyos representantes no se cansan de convocar a resolver pacíficamente sus divergencias. Previamente, es preciso un desarme espiritual en aras del bienestar general. Ahí está el reto.

Salvemos al Ekeko

Por Roberto Gandarillas*

Bolivia, en esta parte de América, es sin duda el país con mayor acentuación étnica. Su rica herencia étnica, idiomática, religiosa, sus tradiciones y costumbres son expresión cultural que cultivan y reproducen todos los sectores sociales, reivindicando viejos instrumentos de gran valía, como la quena, la tarka, la zampoña, el charango, los disfraces, máscaras y caretas usados por nuestros antepasados.

Esta admirable riqueza popular, transmitida de generación en generación, tiene enorme significado en la afirmación de nuestra identidad nacional.

A pesar de la esclavitud durante la colonia, pervive hasta nuestros días la pacenísima Feria de las Alasitas, con el Ekeko como eje de una actividad comercial única en el mundo, signada por la abundancia, la ilusión de sueños y esperanzas, que sólo este portentoso amuleto aymara, deforme y hermoso a la vez, sabe transmitir en el hogar.

Chuquibambilla y las comarcas del Collao, al conflujo del Illimani, cada 24 de enero, celebra con bombos y platillos la más singular feria autóctona, en que la magia y delicadeza de las manos indígenas, exponen delicadas obras de arte en miniatura, adquiridas por los visitantes con especial cariño, porque llevan la bendición de la

suerte. La creatividad y el ingenio son puentes de manifiesto a pesar de las limitaciones comprensibles del medio en que laboran.

Viendo las cosas con sentido utilitario y para dar a conocer al mundo esta bella manifestación del alma popular, Alasitas debe convertirse en imán turístico contando para ello con la ayuda de la UNESCO y otros organismos internacionales.

Debe actuarse con sentido de responsabilidad y previsión, antes que sea demasiado tarde, si no queremos que ocurra con el Ekeko lo que lamentablemente está pasando con nuestra música, porque es evidente que el plagio ha empezado a proyectar su tenebrosa sombra.

El Ekeko es en la lujosa elemento integrador, hacedor de utopías, que entre cánticos y rogativas le da fuerzas al corazón; por eso y por las ilusiones que regala, sugiere levantarle un monumento en reconocimiento a sus dones y su regia nacionalidad. Sería posible también la emisión de estampillas postales ampliadas a las danzas y máscaras típicas. Finalmente, el símbolo de la Copa América 97 que se realizará en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, debe ser el Ekeko.

*Profesional boliviano residente en Lima / Perú.

Organización Mundial de Salud planea estrategia para el próximo milenio

Servicio de IPS y Panos Features

La Asamblea Mundial de la Salud, el órgano que gobierna la Organización Mundial de la Salud (OMS), celebró este mes en Ginebra su reunión anual para discutir una estrategia para el próximo milenio, tras el fracaso parcial de su ambiciosa meta de "Salud para Todos".

La OMS adoptó su programa Salud para Todos en Alma Ata, Kazajistán, en 1978, definiendo el objetivo como una situación en la que todas las personas podrían conducir "vidas social y económicamente productivas".

La estrategia revolucionó las actitudes a largo plazo sobre la salud y contribuyó a grandes avances, pero la OMS admitió que, en los últimos 20 años, "grandes cambios políticos, sociales y económicos influyeron en su realización".

Ahora, la OMS intenta recuperar la iniciativa en materia de política internacional de salud, que desde 1993 parece radicarse en el Banco Mundial.

En 1993, el Banco publicó un documento, "Invirtiendo en Salud", que estableció la primacía de la efectividad y la recuperación del costo -por ejemplo, mediante el cobro a los usuarios- en la creación de políticas de salud.

Se estima que la política del Banco domina gran parte de los préstamos, la ayuda económica y las políticas gubernamentales en materia de salud.

"A medida que se acerca el nuevo milenio, queda claro que la salud para todos no se logrará para el año 2000 y que el plan deberá reexaminarse en el contexto de dramáticos cambios sociales, económicos y políticos", dice el documento "Cambios y Reformas en la OMS", recientemente distribuido por la organización.

"El fin de la guerra fría, el mayor énfasis en las reformas del mercado y la creciente carga de

la deuda en algunos países presentaron nuevos desafíos para la OMS", añade.

"Estos y otros factores pueden afectar el estado de la salud y la tendencia de las enfermedades, y también poner en peligro la mejoría lograda en materia de esperanza de vida y tasas de mortalidad infantil", advierte el informe.

El documento puntualiza que el desarrollo de una nueva política basada en dos principios fundamentales, "equidad y solidaridad", constituye el sostén de los cambios del proceso de reforma.

El marco político abarca situaciones generales e individuales de salud y diversas condiciones políticas, económicas, sociales y culturales, y su propósito es el de servir como base para nuevas políticas nacionales.

La nueva política, de acuerdo con el documento de OMS, se aplica a "las nuevas realidades y desafíos del próximo siglo" y se relaciona con las tendencias que probablemente influyan en la salud más allá del año 2000.

Tales tendencias incluyen la pobreza, el envejecimiento de la población mundial, las consecuencias del consumo de tabaco y la resistencia de las bacterias a algunos antibióticos.

La iniciativa, que considerará a la salud como "parte integral del desarrollo orientado hacia el ser humano", será implementada por los estados miembros, la OMS, otras agencias de la Organización de Naciones Unidas y socios de la OMS en el proceso de salud y desarrollo, de acuerdo con el documento.

Inter Press Service pone a disposición de sus suscriptores este material por un acuerdo de distribución con la institución internacional de comunicación Panos Features, de Londres.

La Biblia en sus manos Tengan sal en ustedes...

"El que no está contra nosotros, está con nosotros. Y cualquiera que les dé de beber un vaso de agua porque son de Cristo y llevan su nombre, le aseguro que no quedará sin recompensa. Si alguno hace tropezar y caer a uno de estos pequeños que creen en mí, mejor sería para él que le ataran al cuello una gran piedra de moler y lo echaran al mar. Y si tu mano es para ti ocasión de pecado, córtala. Pues es mejor para ti que entres con una sola mano en la Vida, que no con las dos y tr a la gehenna, al fuego que no se apaga. Y si tu pie es para

ti ocasión de pecado, córtalo, pues es mejor para ti que entres cojo en la Vida, que no con los dos pies ser arrojado a la gehenna. Y si tu ojo es para ti ocasión de pecado, sácatelo. Pues es mejor para ti que entres con un solo ojo en el Reino de Dios, que no con los dos ser arrojado al infierno, donde el gusano no muere y el fuego no se apaga. Pues el mismo fuego los conservará. La sal es buena, pero si la sal pierde su sabor, ¿con qué se lo devolverán? Tengan sal en ustedes y vivan en paz unos con otros". (Marcos 9, 40-50).

A mano alzada

Por Rulo Valli



A nuestros colaboradores

Las páginas de opinión de PRESENCIA están abiertas a todos nuestros lectores que deseen analizar un tema, inducir a la reflexión, señalar otros, o debatir cuestiones que afectan al país y convertirse así en actores internacionales. Además, para este propósito hemos habilitado el e-mail: presencia@wara.boinet.bo

Desearnos, sin embargo, recordar a nuestros colaboradores las siguientes normas:

- Los artículos no deberán sobrepasar los 500 caracteres, a doble espacio. El lenguaje deberá ser el adecuado a una tribuna donde se debaten ideas.

- Al entregar o enviar sus artículos, el autor deberá consignar su nombre, ocupación, número de su carnet de identidad, dirección o número telefónico.

- Tanto el envío de materiales como su recepción no suponen compromiso de publicarlos. No se devuelven originales.

- Las ideas expuestas por nuestros lectores no comprometen la opinión de PRESENCIA, que se expresa mediante sus editoriales.



Pirotecnia

Por Sonia Montañó Virreira

El origen de los fondos

Como parte de la guerra sucia emprendida contra los derechos humanos el candidato de ADN, Hugo Banzer, se ha preguntado acerca del origen de los recursos que contribuyen a financiar el pase de unos spots imprescindibles para la salud mental del país. Como se sabe en ellos se recuerda pasajes de nuestra historia en que cientos de ciudadanos (as), que por tanto no eran ningunos angelitos, concluyeron en cárceles ilegales, fueron asesinados y torturados a nombre de la doctrina de seguridad nacional tan cara a esos angelitos que ejercían de golpistas en los años setenta.

El ex dictador ha insinuado que una institución pobre pero honrada como ASOFAMD no estaría en condiciones de cubrir los excesivos costos de una campaña por lo que ha preguntado con aire angelical acerca del origen de esos fondos. Muchos de los que, a nombre de las elecciones, la han emprendido contra los derechos humanos quieren acallar la voz de los familiares de detenidos y desaparecidos con argumentos que pretenden quitarle la legitimidad a esa acción.

Como se sabe, la mejor manera de manchar la honra de la gente decente es vincularla con los partidos políticos y no otra cosa han hecho los militantes del olvido. No sólo eso, el cuerpo General que desea saber de dónde saca dinero ASOFAMD con seguridad que no nos dirá quién le paga su campaña. Yo sugiero que ASOFAMD nos diga de dónde saca el dinero a cambio de que el General Banzer nos

cuernte el origen de sus fondos partidarios. Lo justo es lo justo.

Lo cierto es que una de las razones por las que mucha gente no quiere pertenecer a algunos partidos es porque éstos aún no han conseguido garantizar la vigencia de la democracia al interior de sus cuestionadas instituciones. La ley de partidos que busca, entre otras cosas, la transparencia en las finanzas ha sido sustituida por una tímida reforma electoral que permite ocultar el origen del dinero partidario. Las causas por las que esa ley no ha sido aprobada radican en el poder de los partidos que actúan como gremio y se unen para evitar la claridad en su funcionamiento interno. Así las cosas no hay nada más que la ética para garantizar el buen comportamiento de los partidos políticos, algo así como esperar que llueva en el desierto.

Lo bueno de todo es que ahora vivimos en democracia y podemos opinar, cambiar ideas y hasta pedir que se respete la dignidad de las personas independientemente de su condición de ángeles o demonios. Para eso estamos tratando de que las leyes no se angosten para los débiles y sean las herramientas que garanticen la convivencia ciudadana. En el caso que nos ocupa, la Corte Electoral transgredió su mandato legal y debe enmendarse su error. Mientras tanto el General no está obligado legalmente a contarnos el origen de sus fondos, pero haría mejor en mirar la viga en el ojo propio que la paja en el ajeno.

Resultado de las denuncias recibidas por la campaña "Por la Dignidad"

Tránsito, juzgados y alcaldías están entre los más corruptos

La denuncia más común tiene que ver con el cobro de coimas por trámites y la menos común la venta de notas en el área de educación, donde los involucrados son los maestros.

El Tránsito, los juzgados y las alcaldías fueron identificadas como los más corruptos por la campaña "Por la Dignidad", realizada por la Fundación "La Paz".

De acuerdo al trabajo de selección de 178 de las denuncias efectuadas, la Fundación "La Paz" estableció que contra Tránsito hubo 42 denuncias, contra los juzgados 36 y las alcaldías de La Paz, El Alto y Huanuni 29. "Hasta ahora hemos seleccionado 178 denuncias de las más de 300 que hubo y se pudo establecer que las instituciones más corruptas son el Tránsito, los juzgados y las alcaldías", dijo a PRESENCIA la directora de la Fundación "La Paz", Maritza Jiménez Bullán.

LOS MOTIVOS MÁS COMUNES

Los hechos más comunes de corrupción, según la revisión de las denuncias, son los que tienen que ver con el cobro de coimas por trámites, registros, y el más desconocido el de la venta de notas en el área de la educación, donde los involucrados son desde profesores hasta directores.

En el caso de Tránsito, las denuncias presentadas tienen relación al trámite de licencias, cobro de multas por infracciones y otro tipo de trámites que se realiza en este organismo operativo de la Policía.

Jiménez dijo que la segunda institución supuestamente más corrupta es la Corte Superior del Distrito, en cuyos juzgados a diario se presenta un elevado índice de hechos irregulares, de



Instituciones ¿corruptas?

INSTITUCIONES	DENUNCIAS
Corte Superior de Justicia	36
Tránsito	42
Policía	14
PTJ La Paz	8
PTJ El Alto	2
Alcaldía La Paz	26
Alcaldía El Alto	2
Alcaldía Huanuni	1
Registro Civil	6
Aduanas	6
Renta	4
Secretaría de Educación	17
Secretaría de Salud	1
Secretaría de Hacienda	1
FF.AA.	1
Cotel	6

los cuales sólo se denunciaron por la falta de tiempo 36 casos.

Una de las instituciones que según Jiménez sorprendió fue la Policía que contrariamente a otras como la Aduana, pidió la instalación de puestos de denuncias, sumándose a la lucha contra la corrupción, corriendo el riesgo de ser la más cuestionada.

Esto permitió que la gente con mayor confianza y sin te-

mor presente 66 denuncias, 14 contra la propia Policía, 42 contra Tránsito, ocho contra la PTJ de La Paz y dos contra la PTJ de El Alto.

Otra de las instituciones preocupantes donde la corrupción "es el pan de cada día" es la Alcaldía. Se presentaron 26 denuncias por irregularidades.

Lo sorprendente para la Fundación "La Paz" es la poca pre-

sencia de denuncias en el Registro Civil, donde sólo hubo seis casos, lo mismo que en la Aduana y la Renta; aunque en estas dos últimas instituciones se evitó la instalación de las mesas de denuncias.

VENTA DE NOTAS

Jiménez señaló que si la educación está mal es por algo y que con esta campaña se logró identificar una de las causas que es, precisamente, la corrupción. Fueron 17 los casos denunciados, la mayoría por la venta de notas, cuyos responsables son los profesores o directores. Las instituciones que no se libran, aunque presentan índices menores, son Cotel, las Fuerzas Armadas y la Secretaría de Hacienda.

La Directora de la Fundación "La Paz" señaló que el trabajo de selección continuará en los próximos días para precisar los casos de corrupción que se cometen y emitir una recomendación para la puesta en marcha de un plan de moralización institucional.

irregularidades que cometió", acció.

DOCUMENTOS

Canelas presentó en conferencia de prensa los documentos falsificados incautados el martes en la Notaría de Fe Pública de Bertha Aramayo.

Señaló que la mencionada documentación es una muestra clara del negociado que hizo Dante Escóbar, aprovechando su cargo de gerente general del Focsaap.

"Cada día que pasa Dante Escóbar y su entorno cometen mayores delitos y una prueba de ello son estos documentos de compra de un terreno, donde supuestamente se pagó los 10 millones de bolivianos, pero aquí están los verdaderos documentos que se encuentran registrados en Derechos Reales con otro monto y no el que señalan ellos", comentó Canelas.

Como prueba de su afirmación, Canelas presentó un alodial de Derechos Reales donde se certifica que Dante Escóbar compró un terreno de 25 hectáreas por un valor de 10 mil bolivianos.

También presentó el informe elevado por Escóbar a la Dirección de Reordenamiento del Ministerio de Capitalización en enero de este año, en el que no figura el terreno supuestamente adquirido de Bertha Elisa Tejeda.

Como prueba de su afirmación, Canelas presentó un alodial de Derechos Reales donde se certifica que Dante Escóbar compró un terreno de 25 hectáreas por un valor de 10 mil bolivianos.

También presentó el informe elevado por Escóbar a la Dirección de Reordenamiento del Ministerio de Capitalización en enero de este año, en el que no figura el terreno supuestamente adquirido de Bertha Elisa Tejeda.

"A veces los que nos deberían cuidar son los más abusivos, por eso la Policía debe utilizar mejor sus recursos humanos", dijo al informar que instruyó a la Policía buscar un trabajo conjunto con la sociedad que es responsable en la lucha contra la delincuencia.

Con la puesta en marcha de este plan si bien no se solucionará del todo el problema de la delincuencia se sentará las bases para que el próximo gobierno enfrente este mal de manera planificada.

Lo que piensa ADN

Escóbar, por prófugo, va rumbo a inhabilitación

El director de Primera Plana, Dante Escóbar, ya escogió el camino de su inhabilitación a primer diputado suplente en las listas plurinominales de ADN por ser un prófugo de la justicia, aseguró ayer el diputado adenista Fernando Kieffer.

Dante Escóbar fue acusado de haber estafado 10 millones de bolivianos del Fondo Complementario de Seguridad Social de la Administración Pública (Focsaapi); pero, como no se presentó ante la justicia por ese y otros delitos que habría cometido, "ya está inhabilitado ante la Corte Nacional Electoral precisamente por su actitud de rebeldía frente a la justicia boliviana".

Kieffer señaló que no se sustituyó de las listas de ADN de manera oficial a Dante Escóbar porque en primer lugar ya feneció el plazo de modificación de las mismas y en segundo lugar porque no existía una denuncia ni fallecimiento ni ninguna demanda que, según la Ley Electoral, pueden ser causales para una

modificación de las listas. Pero señaló que el caso ya pasó al juez de causa, a quien pedirá una certificación que indique que Escóbar es un prófugo de la justicia, con lo que se logrará su inhabilitación en la Corte Nacional Electoral.

Al respecto, el presidente del máximo organismo electoral, Alfredo Bocángel, explicó que tendrá que ser ADN quien solicite la inhabilitación de Escóbar o, caso contrario, deberá existir una denuncia que inhabilite la participación de Escóbar.

CAMARA DE DIPUTADOS, ULTIMO RECURSO

Kieffer explicó que de modificarse las listas se procederá de acuerdo al reglamento interno de la Cámara de Diputados, que establece que cuando un suplente debe ser tal por motivos legales el primer titular que no logre ingresar al Parlamento después de las elecciones, pasará a ocupar el lugar dejado por el suplente observado.

Preocupado por Primera Plana

Sindicato de la Prensa se solidariza con periódico

El Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz (Stplp) se solidariza con los trabajadores del matutino Primera Plana y exige al gobierno y a las autoridades judiciales el esclarecimiento rápido de la supuesta estafa en la que se encuentra involucrado el director de ese medio ahora prófugo, Dante Escóbar, a fin de despejar el clima de confusión "que pretende involucrar a los trabajadores con supuestos hechos de corrupción".

El Ministerio de Gobierno busca a Escóbar por una supuesta estafa de 10 millones de bolivianos, lo que ha dado lugar a un clima de tensión en Primera Plana. Por ello, el Sindicato de la Prensa de La Paz está preocupado porque, entre otras cosas, considere que aprove-

chando la etapa pre-eleccional el gobierno "pretende confundir a la opinión pública del país haciendo extensiva la responsabilidad de estos supuestos malos manejos a los trabajadores del matutino Primera Plana que, como asalariados, hacen sólo cumplir con sus obligaciones laborales en sujeción a las disposiciones legales vigentes en la materia".

En ese sentido, el Sindicato de la Prensa de La Paz "expresa constancia de que trabajadores del matutino Primera Plana no se encuentran involucrados en los supuestos malos manejos en la administración del Fondo Complementario de Seguridad Social (Focsaapi) como pretende mostrar el gobierno".

Acusado de estafa, corrupción y falsificación

Escóbar no salió del país y será detenido en cualquier momento

Se congelaron las cuentas de Escóbar, quien tiene una casa en Mallasa con piscina techada, un pequeño zoológico y otras cosas propias de una persona con grandes ingresos económicos.

La Policía está cerrando el cerco a Dante Escóbar, acusado de estafa, corrupción y falsificación, por lo que su detención se producirá en cualquier momento, afirmó el ministro de Gobierno, Víctor Hugo Canelas, que ayer presentó nuevas pruebas en contra del ex gerente del Fondo Complementario de Seguridad Social de la Administración Pública (Focsaap).

"Le estamos siguiendo los talones y creemos que pronto lo detendremos", aseguró Canelas e informó que según los informes de Inteligencia, Escóbar no salió del país y no lo hará porque tiene

La Policía le sigue los pasos a Escóbar.



doble arraigo, uno instruido por el Ministerio de Gobierno y el otro por el juez que atiende la causa. Además, se congelaron las cuentas de Dante Escóbar y en una de ellas tiene depositados tres millones de dólares, más de los 10 millones de bolivianos que

supuestamente está al Focsaap.

"Dante Escóbar es un potentado, tiene una casa en Mallasa con una piscina techada, con un pequeño zoológico, además de otras cosas, y la única manera de conseguirlas es a través de las

Goni le dice a la Policía que debe usar mejor sus recursos

Se ejecutará plan antidelincuencia

El Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada anunció ayer en Tarija la puesta en ejecución de un plan de lucha contra la delincuencia debido a la ola de ataques que se presentó en los últimos meses en las principales ciudades del país.

"Hemos aprendido con la historia de otros países que si no se corta rápido la delincuencia, los asaltos crecen y nadie puede controlarlos", dijo el Presidente en el programa "Goni Responde", difundido desde Tarija.

A veces los que nos deberían cuidar son los más abusivos, pero esto es cuestión de educación y preparación, dice el Presidente.

Durante los últimos meses la delincuencia se incrementó bastante, principalmente en ciudades como Santa Cruz y Cochabamba, por lo que según el Jefe de Estado existe la urgencia de poner en práctica un plan para combatir este mal.

Sin embargo, admitió que uno de los hechos fundamen-

tales para la existencia de la delincuencia es la educación, por lo que dijo que se pondrá mayor énfasis en este tema. Pero el Presidente también indicó que la Policía como responsable de combatir el crimen debe organizar mejor su trabajo y utilizar de manera más óptima sus recursos humanos y equipos.



Hoy se decidirá si la esposa de Escóbar y otras dos personas podrán salir libres.

Por supuesta comisión de cinco delitos

Juez instruye sumario penal contra Escóbar y su esposa

El juez Noveno de Instrucción en lo Penal, Antonio Santa María, instruyó ayer el sumario penal contra el ex gerente general y director de Primera Plana, Dante Escóbar, por los delitos de peculado, malversación, conducta antieconómica, falsedad ideológica y uso de instrumento falsificado.

El expediente titulado Ministerio Público contra Dante Escóbar, Edgar Fernández y María Espinoza radicó en el Juzgado Noveno de Instrucción el promediar las 18:00 del martes.

DECLARACIONES INDAGATORIAS

Ayer el juez Antonio Santa María recibió las declaraciones indagatorias de María Eugenia Jiménez de Escóbar, Ricardo Edgar Fernández Morató y Luis Gonzalo Nieto Navarro Quintana; sin embargo, dejó para hoy pendiente la decisión de ordenar la libertad o detención preventiva de los tres imputados.

La Resolución 235/97 emitida por el Juez Antonio Santa María señala: "Se organiza sumario penal contra Dante Escóbar Plana y Ricardo Edgar Fer-

nández Morató, por los delitos de peculado, malversación, conducta antieconómica, falsedad ideológica y uso de instrumento falsificado".

Además se estableció un rito contra María Eugenia Jiménez de Escóbar por la misma comisión de los delitos mencionados en los artículos 235 y 236 (uso de instrumento falsificado con relación a falsedad ideológica) del Código Penal.

Contra Luis Gonzalo Nieto Navarro Quintana por los delitos de evasión de impuestos, falsedad ideológica y uso de instrumento falsificado.

HABEAS

Consultado sobre la ratatoria de procedimiento de las beas Corpus interpuestas por María Eugenia Jiménez de la PTJ y el Ministerio de Justicia, el juez Santa María señaló que recibió la solicitud de la jueza Livia Molina, por lo que se emitió la siguiente sentencia.

"La nota expedida por este tribunal no tiene la transcripción de la resolución del Hábeas Corpus, por lo que el caso debe seguir su curso".



El y Frel. ¿cómo acabarán sus relaciones?

En cada elección se alienta tema marítimo

Las autoridades de Bolivia y Chile, de lo cordial al insulto en cada elección se alienta tema marítimo. En 1989, las cosas no pasaron de "castaño oscuro". El entonces canciller Guillermo Beltrán, pero como sujeto del debate, decía que no se puede comparar a Cuba y un gobierno argentino de una revolución en la situación chilena bajo un "menem de facto" que linda con el "caso".

En marzo de ese año, Valenzuela -quien ya ocupaba el Ministerio de Relaciones Exteriores- sostuvo que no era el momento oportuno de negociar con el vecino país y debía esperar la renovación de autoridades.

En mayo, el Grupo Andino pidió a Bolivia por una solución práctica a la mediterraneidad. Aquello desató protestas en Chile, cuyas autoridades argumentaron que bajo ninguna circunstancia darían satisfacción a la aspiración boliviana.

En marzo de 1989, el go-

bierno democrático chileno de Patricio Aylwin ordenó resolver los conflictos limítrofes. Su canciller, Enrique Silva Cimma, decía que no hay problemas con Bolivia y expresó su acuerdo con las declaraciones del Presidente Jaime Paz Zamora, en sentido de que ha terminado la "guerra fría".

Las relaciones se mantenían en el mismo nivel hasta que, en julio de ese año, Paz Zamora calificó a Chile como un "adversario indolente" y que su posición era "retrograda y carente de futuro". Aquello desató duras reacciones en el vecino país, se suspendió una reunión bilateral, el Canciller chileno lamentó esas declaraciones y dijo que ellas tenían un propósito político interno, por la cercanía del final de la gestión de Paz Zamora. Ronald MacLean se alejó del gobierno.

Mucho más duro fue el almirante chileno José Toribio Merino, quien calificó a los bolivianos como "aquecidos metamorfosados" y que habían aprendido a hablar, pero no a pensar.

PINOCHET Y EL TRATADO

En febrero de 1997, el canciller Antonio Araníbar dijo que el ex dictador de Chile Augusto Pinochet es uno de los obstáculos que impide avanzar en las negociaciones. Las posiciones se mantienen invariables: Bolivia quiere una discusión sin condiciones y Chile no desea hablar de soberanía.

No hubo avances en el tratamiento del tema y las relaciones volvieron a subir de tono, en los últimos días, con el anuncio chileno para pedir la suspensión del monopolio boliviano de transporte de carga a ultramar. Para las autoridades de Bolivia, aquello implica la revisión del Tratado de 1904, que mereció un proceso de perfeccionamiento y aplicación.

Se baja el telón por declaraciones sobre el Tratado de 1904

La Cancillería exigió explicaciones a Chile

El cónsul chileno Oscar Fuentes dijo que se dio otra interpretación a sus palabras cuando se refirió a los asistentes a una reunión del sector de transportes en Cochabamba.

El Ministerio de Relaciones Exteriores exigió ayer explicaciones al cónsul de Chile, Oscar Fuentes, por sus declaraciones con relación a la "ignorancia" de algunos funcionarios bolivianos sobre el contenido del Tratado de 1904 y el monopolio en el transporte de carga a ultramar que pasa por Arica.

El secretario nacional general de la Cancillería, Eduardo Trigo, conversó con el representante chileno para requerir su versión acerca de sus palabras que despertaron molestia en ciertos sectores de la población.

Por ejemplo, la Secretaría Nacional de Transportes expresó su deseo de que haya una gestión bilateral para aclarar la situación. Fuentes había dicho que personal de ese despacho mostró "ignorancia impresionante" al afirmar que en el convenio de 1904 se contempla el manejo de carga.

"El me manifiesta que se refirió a una reunión del sector del transporte en Cochabamba y que, en esa oportunidad, había personas que no conocían el contenido y el texto del Tratado, desde su óptica, pero que no se refería a las autoridades bolivianas en general", explicó Trigo. Añadió que Oscar Fuentes le había dicho que "no se refería a que hubiera un desconocimiento al Tratado de 1904", y lamentaba la connotación que se le dio a sus declaraciones.

Frente a todo, el analista de política exterior Augusto García piensa que Oscar Fuentes debió expresar una opinión a través de la Cancillería.

ASUNTO CERRADO

Trigo dijo que la explicación del Cónsul chileno es satisfactoria, por lo que la Cancillería de la República dio por cerrado el tema que levantó polémica desde hace dos semanas.



Bolivia y Chile se acusaron mutuamente de manejar conceptos equivocados sobre los alcances del Tratado y el monopolio en el transporte de carga a ultramar.

DISCULPAS?

"Ha dado una explicación sobre la dimensión (del caso)", sostuvo Trigo escuetamente, al ser consultado si el Cónsul chileno ofreció una disculpa o no al

Convención de Viena de 1963

✓ En un Estado en que el "Estado que envía" no tenga misión diplomática y en el que no esté representado por la de un tercer Estado, se podrá autorizar a un funcionario consular, con el consentimiento del "Estado receptor" y sin que ello afecte a su status consular, a que realice actos diplomáticos.

✓ La ejecución de esos actos por un funcionario consular no le concederá derecho a privilegios e inmunidades diplomáticas.

✓ Los funcionarios consulares podrán dirigirse en el ejercicio de sus funciones:

- a) a las autoridades locales competentes de su circunscripción consular;
- b) a las autoridades competentes del Estado receptor, siempre que sea posible y en la medida que lo permitan sus leyes, reglamentos y usos y los acuerdos internacionales correspondientes.

¿El Cónsul de Chile pidió disculpas?

gobierno boliviano por sus palabras.

El funcionario eludió responder directamente si Fuentes habría violado la Convención de Viena de 1963 sobre relaciones consulares, como lo sugirió el analista García.

"Respeto lo que dice (García), pero repito que el señor Cónsul ha manifestado que se ha dado otra interpretación a sus declaraciones", sostuvo.

CONVENCIÓN

Fuentes de la Cancillería explicaron que la Convención de Viena implica obligaciones y derechos en el cumplimiento de funciones consulares, en lo que significa guardar respeto y consideración.

Se mencionó que los contactos entre funcionarios consulares y autoridades del Estado receptor deben realizarse a través de canales establecidos para el efecto. Los primeros no tienen privilegio ni inmunidad diplomática, en el cumplimiento de actos de esa jerarquía.

Pobreza y abandono Lagunas de olvido en la frontera con Chile

LAGUNAS, ORURO (PRESENCIA). Pobreza y abandono son características de la zona sur de los habitantes de la localidad orureña de Lagunas, a cinco kilómetros de la frontera con Chile, donde ninguna clase de cultivos soporta el estéril terreno altiplánico rodeado por residuos volcánicos.

Los vecinos del lugar, cerca de 450 pobladores, están obligados a subsistir con la cranza de conejos y la venta de carne de llama y alpaca. La papa brava y algunos arboles apenas pintan de verde el horizonte que tiene en el nevado Sajama un gran atractivo para el turismo, en la provincia del mismo nombre.

Los militares que cumplen su destino en esa región presionan ayuda en algunos trabajos, pero no es suficiente para atender las necesidades. Por

EN BUSCA DE DINERO

El ingreso mensual de cada familia es de 10 a 15 dólares. Esto obliga a los jóvenes a buscar un trabajo eventual en las ciudades. Aprovechan la vacación o alguna huelga del magisterio fiscal para trasladarse a Arica, Chile, y luego retornar a su hogar.

La Escuela "Litoral de Lagunas" ofrece educación básica a 250 niños y el Núcleo "Sajama" tiene capacidad para la formación de 250 jóvenes, hasta finalizar la secundaria. Los pupitres son prácticamente desconocidos y los alumnos deben pasar clases sentados en adobes, relataron los vecinos, aunque se distribuyeron máquinas de escribir. El próximo año egresarán 15 bachilleres, 11 varones y seis mujeres.

El ingreso mensual de cada familia es de 10 a 15 dólares. Esto obliga a los jóvenes a buscar un trabajo eventual en las ciudades. Aprovechan la vacación o alguna huelga del magisterio fiscal para trasladarse a Arica, Chile, y luego retornar a su hogar.

No se usó peta de "Barbas choca" para último atraco en Calamarca

El ministro de Gobierno, Víctor Hugo Canelas, puso ayer las manos al fuego por la institución del orden cuando dijo que la peta de "Barbas choca" no se usó en el último atraco cometido en la población de Calamarca, dejando a la posibilidad de que los responsables del hecho sean miembros de la Policía.

El atraco a la gasolinera de Calamarca se cometió con otro vehículo y no con uno de los incautados a Pacheco. Los atracadores cambiaron las placas de su vehículo por otras robadas.

Sin embargo, el ministro Canelas dijo que la peta de "Barbas choca" no puede haber estado en el atraco porque es un radio patrullero pintado, con sirenas y todo y el testigo no se hubiera fijado en la placa, sino que habría dicho que le robó un radio patrullero.

ROBO DE PLACAS

Explicó que las placas utilizadas en el atraco habrían sido robadas a un radio taxi de la línea Donatid, que ahora están siendo buscadas por la Unidad Operativa de Tránsito.



donde desaparecieron tres mil dólares.

De esta manera, el ministro Canelas descartó la participación de la Policía en el atraco perpetrado hace dos semanas y, por el contrario, puso en duda la veracidad de las declaraciones de los atracadores.

Añadió que instruyó a la Policía a acelerar las investigaciones y dar con el paradero de los cuatro autores del hecho, para así dejar claramente establecido que no se está haciendo mal uso de las petas de "Barbas choca" entregadas a la institución del orden.

"Esperamos -dijo- que el caso se pueda esclarecer en la brevedad posible; pero lo que sí le puedo asegurar es que no se utilizó ninguna peta para ningún hecho delictivo y, por el contrario, están al servicio del pueblo como radio patrulleros".

De acuerdo a Canelas, el robo de las placas al radio taxi se produjo el 13 de abril en la zona de Valencia, y un día después la denuncia fue sentada en la Policía.

El testigo del atraco dio dos números de placas, el uno LMB 817 que puede provenir de una

En manos del juez la decisión

Piden inicio de proceso contra 10 personas en caso "bancovínculos"

El requerimiento del fiscal indica que hubo una "franca violación a la Ley de Bancos".

(EFE).- El fiscal de materia Augusto Villarroel solicitó la apertura de proceso penal contra los ex ejecutivos del ex Banco Sur, en el caso denominado "bancovínculos", se informó este miércoles.

El Fiscal encontró indicios de culpabilidad en los ex banqueros y señaló la existencia de delitos de estafa, asociación delictuosa, falsedad material e ideológica, supresión y destrucción de documentos, organización de sociedad ficticia y apropiación indebida.

El Ministerio Público solicitó el inicio de proceso contra Jorge Córdova Serrudo, Mauricio Urquidí Urquidí, Jaime Gutiérrez Moscoso, Carlos Velarde Roca, Carlos Gonzales Weise, Humberto Roca Leigue, Irving Carlos Cronembold Melgar, Juan Carlos Zurita Vera, Carlos Roca Leigue y Roberto Landívar Olmos.

DECISION EN MANOS DEL JUEZ OBREGÓN

Juez tercero de Instrucción en lo Penal, Alberto Costa Obregón, será el que decida si se inicia el proceso luego de evaluar el expediente en los próximos días. El requerimiento fue concluido el pasado 13 de mayo y pasó ayer al Juez tercero.

El requerimiento del Fiscal explica que, en este caso, hubo una "franca violación a la Ley de Bancos" porque se permitió que los bancos cuestionados otorgaran créditos a otras empresas vinculadas a los computados, sin haber exigido las garantías de Ley.

Desde agosto de 1995, está detenido en la cárcel de San Pedro Jorge Córdova Serrudo, ex presidente del Banco Sur, y en octubre de 1996 Carlos Gonzales Weise y Humberto Roca Leigue fueron detenidos en una operación policial en Santa Cruz.

FARMACIAS 214433 DE TURNO



Fiebre petrolera en Tarija

Petroleras empeñadas en encontrar mayores reservas de gas en el Chaco

El que encuentre primero gas para vender al Brasil "pa-tear dos veces" sentencian los petroleros. Para la prospección se recurre a tecnología de punta, helicópteros, tanquetas y 400 trabajadores. La fiebre petrolera mantiene en ascuas a Tarija.

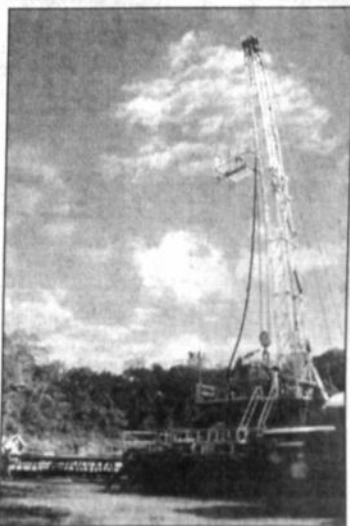
Fernando Barral Zagarra

VILLAMONTES (PRESENCIA). La futura venta de gas al Brasil obliga a las contratistas petroleras, por lo menos con concesiones en esa perspectiva, a desplegar una intensa cuanto incesante labor, sobre todo prospectiva para ampliar las reservas de gas en el Gran Chaco.

Especialistas y técnicos en los diferentes campos hidrocarburos en el Chaco por donde PRESENCIA efectuó un recorrido, coincidieron en señalar que quien llegue primero a ese mercado lo hará con muchas más posibilidades que los otros.

El que primero llegue (al mercado brasileño) pateará dos veces", sentenció William Lamacraft, jefe de Operaciones de la contratista Vintage que rehabilita el pozo Nupuco 105.

LA SISMICA. En el campo de la sísmica o prospección se recurre a tecnología de punta similar a la utilizada en países desarrollados como los Estados Unidos.



Aspectos de la vorágine petrolera en Tarija (Fotografías F. Barral)

La Petrobras y la Tesoro subcontrataron a las especialistas en este campo. Unión Geofísica Argentina (UGA) y la Western Geophysical, ellas dirán con precisión, dónde hay que perforar para producir.

UGA despliega actividades en los campos San Alberto donde tiene 151 kilómetros de línea sísmica y San Antonio con 209 kilómetros. Ante la inaccessibilidad de la zona por la serranía del Aguazote utiliza dos helicópteros, comienza a manejarse el término bello-sísmica.

Hasta ahora utiliza más de 400 trabajadores en las diferentes actividades con una inversión total de más de siete

millones de dólares, no obstante, la Petrobras cuando comience a perforar, prevé invertir hasta 200 millones, según su supervisor Rui César Sansonaki.

La Western comienza a instalarse en los campos Los Suris-dos, efectuará la prospección por dos millones de dólares de acuerdo a contrato. El área de prospección es de 200 kilómetros cuadrados donde se establecieron 1.000 kilómetros de línea sísmica. Utiliza entre 90 y 140 trabajadores.

La Western llevó por Villamontes capiones para la sísmica, nunca antes vistos, se asemejan tanquetas de guerra

con inmensas ruedas. La Tesoro cuando sepa dónde perforar prevé inversiones por más de 10 millones de dólares en un solo pozo.

Todo está computarizado, nada está dejado al azar, afirmó Bill Fyda, supervisor de la Western.

LA PRODUCCION PRESENCIA también estuvo en los campos productores Nupuco 101, 102 y 105 y La Vertiente, los primeros a cargo de la Vintage producen 30 millones de pies cúbicos de gas y 600 barriles de condensado día, el segundo en manos de la Tesoro genera 34 millones de pies cúbicos de gas y mil barriles de condensado. Actualmente hay

restricciones para la producción de gas.

En el campo 105 se rehabilita un pozo perforado anteriormente por YPFB para producir posteriormente, la Vintage subcontrató a un grupo de 25 trabajadores de YPFB para efectuar la reparación.

EXPLORACION La Tesoro además desarrolla tareas de exploración en el pozo Palo Marcado-4 donde efectúa una perforación profunda, está a 3.442 metros y prevé llegar a los 4.300 metros. La inversión oscila entre cinco a 10 millones de dólares, según el supervisor de planta, Israel Rea, quien dijo que se tiene más de 60 trabajadores.

Un mundo de subcontratos petroleros

VILLAMONTES (PRESENCIA). Las contratistas petroleras que comenzaron a operar en Tarija en el marco de las nuevas disposiciones recurren a la subcontratación para lograr una mayor eficiencia. La especialidad es otro requisito. Así como la Petrobras y la Tesoro subcontrataron a empresas especializadas en sísmica y perforación, las subcontratadas recurren a otras especialistas para alimentación, la provisión de energía eléctrica, mecánica y soldadura y laboratorios, entre otros.

De esta forma se rigen por contratos por determinado periodo y con funciones precisas y específicas. Nadie está libre: todos tienen labor que cumplir, excepto quienes no están en turno de trabajo.

TORTA Y HELADOS Los trabajadores viven cómodamente porque en los campamentos modernos instalados en medio del monte, compensan el aislamiento de la familia y las ciudades a que se someten por el trabajo.

Los campamentos tienen todas las comodidades de una casa residencial, aunque acondicionados. La alimentación es buena. Basta decir que los trabajadores pueden servirse helados y torta en la profundidad del monte.

PRESERVACION En cada uno de los campamentos los responsables manifestaron que antes de emprender su labor tuvieron que cumplir requisitos para la preservación del medio ambiente como la tala ambiental.

La empresa Bolidor subcontrató para la Tera para la perforación del pozo Palo Marcado-4, una especie de gran estanque y después la enterrar bajo tierra.

En el campo productor La Vertiente, la Tesoro contrató a un vecino del barrio para reforestar los salviares con árboles de sáncos.

Con un deterioro del 60%

Los últimos 12 años fueron de vacas flacas para el comercio

En los últimos doce años, el deterioro de los términos de intercambio comercial que el país sufrió, osciló en un 60 por ciento. El mayor menoscabo se presentó entre 1985-1987 con las crisis del estafio, petróleo, sumadas a la caída de los precios del gas, explicó el ministro de Hacienda, Fernando Candia, a propósito de la caída de ese indicador debido a la exportación de materias primas y la importación de bienes acabados.

"Bolivia en los 12 últimos años se ha desarrollado en situaciones bastante adversas", dijo el ministro al señalar que en los años posteriores, las caídas no fueron tan grandes, aunque tampoco recuperaron los precios de las buenas épocas.

Por ello, señaló que el único camino para el país es transformar las materias primas y

productos básicos, que permitan exportar mayor valor agregado. Esto sirve como verdadero colchón frente a las fluctuaciones de los precios en el mercado internacional, dijo.

Sólo con el desarrollo de la agroindustria y la industria, el país dejará de ser exportador de materias primas para transformar y añadir valor agregado a la producción.

Los términos de intercambio son un indicador general de la economía y cada año hay precios que son mejores para algunos sectores y peor para otros; pero en el caso de las materias primas, y productos básicos en general, todos tuvieron un comportamiento poco favorable a su expansión.

Definitivamente, dijo, "no es un indicador sobre el cual el Estado pueda actuar, sino que responde a las condiciones internacionales de precios".

PUBLINOTA

DURAN PROMETE INVERTIR \$US 20 MILLONES EN EDUCACION RURAL

Se propone incorporar a 451.000 niños, hoy excluidos del sistema educativo nacional. Maestros y padres de familia diseñarán un programa de incentivos para terminar con la deserción escolar.

Beni, May 21 (MNR). El candidato presidencial del MNR Juan Carlos Durán aseguró una inversión de 20 millones de dólares en programas de incentivos para evitar la deserción escolar en el área rural, donde la pobreza castiga a los campesinos.

En el marco de su programa de plena aplicación de la Reforma Educativa, el plan de gobierno "Soluciones de Verdad" planteó llegar al 100 por ciento de la cobertura en la educación primaria, incorporando a 451.283 niños y niñas bolivianos, actualmente excluidos del sistema educativo nacional.

El candidato considera que para cumplir esa meta se acelerará la aplicación de la Reforma Educativa incorporando a todas las escuelas de Bolivia, aproximadamente 12.000, al Programa de Transformación hasta 1998.

Simultáneamente, para el área rural se diseñarán programas e incentivos para que los padres de familia lleven a sus hijos a las escuelas. Estos programas se financiarán con 20 millones de dólares existentes en el contrato del Programa de Reforma Educativa que se tiene suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo.

Durán consideró importante incorporar al maestro y a la comunidad al Programa de Reforma Educativa, para que la comunidad educativa se desarrolle verdaderamente en cada unidad escolar. Como parte de esta labor, proponemos que la supervisión de las actividades de enseñanza y aprendizaje, se incluya como parte de las responsabilidades de los gobiernos municipales con respecto a la educación.

EQUIPAMIENTO

Por otra parte, a partir de 1988 cualquier proyecto de mantenimiento, reparación y equipamiento de centros escolares, equivalentes o inferiores a 20.000 bolivianos deberá ser ejecutado por el director de la escuela, bajo la supervisión de la junta escolar, el director local de educación y el representante financiador. Igualmente indicó que en materia de educación técnica, el futuro gobierno del MNR propone fortalecer el Sistema de Educación Técnica y Tecnología (SINETEC) y graduar anualmente un mínimo de 5.000 técnicos medios y 3.000 técnicos superiores, hasta alcanzar a 25.000 y 15.000, respectivamente, durante la nueva administración de gobierno.

Con el propósito de hacer más participativa la transformación educativa, el candidato del MNR plantea una acción concertada de las Fuerzas Armadas, los empresarios privados y las instituciones sin fines de lucro. Sin embargo, el programa de gobierno de Juan Carlos Durán no solamente priorizará la educación básica, sino se propenderá a modernizar y mejorar los índices de eficiencia y eficacia de la universidad pública y autónoma, de modo que ésta alcance niveles de calidad equiparables al promedio de América Latina.

Para llevar adelante este objetivo, se requiere llegar a un gran acuerdo nacional entre el gobierno y la universidad pública, que culmine en la elaboración de una ley de universidades que sea concertada, al igual que fue la Reforma Educativa.

En el primer trimestre

La inversión extranjera se dirige hacia Tarija

En el sector industrial casi no se invierte. Por el contrario en el sector servicios se sigue incrementando. Rusia y Venezuela inician inversiones en el país. Santa Cruz baja a un segundo lugar.

Los tarijeños resultaron ser los más beneficiados con la inversión extranjera porque lograron captar durante el primer semestre más de 11,6 millones de dólares de un total de 36,8 millones. A la inversión privada se debe sumar la inversión pública que asciende a 20 millones de dólares.

La Secretaría de Industria y Comercio informó que la inversión total fue de 57,5 millones de dólares. Esa cifra es superior en un 12,1 por ciento a la registrada el pasado año, que fue de 51,3 millones.

El secretario de Industria y Comercio, Berth Abendrot, aseguró que hay un incremento de la inversión extranjera en los últimos años, debido a la confianza que refleja el país por la aplicación de reformas estructurales ejecutadas en los últimos años.

DEPARTAMENTOS

Abendrot explicó en relación a los otros departamentos que Santa Cruz recibió una inversión de 8,5 millones de dólares (en Hidrocarburos, comercio y servicios); en La Paz 6,1 millones de dólares en los sectores de comercio, servicios y minería, y Potosí que concentró 5,1 millones de dólares en minería.

Señaló que los departamentos que concentraron menor inversión son: Cochabamba con 4,3 millones de dólares que destinó esos recursos en hidrocarburos y Oruro, con sólo 1,2 millones de dólares, invertidos en comercio, servicios y minería.

La inversión con relación al pasado año muestra un cambio debido a que los departamentos que la concentraban eran Santa Cruz, La Paz, Potosí, Beni y Tarija.

SECTORES

De acuerdo a la composición de la inversión, en el sector de la industria sólo se invirtió el 0,03

INVERSION EXTRANJERA EN BOLIVIA POR RUBROS



por ciento de ese total. Por el contrario, en el sector de comercio y servicios la inversión fue superior al 45,2 por ciento.

En los sectores donde se mantiene la inversión es en hidrocarburos (43,7 por ciento) y en la minería donde alcanza el 11 por ciento.

Los subsectores que mayor inversión demostraron fueron electricidad y el sector financiero. En el primero con 5,1 millones de dólares y en el segundo con 20,7 millones de dólares.

PAISES

Según el informe, los Estados Unidos mantienen la punta de las inversiones en el país, le siguen en orden España, Argentina, Brasil y Canadá. Los países que están cursando en Bolivia son Rusia y Venezuela.

Mientras los países que han disminuido su inversión en Bolivia son Australia, Brasil y Canadá, y los que incrementaron son: Argentina, Estados Unidos y España.

EMPRESAS

El número de empresas que invirtió por rubro muestra los siguientes resultados: 19 en minería; 18 en comercio y servicios; 17 en hidrocarburos y en la industria dos. En las actividades en el país un total de 20 empresas de diversos rubros.

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

REPÚBLICA DE BOLIVIA RESOLUCIÓN SP 011/97

CONSIDERANDO.-

Que la Superintendencia de Pensiones tiene jurisdicción nacional y competencia privativa e indelegable para cumplir y hacer cumplir la Ley de Pensiones y sus reglamentos, asegurando la correcta aplicación de sus principios y objetivos.

Que la Superintendencia de Pensiones debe velar por el pago de prestaciones, la captación de cotizaciones, el cobro de mora, la determinación de las primas de los seguros por riesgo común y por riesgo profesional, la seguridad, solvencia, liquidez, rentabilidad de las actividades relacionadas con el Seguro Social Obligatorio de Largo Plazo.

Que es necesario regular las obligaciones de los empleadores y dependientes del sector privado con relación a la afiliación, registro, fusión del aporte patronal al salario, pago de cotizaciones, primas, comisión, intereses y recargos con destino al financiamiento del Seguro Social Obligatorio de Largo plazo administrado por las AFP.

POR TANTO.-

El Superintendente de Pensiones en uso de las atribuciones que le confiere la ley,

RESUELVE.-

1.- SEGURO SOCIAL OBLIGATORIO

El Seguro Social Obligatorio de Largo Plazo, comprende las prestaciones de jubilación, invalidez, muerte y Riesgos Profesionales en favor de sus afiliados.

2.- AFILIACIÓN

El dependiente antiguo, el dependiente nuevo, permanente o eventual, adscrito o no al Sistema de Reparto, administrado por el Ex FOPEBA y los Fondos Complementarios, queda afiliado al Seguro Social Obligatorio de Largo Plazo a partir del primero de mayo de 1997.

3. REGISTRO.-

El empleador debe registrar obligatoriamente a todo dependiente, sin excepción alguna, en la Administradora de Fondos de Pensiones que corresponda en función al domicilio del dependiente:

A) En Futuro de Bolivia S.A. AFP a los dependientes con domicilio en:

- El Departamento de La Paz, excepto las ciudades de La Paz y El Alto
- El Departamento de Cochabamba, excepto la ciudad de Cochabamba y la totalidad de las provincias Campero y Carrasco y Mizque.
- El Departamento de Oruro en su totalidad.
- El Departamento del Beni en su totalidad.
- El Departamento del Pando en su totalidad.
- Las ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra los nacidos en día impar, excluyendo a los nacidos los días 1, 3 y 5 de enero.

B) En Previsión B&V S.A. AFP a los dependientes con domicilio en:

- El Departamento de Santa Cruz, excepto la ciudad de Santa Cruz de la Sierra
- El Departamento de Tarija en su totalidad
- El Departamento de Chuquisaca en su totalidad
- El Departamento de Potosí en su totalidad
- La totalidad de las provincias Campero, Carrasco y Mizque del Departamento de Cochabamba.
- Las ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra los nacidos en día par, incluyendo a los nacidos los días 1, 3 y 5 de enero

El registro del dependiente antiguo se efectuará en un plazo no mayor a los sesenta días calendario computable desde el primero de mayo de 1997, mediante el formulario "Solicitud de Registro y Traspaso" aprobado por la Superintendencia de Pensiones.

En el caso del dependiente nuevo, éste debe registrarse en un plazo de diez días a partir de la fecha de iniciada la relación de dependencia, en el caso que no lo hiciera el empleador debe registrarlo en la AFP que corresponda en los próximos quince días de vencidos el plazo para el dependiente.

4. DOMICILIO DEL DEPENDIENTE

El empleador deberá registrar a su dependiente y pagar la Cotización, Cotización Adicional, Depósitos Voluntarios de Beneficios Sociales, Primas y Comisión a la Administradora de Fondos de Pensiones correspondiente al domicilio del dependiente. El domicilio es el lugar donde el dependiente ejerce su actividad laboral principal.

5. FUSIÓN DEL APOORTE PATRONAL AL SALARIO.

El empleador debe fusionar al sueldo o salario de su dependiente como mínimo el 4,5% sobre el total ganado correspondiente al actual aporte patronal para las prestaciones de invalidez, vejez y muerte.

Si el aporte patronal al Régimen de Invalidez, Vejez o Muerte hasta el 30 de abril de 1997 fue superior al 4,5%, el empleador puede fusionar al Salario Básico más del 4,5% de Total Ganado.

En el caso que éste aporte hubiera sido menor al 4,5% del Total Ganado, el empleador deberá fusionar al Haber Básico obligatoriamente el 4,5% del Total Ganado.

6. TOTAL GANADO O INGRESO COTIZABLE.-

El total ganado es la suma de todas las remuneraciones mensuales de un dependiente provenientes de contratos laborales, antes de la deducción de impuestos. El máximo total ganado para la cotización obligatoria será el equivalente a sesenta (60) veces el salario mínimo nacional vigente.

7. DEDUCCIÓN, RETENCIÓN, Y PAGO DE LA COTIZACIÓN, PRIMA Y COMISIÓN.-

Cada mes, el empleador debe deducir y retener el 12,5% del Total Ganado del dependiente y pagarlo a la Administradora de Fondos de Pensiones respectiva, de acuerdo al siguiente detalle:

- 10,0 % sobre el total ganado con destino a la Cuenta Individual del dependiente.
- 2,0 % sobre el total ganado por prima del Seguro de Invalidez y Muerte causadas por riesgo común.
- 0,5 % sobre el total ganado por concepto de Comisión de Administración para la AFP.

8.- PRIMA MENSUAL PATRONAL DEL SEGURO POR RIESGO PROFESIONAL

El empleador, con cargo a sus propios recursos, debe pagar mensualmente a la AFP que corresponda la prima del 2% sobre el total ganado de sus dependientes, para financiar las prestaciones de invalidez y muerte causadas por riesgos profesionales.

9. PLAZO DE PAGO.-

El empleador deberá pagar la Cotización, Cotización Adicional, Depósito Voluntario de Beneficios Sociales, Primas y Comisión hasta el día quince del mes en que devengan los salarios del dependiente.

Vencido éste plazo y en caso de incumplimiento en el pago, el empleador incurrirá en

mora. Por cada suma no pagada la Administradora de Fondos de Pensiones cobrará la tasa de interés que resulte mas alta entre:

- la rentabilidad promedio de los Fondos de Pensiones según circular de la Superintendencia de Pensiones.
- La tasa bancaria activa comercial en moneda nacional con mantenimiento de valor promedio del mes al que correspondieren los salarios, según circular de la Superintendencia de Pensiones.

La Administradora de Fondos de Pensiones acreditará todo pago parcial por el principal y los intereses proporcionalmente entre cotizaciones, cotización adicional, depósito voluntario de beneficios sociales, primas y comisión.

10. INTERÉS INCREMENTAL.-

Si el empleador efectuó las retenciones y no las comunico a la Administradora de Fondos de Pensiones (AFP), o si las comunicó de forma incompleta o errónea, deberá pagar en beneficio de la AFP un interés incremental equivalente al 20% del interés aplicado a las sumas no pagadas.

Si el empleador efectuó las retenciones y las comunico de modo completo y sin errores quedara liberado del pago del interés incremental, por un plazo de un mes computable a partir de la fecha en que devenguen los salarios.

11. RECARGOS.-

Si el dependiente hubiese sido declarado invalido o hubiese fallecido durante el periodo en que el empleador no pago la prima del seguro de Invalidez o Muerte causada por Riesgo Común, el empleador debe pagar a la AFP, según corresponda, los siguientes recargos:

- El 20% del capital necesario para el financiamiento de la pensión para el beneficiario que no haya perdido su derecho por responsabilidad del empleador.
- El 100% del capital necesario para el financiamiento de la pensión para el beneficiario que haya perdido su derecho por responsabilidad del empleador.

12. PROCESO EJECUTIVO SOCIAL.-

Si el empleador no cumple con los plazos establecidos para el pago de la Cotización, Cotización Adicional, Depósitos Voluntarios de Beneficios Sociales, Primas y Comisión, mas intereses y recargos, la Administradora de Fondos de Pensiones procederá a la ejecución social ante los jueces de trabajo y seguridad social, de acuerdo a las disposiciones del Código de Procedimiento Civil para el proceso ejecutivo.

La Administradora de Fondos de Pensiones podrá iniciar la acción ejecutiva transcurridos 90 días calendario computables a partir de la fecha en que el empleador haya incurrido en mora.

Es título ejecutivo la nota de descargo de débito del empleador elaborada por la Administradora de Fondos de Pensiones.

13. SANCIÓN PENAL POR APROPIACIÓN INDEBIDA.-

La Administradora de Fondos de Pensiones podrá iniciar la acción penal por el delito de apropiación indebida según el artículo 345 del Código Penal, contra el empleador que retenga y no pague cualquier suma por concepto de: Cotización, Cotización Adicional, Depósitos Voluntarios de Beneficios Sociales, Primas, y Comisión destinada al financiamiento de prestaciones del Seguro Social Obligatorio de Largo Plazo.

Los informes de la Superintendencia de Pensiones constituirán prueba pericial de oficio.

14. COTIZACIONES ADICIONALES.-

Todo dependiente podrá convenir con su empleador el incrementar el monto de su cuenta individual mediante cotizaciones adicionales periódicas hasta un monto máximo de sesenta (60) salarios mínimos nacionales.

15. DEPÓSITOS VOLUNTARIOS DE BENEFICIOS SOCIALES.-

Todo dependiente podrá convenir con su empleador depósitos voluntarios de sus beneficios sociales, destinados a su cuenta individual, con el único objeto de incrementar el capital requerido para aumentar o anticipar el monto de la pensión de jubilación.

El empleador podrá hacer éste pago por un monto fijo en una sola oportunidad, un porcentaje mensual del salario o un monto fijo mensual.

El pago de dichos montos se deberá efectuar en el plazo de quince (15) días calendario de suscrito el formulario correspondiente.

16. PAGO DE IMPUESTOS

Las cotizaciones al Seguro Social Obligatorio de Largo Plazo y el Capital Acumulado para contratar el seguro vitalicio o mensualidad vitalicia variable establecidas en la ley de Pensiones y su reglamento no constituyen hecho generador de tributos.

Mientras los seguros de Invalidez y Muerte causada por Riesgo Común y Riesgo Profesional sean administrados directamente por las Administradoras de Fondos de Pensiones, las primas no constituyen hecho generador de tributos, según lo dispuesto por el Decreto Supremo No. 24586 en su Artículo 15.

Las comisiones percibidas por las Administradoras de Fondos de Pensiones están sujetas al régimen general de tributación dispuesto por las ley 843 (Texto ordenado vigente) y sus reglamentos.

Las Administradoras de Fondos de Pensiones deberán emitir una única factura a nombre del empleador por el total de las comisiones pagadas por sus dependientes en base a las planillas de sueldos y salarios mensuales. El crédito fiscal contenido en tales facturas no podrá ser utilizado por el empleador, debiendo distribuirlo mensualmente entre sus dependientes en la proporción que les corresponda, en oportunidad de liquidar el Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado RC-IVA

17. FORMULARIOS

Los empleadores están obligados a llenar los siguientes Formularios Únicos autorizados por la Superintendencia de Pensiones y presentarlos a la Administradora de Fondos de Pensiones que corresponda:

- Formulario de Inscripción del Empleador
 - Solicitud de Registro y Traspaso
 - Formulario de Pago de Contribuciones Seguro Social Obligatorio
- Éstos formularios forman parte de la presente resolución.

Regístrese, archívese y comuníquese.

La Paz, 21 de mayo de 1997

GUILLERMO APOSTE REYES ORTIZ
SUPERINTENDENTE DE PENSIONES

Las **7** MENTIRAS del Gral. **BANZER**

1

**NUNCA APOYARE
AL MIR**

E hizo Presidente a
Jaime Paz

2

APOYARE AL PRIMERO

Apoyó al tercero

3

**NO ESTOY DE ACUERDO
CON EL BONOSOL**

Hoy dice que lo dará a partir
de los 55 años.

4

**NO VOLVERE A SER
CANDIDATO A LA
PRESIDENCIA (1993)**

En 1997 corre por
enésima vez.

5

HE CAMBIADO

Sus métodos de campaña de
espionaje telefónico y violencia
siguen siendo antidemocráticos

6

**NO VOLVEREMOS A
MENTIRLES**

Falsificaron datos de la
encuesta de Fides
aumentándose varios puntos

7

**NUNCA HE MATADO
A NADIE**

En su gobierno figuran
73 muertos

7 RAZONES para
NO VOTAR por **BANZER**

Se da prioridad a la exploración

En 1997: \$us155 millones para la inversión minera

Durante la pasada gestión se invirtieron \$us81.77 millones, de los cuales \$us45.7 millones se destinaron a la exploración. El nivel más alto de los últimos tiempos. La producción minera descendió en 8,3 por ciento, la más seria caída desde 1986.



La exploración minera estará beneficiada este año.

La inversión minera programada para 1997 alcanza a 155 millones de dólares, de los cuales más de 60 millones de dólares se destinarán a la exploración, principalmente en proyectos para la búsqueda de oro, plata y polimetálicos, según la Memoria Anual 1996 de la Asociación Nacional de Mineros Medianos (ANMM).

El informe señala que durante la pasada gestión los objetivos de exploración se desplazaron lentamente del oro hacia los yacimientos de plata. Las operaciones de la "Nueva Minería", tienen un futuro interesante, "siempre que se mantengan las condiciones de estabilidad económica, social y política", dijeron a EFE los directivos de la ANMM, Raúl España y Rolando Jordán, al evaluar el comportamiento del sector en 1996.

EN 1996: \$US81.77

MILLONES DE INVERSIÓN

La inversión en la minería boliviana alcanzó a 503 millo-

nes de dólares en los últimos 11 años, con un promedio anual de 46 millones de dólares. Entre 1991 y 1996 el promedio ascendió a 74 millones de dólares, mientras que sólo en 1996 la inversión minera llegó a 81.77 millones de dólares, el 6,6 por ciento de la inversión total en la economía boliviana.

El documento destaca que del total invertido en la pasada gestión el 56 por ciento -45,7 millones de dólares- se destinó a trabajos de exploración, siendo el nivel más alto de todos los tiempos y la primera vez que las empresas dan prioridad a la inversión de riesgo.

Al señalar que más de 45 empresas líderes están reali-

zando inversiones mineras en Bolivia, la Memoria indica que los resultados parciales muestran que hay por lo menos dos prospectos de plata que pueden ser considerados como de primer nivel mundial. Igualmente, son alentadores los resultados en oro de los yacimientos Don Mario, San Bernardino, Amayapampa y Capasirca, Llaigua-Nueva Esperanza, Tasna y Miguela en el precámbrico.

LA MAS BAJA

PRODUCCION

En 1996 la producción minera sufrió la mayor declinación desde 1986, con un descenso del 8,3 por ciento con relación a 1995. Esta situación

se explica por factores estructurales como la caída del 10 por ciento en la ley de cabeza de la reserva de oro del yacimiento Kori Kollo, problemas técnicos, tecnológicos y de infraestructura que demoraron los nuevos proyectos. También mencionan factores coyunturales como el accidente ambiental en la mina de Porco y las postergaciones en la capitalización de la Empresa Metalúrgica Vinto, además de otros centros de la Corporación Minera de Bolivia. No obstante, hay optimismo para 1997, ya que se reanudarán las operaciones en Porco y arrancaron dos nuevos proyectos, todo esto sumado al flujo creciente de inversiones.

terios sobre la capitalización de Vinto.

capitalización

Vinto perdió más de \$us8.4 millones

CIUDAD DE LA PAZ (PRESENCIA). La Empresa Metalúrgica Vinto perdió 8.4 millones de dólares como parte del proceso de capitalización en 1996, por la autorización técnica de acciones y almacenes, según el informe realizado por el Centro de Investigación y Servicio Político (CISP) que analizó el impacto económico de la fundición en 25 años de trabajo. El estudio da a conocer que la producción anual oscila entre 18 a 20 mil toneladas métricas (TMF) de estaño con contenido refinado de 99,95 y 99,9 por ciento en los puros A1 y A2.

Las ganancias o utilidades que reportó en los últimos cinco años estuvieron en el orden de cuatro a cinco millones de dólares.

El valor en libros de la fundidora hasta abril de 1997, según el informe, es de 55 millones de dólares, pero en este precio no se consiguieron un stock o reserva acumulada de 5.000 toneladas métricas finas de estaño, a lo que se suman depósitos en la banca por casi 20 millones de dólares, dinero que no tiene un destino predeterminado y tendría un destino incierto al capitalizarse la Metalúrgica.



No se arriesga a un jalón de orejas.

Reglas de juego claras

Súper de Pensiones publicó reglamento del empleador

La Superintendencia de Pensiones ha publicado oficialmente el Reglamento del Empleador y el Reglamento del Asegurado del sector privado de la afiliación, registro, pago de cotizaciones, prima, comisión, intereses y recargos, tanto en el financiamiento de Seguro Social Obligatorio de pago plazo.

La administración de los registros estará a cargo de las Administraciones de Fondos de Pensiones (AFP) y se iniciará con el primer correspondiente a mayo. El texto regulará, para que exista duda de la correcta aplicación de los principios y normas de Ley de Pensiones, los pasos que deben seguir los empleadores para evitar-

se problemas en el futuro a causa de la afiliación de sus dependientes. Asimismo explica con sencillez el significado de cada uno de los conceptos incorporados en la Ley.

La norma contempla además todos los porcentajes del salario que deben transferirse a las AFPs, tanto de prestaciones y captación de cotizaciones, como del cobro de la mora y la determinación de primas de los seguros por riesgo común y profesional. Se menciona además que el crédito fiscal de las facturas que emitan las AFPs debe ser distribuido mensualmente por el empleador entre sus dependientes para el descuento del Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado.

Desde el 15 de julio comienza el enlace

Canal 2 pasará a Teleoriente con visto bueno de la Superintendencia

Todos los canales afiliados a la red nacional Bolivisión se mantienen, a excepción de Antena Uno de Cochabamba.



Carlos Cardona confía en el futuro de TSB.

Al justificar la venta, el ejecutivo señaló, que se pretende incorporar a TSB a un proyecto empresarial superior que ga-

rantice estabilidad a sus trabajadores, crecimiento de la cobertura y que además sea antimonopólico.

"La dinámica del país nos está llevando a la globalización. En el sector televisivo no es posible la existencia de canales regionales en forma autosostenible".

Indicó también que parte del acuerdo es "bautizar" al auditorio de TSB con el nombre del ex gerente del canal cruceño, Carlos Krutzfeldt, ya que "su espíritu ha unido" a los dos canales.

PROGRAMACION

ESTELAR

Aunque no mencionó el monto de la transacción, ésta supera los tres millones de dólares, informaron fuentes allegadas a la empresa. Sin embargo, Cardona explicó que anualmente la inversión en la red alcanza aproximadamente a un millón de dólares sólo en programación habitual. Un monto similar se destina para la transmisión de eventos especiales, mientras que la reinversión en los equipos oscila entre 200 a 300 mil dólares al año.

Cardona destacó que a partir de la fusión la programación de la nueva red será estelar. "Existe un plan muy grande", dijo al señalar que se dará prioridad a la producción nacional, tanto en noticiosos y debates, como en programas destinados a los niños y amas de casa.

Mattel" quiere reflejar la diversidad del mundo

Barbie tiene ahora una amiga lisiada

Juguete viene acompañado de una flamante silla de ruedas de color de rosa, una de las señas de identidad de Barbie".

LOS ANGELES (EFE). La muñeca "Barbie" recibe dar una lección de solidaridad a sus seguidores ofreciéndole parte de su popularidad a una nueva amiga, la sonriente "Becky" discapacitada, una silla de ruedas para sus desplazamientos. La nueva muñeca quiere cambiar la actitud del público hacia las personas con discapacidad y junto a su amplia sonrisa y a su hermosa cabellera rubia viene acompañada de una flamante silla de ruedas de color rosa, que es una de las señas de identidad de "Barbie". La casa "Mattel", creadora de una industria que factura 1.700 millones de dólares al año gracias a esta línea de muñecas, quiere con este nuevo miembro de la familia "Barbie" reflejar la diversidad del mundo en que vivimos. El mundo de Barbie refleja el mundo real. Entre otros, amigos negros, asiáticos, hispanos. Esta es una nueva muñeca que refleja la



Una amiga con discapacidad, pero con ganas de jugar...

riqueza y la diversidad que nos rodea", aseguró una de las portavoces de la compañía.

Con el título de "Share a smile Becky" (Comparte una sonrisa, Becky), la muñeca está vestida en tonos turquesa, con zapatillas de deporte y una pequeña camiseta donde se puede leer "IDEA", siglas que pertenecen al grupo estadounidense en favor de la educación de los minusválidos.

A un precio de 19,99 dólares, la muñeca ha salido a la venta en la cadena de jugueterías "Toys'r'us", que han informado de unas ventas que se sitúan entre los 4.500 y los 6.000 ejemplares.

La aparición de estas nuevas "amigas" de "Barbie" ha sido bien recibida especialmente entre el público con minusvalía.

Entre ellos, se encuentra James Brady, ex jefe de prensa de Ronald Reagan que sufre una parálisis desde el intento de asesinato del ex presidente en 1981, quien aseguró que la muñeca será una buena guía para educar al público.

Por primera vez en la familia "Barbie", donde todas las muñecas hacen unas piernas largas y firmes, que no se pueden doblar y que sujetan de pie a estos delicados juguetes, la nueva "Becky" está dotada de una articulación a la altura de la rodilla.

FARMACIAS DE TURNO

214433



Con respeto: al candidato de la mentira, de una campaña de verdad

© ADN ON LINE



Cólera y frustración por la desorganización del Bonosol...

No se puede pagar a todos

Descomunales desorden por acelerar pago del Bonosol

En La Paz los abuelos comienzan a llegar al estadio desde las dos de la mañana. Los que llegaron después de las siete de la mañana e hicieron fila hasta las cuatro de la tarde no pudieron cobrar. Se les dijo que se vayan y no se fueron, lamentó uno de los encargados de la AFP.

Acelerar el pago del Bonosol por lo menos en el primer día no funcionó. Llantos y gritos de protesta caracterizaron la jornada de ayer en La Paz, debido a que las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP's) no se dieron abasto para entregar el beneficio a la gran cantidad de ancianos que se concentraron en las inmediaciones del estadio Hernando Siles.

Más de un centenar de ancianos, que en muchos casos formaron fila desde tempranas horas de la madrugada, reclamaron la falta de organización para el pago, ya que habiéndose distribuido 1.200 fichas en la AFP Futuro de Bolivia, según el orden de llegada, los encargados les indicaron que debían continuar en la fila hasta recibir su ficha, siendo que ya no había posibilidad de pagar a más.

Ancianos y ancianas tenían la misma queja: "para qué nos dicen que sigamos haciendo fila, si no van a pagar, ni siquiera hay un letrero que diga que volvamos mañana", se lamentaban algunos en desconsolado llanto. En su mayoría los beneficiarios habían hecho fila desde las siete de la mañana y hasta las 16:00 horas no habían almorzado.

LOS CAMBIOS DEL CRONOGRAMA

Por su parte, el encargado de la AFP Futuro de Bolivia, Julio Portugal, donde se produjeron mayores reclamos, indicó que a los ancianos se les había dicho que retornarían a sus hogares, puesto que ya

estaba cubierto el cupo de pago dispuesto para el día. "No hacen caso y siguen esperando", dijo.

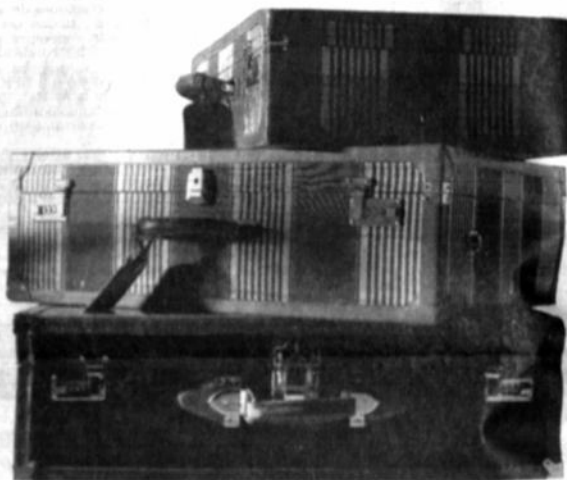
Portugal explicó que a pesar de la prohibición de pasar la noche en el estadio, la gente comienza a llegar desde las dos de la mañana.

El problema es la modificación del cronograma de pago, argumentó, lo que no permite atender a todas las personas. Desde el lunes pasado, la Superintendencia de Pensiones determinó que el pago se efectúe a los nacidos en dos meses consecutivos en la misma semana.

En la AFP Previsión BBV la situación no era muy diferente. Todavía no se terminó de pagar a las personas nacidas en marzo, de manera que los de mayo, a pesar de los anuncios, tendrán que esperar su turno.

Asimismo, PRESENCIA constató que grupos provenientes de las provincias también se apersonaron a cobrar, aunque el pago en las áreas rurales se efectuará con unidades móviles próximamente. Personas de Ancoraimas, Pacajes, los Yungas y otras localidades esperaban en vano su turno. Muchos de ellos llegaron en pareja -marido y mujer- sin más dinero que el necesario para el pasaje de ida, ya que para el retorno contaban con los 1.300 bolivianos que tenían que recibir. "Con qué vamos a volver, no tenemos un peso", decían.

Si entre el 20 y el 31 de mayo, mamá toma vacaciones



Observaciones de la "Súper" a las AFPs

- ✓ Falta de personal en la caseta de información.
- ✓ Información errónea a los beneficiarios como excusa para suspender el pago.
- ✓ Atraso en las fechas de pago.
- ✓ Necesidad de mejorar el procedimiento de pago para las personas que realizaron la fila y no alcanzaron a cobrar en determinado día.
- ✓ Falta de servicio de información a las personas que realizan la fila.
- ✓ Suspensión del pago a mediodía.
- ✓ Falta de personal en las filas.
- ✓ Falta de personal de seguridad.

Don IVO: y qué fue de sus ataques a Max Fernández?



© ADN ON LINE

¡Es nuestra culpa!

Con nuestra promoción del día de la madre: descuentos del 20% en rutas internacionales y 30% en rutas nacionales, del 20 al 31 de mayo

¡no habrá mamá que quiera quedarse en casa!

...además tendrán 50% adicional de franquicia de equipaje y sorteos a bordo.

08003001
RESERVAS Y RECONFIRMACIONES

08004321
LINEA DE SERVICIO AL CLIENTE



LAB
BOLIVIAN AIRLINES



REPÚBLICA DE BOLIVIA
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL
F.N.D.R.

GOBIERNO MUNICIPAL DE RIBERALTA CONVOCATORIA

El FNDR y el Gobierno Municipal de Riberalta convocan a Empresas, Firms Consultoras, Firms Constructoras de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento, Profesionales Independientes, Cooperativas de Servicios Públicos, Asociaciones Privadas, Banca de Inversión y personas interesadas en participar en la concesión de los servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Riberalta, a registrarse hasta el 5 de Junio de 1997 en las oficinas del Fondo Nacional de Desarrollo Regional ubicadas en la ciudad de La Paz en el edificio FONCOMIN piso 4, Avenida 20 de Octubre No. 2038, teléfono 378942 interno 417, FAX 392123.

La Paz, Mayo de 1997

Comentario

Pirai Vaca: una hermosa promesa hecha realidad

Gabriel Estenssoro Lemaitre, hijo de Mario Estenssoro, comenta en esta nota una de las actuaciones realizadas por Pirai Vaca en Sucre. El programa que presentó en la oportunidad, desarrollado en la Paz el anterior fin de semana, se repetirá este viernes y sábado en Cochabamba y el 3 y 4 de junio en Oruro.

En días pasados se presentó nuevamente en Sucre el guitarrista Pirai Vaca, tanto en el Club de la Unión como en el Centro Cultural Hacheli, con un repertorio variado y un programa que fue cuidadoso e inteligentemente elaborado por el intérprete. Dicho programa estuvo constituido por una primera parte dedicada a uno de los compositores más importantes en la difusión de la guitarra: Fernando Sor, en 6 arias sobre la "Flauta Mágica" de Mozart. Obra esta ejecutada por Vaca con una profunda personalidad, limpieza y técnica digna de los mejores instrumentistas de la guitarra.

La segunda parte del recital, a nuestro juicio, uno de los momentos más impactantes de las características de los obras contemporáneas pertenecientes al compositor Mario Davidovsky, donde este es considerado una crítica como uno de los compositores que marcan una línea en su concepción de nuevos medios electrónicos y timbricos desde simplificaciones y entonaciones por contrapuntos aplicados a la guitarra.

En la tercera parte del recital, el artista con sincero entusiasmo y una comprensión musical notable, tomando en cuenta las pocas oportunidades que se tienen en esta ciudad de escuchar recitales de esta categoría.

El título de este comentario hace referencia a lo que mi padre, Mario Estenssoro, expresó de él cuando iniciaba sus estudios, hace ya algunos años en Santa Cruz. Entendió que Pirai Vaca era una "hermosa promesa" en esos momentos, percibiendo las posibilidades de desarrollarse en el mundo de la música como excepcional intérprete. Nosotros tenemos ahora la oportunidad de apreciar cómo se ha hecho realidad esta promesa al haber alcanzado una extraordinaria madurez.

Sucre, mayo 1997



PIRAI VACA, concertista de guitarra.

Esta noche, en Espacio Simón I. Patiño

Alberto Villalpando: un viaje por la música electroacústica

El compositor ofrecerá un concierto con obras suyas y de otros autores bolivianos. Una magnífica oportunidad para introducirse en un género que utiliza con grandes resultados las posibilidades sonoras y creativas de la electrónica.

Esta noche, a horas 19:00, en Espacio Simón I. Patiño (avenida Ecuador 2503, Sopocachi), el compositor Alberto Villalpando presentará un concierto de música electroacústica con obras suyas y de otros compositores bolivianos. De inicio, Villalpando hará una introducción a este género y previamente a la audición de cada una de las obras las comentará brevemente.

La música electroacústica no ha gozado en nuestro medio de la difusión que merece. Por eso cobra particular interés este concierto, más aún si el programa está integrado exclusivamente por obras de compositores nacionales. Para conocer mejor los antecedentes y características de este género musical PUERTA ABIERTA dialogó con Villalpando.

MÚSICA ELECTROACÚSTICA

"El término electroacústico -dice Villalpando- explicando las características del género es un término de reciente data. Inicialmente se conocieron las experimentaciones sonoras de la música concreta y la música electrónica. A medida que se han ido sofisticando los medios de grabación y los medios de producción de sonidos, las mixturas entre ambos géneros fueron más frecuentes y así se acuñó el término electroacústico para darle un nombre genérico. Sin embargo, los compositores se han orientado, de acuerdo con sus necesidades expresivas, por una u otra modalidad".

El concepto de música concreta, complementa Villalpando, deriva de la captación de cualquier elemento sonoro: el músico, provisto de un micrófono, registra ruidos o sonidos "musicales" y ese registro aislado, manipulado, seleccionado, etc. resulta susceptible de

editarse para convertirse en un objeto musical. La música electrónica, en cambio, es la generada por medios electrónicos como moduladores, filtros y otros. Hoy, con el término electroacústico se entiende todo fenómeno sonoro generado por medios electrónicos y acústicos.

Estas modalidades -dice Villalpando-, se han ido mixturando, sobre todo por la complejidad y la mayor sofisticación de los equipos. "En la actualidad -explica- hay equipos altamente sofisticados que se han convertido en domésticos porque ya no son tan costosos como antes. Esta accesibilidad ha hecho posible que un compositor pueda armar modestamente un estudio en su casa, prescindiendo de los grandes estudios, y así se fomentó la creación de este género de música".

UN POCO DE HISTORIA

Históricamente este género es de antigua data, inclusive hay referencias y experiencias de principios de siglo. "Este fenómeno musical -explica Villalpando- ha estado siempre vinculado con la experimentación y con los avances tecnológicos".

"Sin embargo -continúa el compositor- la complejidad real de este tipo de música aparece después de la Segunda Guerra Mundial. Hasta el año 48 empezaban las cosas verdadera-

mente sistematizadas y serias. Por ejemplo, el compositor Edgar Varese trabajó con un físico en la construcción de una gama de instrumentos electrónicos que fueron usados en muchas de sus obras. Entre éstas, el "Poema electrónico" que se estrenó en el año 52 o 53 en una exposición de Bruselas. Los arquitectos Le Corbusier y Xenakis, que además es un compositor famoso, construyeron un edificio para la exposición. Varese sonó en ese recinto con el "Poema electrónico" con una difusión en esa época gigantesca: 300 altoparlantes para darle espacialidad al sonido".

VILLALPANDO ELECTROACÚSTICO

Villalpando se inició en este género a través de la música concreta. "Era la más accesible -dice- cuando yo estudiaba en Buenos Aires". Con Miguel Ángel Rondano, su compañero de Conservatorio, comenzó a experimentar con la grabación de ruidos generados y controlados por ellos mismos. Un montaje realizado para una exposición plástica a principios de los años 60 en Buenos Aires tuvo mucha resonancia entre la crítica especializada.

A partir de 1963 el Instituto Di Tella de la capital argentina instaló un estudio de música electrónica donde el compositor boliviano pudo seguir desarrollando su experiencia en el género, las mismas que continuaron cuando regresó a Bolivia.

"Más adelante -cuenta-, en los 70, compré un sintetizador y con eso hice trabajos mucho más armados y estructurados. Una experiencia notable en este proceso fue la composición de la ópera "Perdido viajero" con libreto del desaparecido poeta Jaime Saenz que nunca llegó a estrenarse. "Para uno de los actos -cuenta- necesitaba un gran montaje electrónico. Había conocido a un compositor belga que tenía un estudio en Bruselas. Aprovechando un viaje a Europa fui a su estudio y ahí realicé un montaje mucho más complejo y más rico en sonoridades".

"Ahora -concluye- con los sintetizadores actuales, incluso con el uso de la computadora, es muy fácil acceder a este tipo de lenguaje".



El compositor Alberto Villalpando en su estudio.

Perfil del compositor

Alberto Villalpando Buitrago nació en Potosí en 1940. Inició sus estudios musicales en su ciudad natal con Santiago Velásquez y con el Padre José Díaz Garmas. En 1958 viajó a Buenos Aires, Argentina, con el fin de estudiar composición en el Conservatorio Nacional "Carlos López Buchardo". Estudió con Roberto García Morillo, Pedro Sáenz y Alberto Ginastera, entre otros maestros argentinos. En 1963 ganó por concurso una beca al Centro Latinoamericano de Altos Estudios Musicales, del Instituto "Torcuato Di Tella", donde prosiguió estudios superiores con Alberto Ginastera, Oliver Messiaen, Luigi Dallapiccola, Ricardo Malipiero, Bruno Maderna y otros destacados maestros.

Desde 1965, radica en Bolivia.

Ha escrito música de diversos géneros. Entre sus obras se puede citar: "Del amor, del miedo y del silencio" para piano y orquesta de cámara; "Evoluciones", para piano y percusión; "Cantata solar", para solistas coro y orquesta; "Alma" para voz femenina, coro masculino y orquesta; la serie de cuatro obras "Música para orquesta"; "Las transformaciones del agua y del fuego en las montañas" y la serie titulada "Místicas" para diversos conjuntos de cámara.

Ha compuesto música electroacústica, tanto con medios convencionales como con sintetizadores controlados por computadora. En 1995 se estrenó en La Paz su ópera "Manchaypuytu". Alberto Villalpando es autor de la música de varios filmes bolivianos y de producciones videográficas.

Actualmente se dedica a la composición y su enseñanza. Esta última la realiza en el Conservatorio Nacional de Música y en la Universidad Evangélica. Sus obras se tocan regularmente en el país y el extranjero.

Está considerado el compositor boliviano más importante de la segunda mitad de este siglo.

Programa del concierto

El concierto de esta noche en Espacio Simón I. Patiño está integrado exclusivamente por obras electroacústicas de compositores bolivianos.

En la primera parte se escuchará "Chica Aruma" de Nicolás Suárez, obra elaborada con una computadora Macintosh, un secuenciador y un módulo de instrumentos de percusión; "Inti Yana" de Javier Parrado, composición en tres movimientos sin interrupción elaborada con un sintetizador Ensoniq KS32, PC 486, secuenciador Cakewalk y un módulo de reverberación y "Desde el jardín del morador" en tres movimientos "La mañana", "La

noche", "La tarde" -de Alberto Villalpando, elaborada con una computadora Atari 1040 ST, un sintetizador Yamaha DX7II-FD, dos módulos Yamaha TX81Z y un sampler Roland MKS-100.

La segunda parte del programa está integrada por "Awaska" de Cergio Prudencia, obra procesada a través de medios electrónicos analógicos y "De los elementos" de Alberto Villalpando que comprende cuatro partes: "El fuego", "El aire", "El agua" y "La tierra"; la obra fue elaborada con una computadora Atari 1040 ST, un sintetizador Yamaha DX7II-FD, dos módulos Yamaha TX81Z y un sampler Roland MKS-100.

▼ México recuerda al pintor boliviano Berdecio

p.3

▼ Olivia Havilland habla de Hollywood

p.2

▼ Hoy se inaugura la tercera jornada cultural mexicana

p.3

▼ El Che en la Cinemateca

p.2

Indígenas y campesinos en las cámaras

Se terminó de rodar primer video hecho por indígenas

Faustino Peña, indígena mocheño, es el director del video "En busca de la loma santa", realizado en el marco del Fortalecimiento del plan de comunicación audiovisual indígena, diseñado en el Festival de cine y video indígena efectuado en nuestro país el año pasado.

La filmación de este trabajo, encomendada íntegramente a los indígenas, comenzó el 28 de abril y concluyó el 12 de mayo. La producción rescata detalles de la expedición que más de mil indígenas emprendieron hace tres décadas guiados por el guarayo José Vaca. La búsqueda fracasó debido al abandono del guía. Los indígenas continuaron la caminata por dos meses más, sin ningún resultado. Cuando regresaron encontraron a sus tierras y animales en manos de los blancos.

Luego del impacto adverso, los indígenas decidieron pensar que la Loma Santa estaba en su propia comunidad. Refundaron al grupo con el nombre de Pueblo Nuevo y emprendieron las tareas de recuperación de su cultura, idioma y tierras.

La historia no sólo es narrada por los protagonistas, sino que además la comunidad en pleno participó en la reconstrucción de algunas escenas del hecho ocurrido en 1959.

Participaron en este experiencia el indígena baure Castulo Sejas y el trinitario Luis Gonzales. Las trinitarias Julia Morúa y Zaira Semo estuvieron a cargo del sonido y la producción. Este equipo contó con el asesoramiento de técnicos del Cejre, entidad que apunta a la realización, este año, de seis videos en diferentes zonas rurales del país.

El segundo video a ser filmado dentro de este mismo Plan es "La fiesta del chuño". El rodaje comenzará el 28 de mayo en la provincia Pacajes y estará en manos del Centro de Comunicación Aymara Saphi Aru.



PUEBLO NUEVO.

Una escena de la filmación del video "En busca de la loma santa", realizado en Pueblo Nuevo de San Ignacio de Moxos

Concurso de video

Un "Amalia de Gallardo" sobre el folklore

El conocido concurso de video "Amalia de Gallardo", que este año llega a su décima versión, estará dedicado al tema del "Rescate del folklore paceño", proceso de composición musical y montaje de coreografía de danzas. Los géneros convocados son ficción y documental, el tratamiento queda a libre elección del participante.

El certamen exigirá que los trabajos tengan carácter inédito y sean presentados en formato U-Matic 3/4 sonido MIX. La extensión de los mismos no podrá sobrepasar los 25 minutos de realización ni ser inferiores a los 5, incluyendo los créditos respectivos. Los interesados tienen plazo hasta el próximo 4 de julio para presentar un guión literario original y cinco copias, de una extensión máxima de 20 páginas.

Firmado con pseudónimo, el material deberá entregarse en la Unidad de Cinematografía y Video del Municipio. Un jurado conformado por cinco personalidades del quehacer audiovisual del país se encargará de la selección de un máximo de cuatro guiones.

La Municipalidad de La Paz subvencionará la realización de los guiones seleccionados, otorgando un soporte económico de Bs. 8.000, a cada uno, en las siguientes condiciones: 50% antes de la producción (previa firma de un contrato entre el realizador y la Municipalidad); el otro 50% será entregado una vez constatada la calidad técnica y temática de los cassettes.

El plazo para la entrega de los trabajos finales vence el viernes 26 de septiembre. El municipio otorgará el Gran Premio "Amalia de Gallardo" consistente en Bs. 14.000 - por cada género (uno en ficción y otro en documental).

Una mirada a las décadas del 30 y 40

Olivia de Havilland recuerda la edad de oro de Hollywood

La última estrella sobreviviente de la película más popular de todos los tiempos, "Lo que el viento se llevó", tiene ochenta años y asegura que aún no se ha retirado del cine.



OLIVIA DE HAVILLAND.

"Lo que el viento se llevó" nunca pasará de moda, y esto es algo realmente emocionante. Es una película con vida universal, con vida permanente".

Por Bob Thomas

PARIS (AP). Algunos niegan que Hollywood tuviese una Edad de Oro. Pero Olivia de Havilland, una de las mayores estrellas del cine norteamericano en las décadas de 1930 y 1940, no figura entre esos escépticos.

"Fue una época maravillosa, antes de la guerra y pocos años después", dijo la estrella acerca de una de las mejores eras en la historia del cine. Y hay escenas que ella siente especial placer en describir.

"Era una noche de fin de año en la hermosa mansión de Jack Warner", dijo la actriz. "Todo el mundo estaba allí, hombres y mujeres vestidos de gala. Yo estaba junto al bar con Howard Hughes, que era mi acompañante de la velada. Al otro extremo del bar estaba Jimmy Stewart, y detrás de la barra Errol Flynn, que era el encargado de servirnos los tragos".

Olivia de Havilland ganó su primer Oscar de la Academia hace 50 años por su trabajo en

"To Each His Own" (Lágrimas de una madre).

Tres años después se ganó una segunda estatua por "The Heiress" (La Heredera). Pero la actriz será recordada más que nada por su papel de Melanie en "Gone With the Wind" (Lo que el viento se llevó).

LO QUE EL VIENTO SE LLEVO
De Havilland es la última estrella sobreviviente de lo que podría considerarse la película más popular de todos los tiempos.

"La pasaron por la televisión francesa la semana pasada", señaló la estrella. "Nunca pasará de moda, y esto es algo realmente emocionante. Es una película con vida universal, con vida permanente".

Todos los países han experimentado la guerra y la derrota y el renacimiento. Así que todos los pueblos pueden identificarse con sus personajes", agregó. "Pero no es solo eso. Es una película muy bien construida. Cada tres minutos ocurre algo que mantiene el interés del es-

pectador, lo cual es toda una hazaña".

Clark Gable, Vivien Leigh, Leslie Howard murieron. Olivia de Havilland, a los 80 años de edad, permanece indestructible. Su belleza ha marchitado, y está más ahora por un marco de cabello blanco, peinado hacia atrás.

Hace 40 años que Havilland vive en París, en una tranquila callejuela cerca del bosque de Boulogne.

Pese a su edad, la actriz mantiene un optimismo y una prueba, más notable aún, es que tienen en cuenta las grandes facultades de su vida.

LA ÚLTIMA PELÍCULA

La estrella no ha actuado desde 1988, cuando terminó en la película para la televisión "The Woman He Loved". Hizo el papel de una tía, Simpson. En esa producción, Anthony Andrews y Seymour Chaskin interpretaron a la duquesa de Windsor, insistiendo en que no se ha re-

Nuevo ciclo, desde el sábado

El Che, antes, durante y después en la Cinemateca Boliviana

El nuevo ciclo de películas que la Cinemateca propone comenzará este 24, y estará dedicado a incrustar a la figura del Che en el contexto en el que se desarrolló.

"La idea es remontarse hasta la Revolución rusa, pasar por la Segunda guerra mundial, tocar el proceso de descolonización, la lucha por la independencia, la instauración de las dictaduras, el triunfo de la revolución cubana y algo de lo que sucedió después" dice Pedro Susz.

La muestra arrancará con "El Diario del Che en Bolivia" de Richard Dindo. El 24 y 26 podremos conocer una escrupulosa recreación de los últimos meses de vida de Ernesto Guevara en las selvas bolivianas, dejando hablar a su célebre diario. El 27 y 28 irá "Octubre" de Sergio Eisenstein, una película solicitada a este director por las autoridades para celebrar el X Aniversario de la Revolución de Octubre.

El 29 será el turno de "La batalla de Moscú I" y el 30 "La



CHE. 17 películas permitirán ubicar el contexto en el que vivió Ernesto Guevara.

batalla de Moscú II", ambas de Yuri Ozerov. El 31 se proyectará "La batalla de Inglaterra" de Frank Capra.

El 2 y el 3 figura "Kennedy: años de creación, días de duelo"; el 4 y 6 "La batalla de Argelia" de Gillo Pontecorvo; 7 y 8 "Z"

de Costa Gavras. El 9 y 10 irá "La Cinemateca" de Humberto Solís con "La Yacinti" el 12 y 13 "El maldito".

La segunda quincena comienza con "Salvo Oliver Stone", el 14, 15. Para el 17 y 18 ha sido proyectado el filme "El estado de la" de Francis Ford Coppola. El 19 irá "Detrás de los muros" de Barbas; el 22 y 23 "Señores y señores" de Alfonso Gumucio. El 24 "Grito de libertad" de Peter Attemborough; el 26 y 27 "Cionados" de Costa Gavras.

El ciclo terminará con "Luz" de Ridley Scott, una película que se remite a la caída del Muro de Berlín y el fin de la guerra fría, cuando los restos se trasladan al interior del bloque capitalista. Aquellos y norteamericanos, men una sorda pugna por intervención de grupos los que no parecen ser las necesidades funcionales sistema.

Cines

MONJE CAMPERO

Tel. 323333

Matinée Hs. 15:30 Tarda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30. EL ESPEJO TIENE DOS CARAS.

16 DE JULIO

Tel. 377099

Matinée Hs. 15:30 Tarda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30. EL SANTO.

SCALA

Tel. 323535

Matinée Hs. 15:30, Tarda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30. LARRY FLINT-EL NOMBRE DEL ESCANDALO (mayores 18 años).

6 DE AGOSTO

Matinée Hs. 14:45 Tarda Hs. 19:15 y Noche Hs. 21:30. UN DIA MUY ESPECIAL.

CINEMATECA BOLIVIANA

Tel. 325346

Matinée Hs. 16:00 y Tarda Hs. 19:30. BEBERT Y EL OMNIBUS Y El Mundo al Instante.

LA PAZ

Tel. 325533

Matinée Hs. 15:30 Tarda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30. EL

LADO OSCURO DEL CORAZÓN.

ESTELAR

Parque Líbano

Funciones continuadas a partir de Hs. 15:00. CONGO - LOS PICAPIEDRAS Y LA NOCHE DEL DEMONIO.

MONUMENTAL ROBY

Tel. 362135

Matinée Hs. 15:00 y Tarda Hs. 19:00. SPACE JAM Y EL REGALO PROMETIDO.

PLAZA

Funciones continuadas a partir de Hs. 14:30. LAS BRUJAS DE SALEM Y LOS HIJOS DE LA CALLE.

MADRID

Matinée Hs. 14:45. LA GUERRA DE LAS GALAXIAS Y EL IMPERIO CONTRAATACA Tarda Hs. 18:45. LA GUERRA DE LAS GALAXIAS Y EL IMPERIO CONTRAATACA Y CODIGO FLECHA ROTA.

MANFER

Tel. 373596

Matinée Hs. 14:45 y Tarda Hs. 19:00. EL IMPERIO CONTRAATACA Y EL REGRESO DEL JEI.

Teatro en el Municipal y Equinoccio

Dos escenarios, el Teatro Municipal y Equinoccio, presentan en estos días buen teatro.

Hasta el 25, el gran Teatro de arte dirigido por Ninón Dávalos de Krieger ofrece en el primer espacio "La muerte de la doncella" una obra de Ariel Dorfman premiada en Londres (1991) Dávalos, David Dacca y Walter Vassallo intervienen en esta propuesta ubicada en la época dictatorial de Pinochet que busca denunciar la represión y salir a favor de los derechos humanos.

Por su parte, Equinoccio continúa con el ciclo de teatro "Artistas en el exilio" se presenta "La parranda" a cargo de Pequeño Teatro el viernes el grupo "Los edipos" de Pequeño Teatro y el domingo "La abierta" a cargo de Pequeño Teatro y Sandra Peña. Reservar al teléfono 410653.

CINE TEATRO

HOY

GRAN ESTRENO

AHORA CON EL SONIDO DEL FUTURO

DOLBY DIGITAL

GANADORA DE UN PREMIO GLOBO DE ORO

***MEJOR ACTRIZ (LAUREN BACALL)**

BARBRA STREISAND JEFF BRIDGES

La historia de lo equivocal que dos personas pueden estar antes de que sus diferencias se arreglen definitivamente

EL ESPEJO TIENE DOS CARAS

TODO PUBLICO

HORARIO DE FUNCIONES

MATINEE	Hrs. 15:30
TANDA	Hrs. 19:00
NOCHE	Hrs. 21:30

Nota: Para comodidad de nuestro público amigo, nuestra sala cuenta con CALEFACCION Y AIRE ACONDICIONADO

La Mujer en la CULTURA

Jhilma Hoyos en la música

Pilar Contreras

Jhilma Hoyos nació el 27 de mayo de 1944 en Tarija. El primer contacto con la música lo tuvo a través de la mandolina de su abuelo y el violín de su padre. "En mi casa siempre hubo mucha música. Cuando mi abuelo y mi padre tocaban sus instrumentos, yo me quedaba extasiada mirándolos. Pensaba que quería hacer lo mismo cuando fuera grande".

Jhilma comenta que pasó su infancia en Bermejo, gozando de los animales y del aire libre. "He crecido jugando a las bolitas y al trompo. En la tarde íbamos a pescar al río y al viento era bueno nos dejábamos a elevar nuestros voladores. En Bermejo podíamos dormir con las puertas de las casas abiertas de par en par. Era un mundo maravilloso en el que aprendí a saborear la sopa de víbora y a brindar con una copa de vino adejo".

Cuando ingresó en la escuela, inmediatamente se dedicó por su ritmo musical. Recibió formación en canto y solfeo del profesor Nilo Soruco. "El nos preparó, a mi hermana y a mí. Nos convertimos en el dúo musical de las hermanas Hoyos. En esa época me encantaba salir al escenario y recibir el aplauso de la gente. Me sentía muy bien".

Also otros años ingresó a la Escuela Nacional de Música, donde aprendió teoría musical y danza. Como Jhilma no podía ir a la escuela, comenzó a enseñar a cantar y tocar la guitarra en su casa, con un método de cartón para poder practicar las lecciones. "Querido que muchas veces venían la luz en la Escuela, entonces nos decían que no podíamos pagar clases. Yo me iba a dormir. Por suerte mi mamá me dio una lámpara que usábamos sobre el piano y así me enseñaba el profesor a cantar y tocar la guitarra. Continué enseñando y recibí un diploma en el curso de mi vida, asistiendo a una clase que no tenía clases, para poder enseñar un día".

En 1961 ingresó a la Normal de Sucre, donde estudió música con profesores como Juan Manuel Torres y Emilio Torres. Durante cuatro años vivió en el interior de Sucre, en la zona de San Juan de los Ríos. Allí se casó con Carlos Zavaleta Mercado y tuvieron tres hijos: Carlos, María y Guillermo.

En 1971 se trasladó a Chile para estudiar en el Instituto Interamericano de Música de Santiago. Llegó a las doce de la noche, a una ciudad increíblemente grande. Me costó mucho acostumbrarme a las telerías y a los ascensores. Pero lo más importante era mi formación musical, los profesores lograban despertar en nosotros el interés por la música. Tuve que estudiar mucho para



Jhilma Hoyos

nivelarme y someterme a la disciplina que el Instituto exigía".

Un año después fue nombrada Supervisora de Música de Tarija. Durante siete años trabajó con el objetivo de mejorar la educación musical e incentivar su práctica. Es en este período en el que Jhilma se inclina por la dirección coral. Formó el coro estable de profesores y reorganizó el coro de la Universidad.

En 1976 la OEA le otorgó una beca de seis meses para estudiar en Buenos Aires en el Centro Interamericano de Perfeccionamiento Docente en Educación Musical. Jhilma opina que el hacer música le ha permitido no sólo compartir con sus alumnos, también le ha enseñado la solidaridad y la disciplina. Se ha presentado en diversos encuentros nacionales de coros. También ha visitado las ciudades de Tucumán, Salta y Jujuy en Argentina.

En 1989 recibió una invitación del Obispaado de Tarija para asistir al II Congreso Mundial de Maestros de Capilla y Directores de Coros de Música Sacra. Dos años después asistió al mismo evento en el Vaticano. Durante tres meses visitó los principales centros corales de Austria, Francia y España. "Todos los asistentes expusimos el estado de la música sacra en nuestros países. El congreso se llevó a cabo anualmente y nos permite conocer más de cerca la actividad coral que se realiza en Europa. Además de asistir a presentaciones de coros famosos como el de la Capilla Sixtina".

Como Supervisora de Educación Musical creó la Orquesta de Cámara Juvenil "Tarija". Actualmente dirige el Coro Ernesto Laforet con el que se presentó, en 1996, en el Festival Internacional de la Cultura de Sucre.

"Hasta ahora me siento completamente realizada a nivel musical y personal. Esta actividad me da mucha satisfacción, sobre todo por la respuesta del público. Tengo como anhelo el participar en el segundo festival de música barroca".

Agencia Gesta con auspicio del Ministerio de Desarrollo Humano. Secretaría Nacional de Asuntos Étnicos de Género y Generaciones, Subsecretaría de Género.

Lo recordaron en el Día del Maestro

Memoria del pintor boliviano Roberto Berdecio en México

El artista boliviano Roberto Guardia Berdecio -conocido en el mundo cultural sólo por su segundo apellido- vivió largas décadas en México. Trabajó con los muralistas Diego Rivera y David Alfaro Siqueiros. Murió en La Paz a fines del año pasado. En México guardan una cálida memoria de él.

Jorge Mansilla Torres

CIUDAD DE MÉXICO, (ER-BOL). Edecán, ayuda de campo en el sentido lato de ese concepto, de los soberbios pintores Diego Rivera y David Alfaro Siqueiros, el boliviano Roberto Guardia Berdecio dejó en México una controvertida imagen de artista y político, pero también un incuestionable ejemplo de maestro y amigo.

Una escuela de gratitud en su memoria apareció en los días del Distrito Federal el pasado jueves 15 de mayo, Día del Maestro. La Comunidad Educativa Cemenahuac, de Cuernavaca, dice que Roberto Guardia Berdecio "impartió con cátedra y ejemplo su conocimiento" en esa casa de estudios y lo recuerda con estas palabras:

"Boliviano de nacimiento, mexicano de corazón. Miembro fundador de esta comunidad y defensor de ella en sus tiempos más difíciles, muralista y artista (que) falleció el 24 de diciembre de 1996, en La Paz. Según su propio deseo y solicitud, sus cenizas fueron esparcidas en el Lago Titicaca por su compañera Susana y familiares cercanos".

Berdecio, así se presentaba, llegó aquí a mediados de los años 40, tras el colapso del Presidente Villarroel, vino con su madre, esposa en segundas nupcias de Baylón Mercado, un connotado purista nombrado embajador por la Rosca minero-feudal. Debido a su habilidad para el dibujo y ávido de ser pintor de nota se vinculó a Rivera y Siqueiros, pero más que discípulo fue ayudante civil de esos maestros; era más común verlo llevando trayendo cosas de Siqueiros, dicen quienes lo recuerdan.

Aquella presunta vocación por la pintura nunca acabó de cuajar y, con el tiempo y las aguas, el proyecto de Berdecio devino grisura. "Nos mostraba algunas reproducciones de sus discutibles pinturas y nuestros

comentarios no eran precisamente laudatorios", declaran hoy los que lo frecuentaban. Todos, sin embargo, destacan su finura de amigo y anfitrión.

INCANSABLE ACTIVISTA

Su vínculo con los muralistas se significó, pues, por la actividad política y fue un cuasi dirigente de los movimientos de artistas e intelectuales que, en los años de la Guerra Fría, reunió a connotadas personalidades, como Octavio Paz y los hermanos Revueltas. Berdecio se volvió imprescindible para aquellas agrupaciones antifascistas y antiperuistas. Viejos pintores y poetas guardan de él, sin excepción, una imagen del incansable activista. "No llegué a ser el líder de aquellas gestas por una razón: mi nacionalidad", se jactaba Berdecio, en los años 80, ante sus contemporáneos.

Aquella inocultable militancia antiperuista no afectaba empero su matrimonio con una estadounidense, viuda de un oficial del ejército de Estados Unidos, muerto en una batalla de la II Guerra Mundial, con quien vivía en una hermosa y grande casa de un barrio aristocrático del Distrito Federal.

Sin traumas llevaba Berdecio su activismo político, cuando la revolución de abril de 1952 pareció afectar sus pasiones, porque mientras su pueblo efervece con el nacionalismo reivindicador, el hombre se reclusó en la pintura y selló sus labios ante la nueva realidad social y política boliviana. El periodista Lázaro Montes dice que cuando acudió a Berdecio para saber de las esencias de aquella gesta popular, éste le habló con indiferencia "de ese asunto" y prefirió concertarle una entrevista con el ideólogo Lombardo Toledano, "quien tenía, como mexicano, una película bien revelada sobre la entusiasta Revolución Nacional".



ROBERTO BERDECIO.- El "Boliviano de nacimiento, mexicano de corazón", según lo define.

PROYECTO DE MURAL EN LA PAZ

Muchos años después, derribados los paradigmas del muralismo mexicano y divorciado de la dama gringa, Berdecio comentó ante sus compatriotas más cercanos que el alcalde paceño, Mario Mercado, de quien se dijo medio hermano, le había encargado trabajar un mural en un frontis del edificio Litoral de La Paz.

Les mostró bocetos de lo que pensaba hacer, una alegoría a la raza indígena con partículas de mosaico fundido, la llamada pintura inconvertible.

Algo pasó en La Paz porque Berdecio nunca empezó el mural.

Murió el día siguiente de la Navidad del año pasado, 44 años después de que ganara fama por haber hecho firmar a quince mil personas -sólo y en tres semanas- pidiendo al presidente Harry Truman que indultara a los esposos Rosenberg, acusados de ser espías soviéticos, y ejecutados en la silla eléctrica en 1953.

"Julius y Ethel eran inocentes, pero el gobierno de Washington jamás sentirá bochorno por este horror, ni lo sentirá cuando se sepa la verdad. De esta aborrecible esencia está hecho el imperialismo", suscribió Berdecio el 24 de diciembre de 1953, en una proclama de protesta, según cuenta su amigo Montes.

Homenaje a Zavaleta Mercado

Hoy se inaugura la Tercera Jornada Cultural Mexicana

Hoy jueves 22 a las 19:00, en la Casa de la Cultura de México, ubicada en la Av. Sánchez Bustamante 509 de la zona de Calacalco, tendrá lugar la Tercera Jornada Cultural Mexicana, que organiza la Embajada de aquella nación. El evento será dedicado a los intelectuales René Zavaleta Mercado y Guillermo Bonfil.

Esta III Jornada Cultural contempla la realización de una mesa redonda de la que participarán Miguel Fernández, Horst Grebe, Diego Iturralde y Maya Lorena Pérez Ruiz, que hablarán sobre el pensamiento de los mencionados catalogados como "Pensadores de un Futuro Latinoamericano".

BONFIL

Guillermo Bonfil, una de las personalidades que será objeto de la mesa redonda, según información proporcionada por la Embajada mexicana, nació en México en enero de 1935 y falleció en 1991.

Fue etnólogo por la Escuela Nacional de Antropología y doctor en antropología por la Universidad Nacional Autónoma de México.



ZAVALETA MERCADO.- El desaparecido autor boliviano.

La entidad en donde dictó una cátedra. Hizo investigaciones vinculadas con problemas de vivienda, organización, comercio y desarrollo económico en comunidades rurales y zonas indígenas en diferentes naciones latinoamericanas. Figura como director fundador del Museo Nacional de Culturas de México.

De entre sus muchas ideas se rescata aquella de renovar los modelos de la escuela antropológica mexicana sobre el indigenismo.

ZAVALETA

René Zavaleta Mercado, nacido en Bolivia y radicado por muchos años en México, destacó como sociólogo, periodista, escritor y profesor universitario, además de ensayista político. Fue diputado en 1962 y Ministro de Minas en 1964.

Su reflexión -señala la presentación de uno de sus libros-, inspirada por el contexto boliviano pero referida a varios otros casos nacionales como son los de Chile y México, tiene por objeto conciliar las ideas de clase y nación.

Estas ideas las desarrolló en lo largo de su carrera docente en las Universidades de Oxford, Viena, San Andrés, Santiago y México, culminando ésta como director (1976-1980) de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), con sede en México.

Convocatoria Artistas pintan el Illimani



El Museo Tambo Quirquincho, dependiente del Gobierno Municipal de La Paz, con motivo de las próximas "Fiestas Julianas '97", convoca a todos los artistas interesados a participar de la gran exposición: "Los Artistas pintan el Illimani", que se llevará a efecto durante el mes de julio del presente en los salones de planta alta del Museo Tambo Quirquincho, bajo la temática como es la de pintar al majestuoso cerro Illimani bajo distintas visiones plásticas.

La convocatoria tiene como característica ser abierta a todos los artistas interesados en esta exposición-venta, con una o dos obras referentes al coloso Illimani, en las siguientes técnicas: Pintura, Acuarela, Grabado, Dibujo y Técnica Mixta. Las dimensiones no deben ser menores a 0.50 x 0.50 metros, ni mayores de 2.00 x 2.00 metros, cuyo plazo de entrega vence el día miércoles 18 de junio a horas 19:00 en las oficinas del Museo Tambo Quirquincho.

A las obras perfectamente enmarcadas, deben acompañar una foto a color y un breve currículum del autor para ser incluidas en el "Catálogo de Exposición", cuya muestra se inaugurará en acto especial el viernes 4 de julio en los salones del museo y permanecerá abierta al público hasta el 31 del mismo mes; luego las mejores obras serán seleccionadas por un Comisario para participar de una exposición itinerante en la República Argentina bajo el auspicio de la Cámara Boliviana-Argentina de Comercio.

Mayores informes se pueden recabar en el Museo Tambo Quirquincho, Calle Evaristo Valle, teléfono 390960.

MUND INSTITUCIONAL



TOMA DE NOMBRE. El pasado 16, la Promoción 1997 "In Aeternum" del colegio Franco Boliviano realizó un acto para la Toma de Nombre del grupo de bachilleres. En la fotografía, el Embajador de Francia Jean Michel Marlaud, al hacer uso de la palabra en el evento realizado en el Polifuncional del colegio.



COORDINADOR. del colegio Franco Boliviano junto a diplomáticos franceses, en la Toma de nombre de la promoción 1997.

En Querétaro, México

Arquitecto boliviano ganó premio a mejor edificación

El arquitecto boliviano Carlos Ignacio Estenssoro Valdez ha sido premiado por el Colegio de Arquitectos de la ciudad de Querétaro, con el Gran Premio del año 1996, consistente en una estatua de oro y placa de reconocimiento. El galardón le ha sido dado por el edificio diseñado para la Empresa Aditivos Medicados, S.A.D.E.C.V., construido en la ciudad de San Juan del Río.

El jurado que otorgó dicho premio, estuvo integrado por arquitectos y críticos de prestigio de aquella nación, lo mismo que miembros de la Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana.

El objetivo de este premio, según indica un boletín llegado a esta redacción, es identificar las mejores obras de arquitectura contemporánea en el Estado de Querétaro, y hacer un reconocimiento formal a sus autores. También se busca difundir las obras más relevantes para permitir mediante el análisis y la



PREMIO.- Angelina Muñoz entrega a Ignacio Estenssoro una estatua.

crítica, y así obtener una reflexión acerca de la arquitectura queretana contemporánea, ya que la ciudad de Querétaro fue declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad, se indica.

La entrega del Gran Premio estuvo a cargo de la Presidenta de la Federación de Arquitectos de la República Mexicana, Angélica Muñoz Fernández, en acto especial realizado el pasado mes de marzo.

OTRO PREMIO

También obtuvo el arquitecto Estenssoro Valdez una Mención de Honor en la categoría de Vivienda, por su casa construida en Colinas del Bosque. Este reconocimiento fue entregado por el Gobernador del Estado de Querétaro, Enrique Burgos García. Carlos Ignacio Estenssoro Valdez es hijo del periodista, escritor y diplomático nacional René Estenssoro Albornoz.



CORTE NACIONAL ELECTORAL
BOLIVIA

PUBLICACION DE LISTAS DE CANDIDATOS INSCRITOS PARA LAS ELECCIONES GENERALES DEL 1 DE JUNIO DE 1997

La Corte Nacional Electoral, en cumplimiento del artículo 5 de la Ley 1779 de 19 de marzo de 1997, ha publicado el lunes 19 de mayo en curso la lista de los candidatos inscritos para las elecciones generales del 1 de junio de 1997. En esa publicación se han omitido involuntariamente algunos nombres, por la estrechez del plazo legal para publicar la nómina después de las modificaciones efectuadas por los partidos políticos hasta horas 18:30 del viernes 16 de mayo en curso.

Al pedir disculpas a los partidos políticos y a la ciudadanía por las omisiones de referencia, la Corte Nacional Electoral anuncia una nueva publicación después que se complete el trabajo de transcripción y revisión.

CORTE NACIONAL ELECTORAL



UNIDAD CIVICA SOLIDARIDAD

PORQUE TENEMOS EL APOYO DEL PUEBLO

**NO ENTRAREMOS
EN LA GUERRA
SUCIA, CON ELLO
PIERDE EL PAIS**

**IVO PRESIDENTE
HECHOS Y NO PALABRAS**

HONESTIDAD-TRABAJO- JUSTICIA SOCIAL-DESARROLLO

COMITE DE CAMPAÑA ELECTORAL
UNIDAD CIVICA SOLIDARIDAD

GOBIERNO MUNICIPAL DE ACHOCALLA
Jefe. Segundo Pro. Murillo

INVITACION DIRECTA ID-002/97 SEGUNDA CONVOCATORIA SEGUNDA PUBLICACION

En conformidad a los procedimientos de contratación establecidos en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios establecidos por la R.S. 216145 de 3 de agosto de 1995, el Gobierno Municipal de Achocalla, invita a las empresas constructoras legalmente establecidas en el país a presentar sus propuestas para la:

**CONSTRUCCION HOSPITAL APOSTOL SANTIAGO FASE II
COMUNIDAD PACAJES**

Los pliegos de condiciones podrán adquirirse en la Dirección de Administración Financiera, plaza Murillo # 100 a partir del día 21 de mayo del presente año previo pago de 250 Bs. Las propuestas deberán ser presentadas en sobres cerrados, conteniendo las formalidades especificadas en el pliego hasta Hrs. 15.30 p.m. del día lunes 2 de junio del presente año, en las oficinas indicadas. La apertura de sobres se realizará el mismo día a horas 16:00 p.m. en acto público.

Achocalla, 20 de mayo de 1997.



MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
SECRETARIA NACIONAL DE EDUCACION

DIRECCION NACIONAL DE ADMINISTRACION
DE BIENES Y SERVICIOS

(Segunda Publicación)

Habiéndose declarado desierta la Primera convocatoria de la Invitación N° 01/97, la Unidad Nacional de Administración de Recursos invita a firmas nacionales especializadas y legalmente establecidas, a presentar propuestas para la contratación de:

**SEGURO DE VEHICULOS DE LA
SECRETARIA NACIONAL DE EDUCACION**

El pliego de condiciones se halla a disposición de los interesados en la Secretaría Nacional de Educación (D.A.R.F.Y.M.) Av. Arce N° 2408 esquina Belisario Salinas a partir del día jueves 22 de mayo de 1997. Las ofertas se recibirán en el Departamento de Administración de Recursos Financieros y Materiales, hasta el 2 de junio de 1997 a horas 17:00 y serán abiertos en acto público el mismo día y en el mismo local a horas 18:00.

La Paz, mayo de 1997

GOBIERNO MUNICIPAL DE VIACHA



CAPITAL DE LA PROVINCIA INGAVI
Telefono: 800006 - 800130
Viacha - Bolivia

CANDIDATO DESUBICADO A LA VICEPRESIDENCIA

EL PASADO DOMINGO EN UN INTENTO DE CIERRE DE CAMPAÑA EL CANDIDATO A LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA POR EL MOVIMIENTO DE LA IZQUIERDA REVOLUCIONARIA LUCIANO SANCHEZ MEDINA, AL VERSE HUBO FALTO DEL APOYO DE LA CIUDADANIA VIACHENA, NO OBTIENE LA OBLIGADA MOVILIZACION DE PROPIETARIOS DE MEDIOS DE TRANSPORTE A QUIENES LES ASIGNA CARGA DE CEMENTO Y DE SUS TRABAJADORES, NO ALCANZANDO SIQUIERA A CUBRIR 100 PERSONAS, PERO A LAS DADIVAS B VASOS PLASTICOS DISTRIBUIDOS PERSONALMENTE POR EL CANDIDATO EN ACTITUD DE DESPERADA HA PROFERIDO INSULTOS EN CONTRA DE LAS AUTORIDADES LOCALES ELEGIDAS CONSTITUCIONALMENTE MEDIANTE CONSULTA POPULAR DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE 1995, OFR CORDO EN CARO DE SER GOBIERNO A "SACARLOS A PATADAS", POR SUPUESTOS ACTOS DE CORUPCION.

EL SEÑOR DORIS MEDINA NO CUENTA CON EL APOYO DE LOS VIACHENOS PORQUE LA FABRICA CON QUE CUENTA EN NUESTRA JURISDICCION MUNICIPAL POR MAS DE 75 AÑOS, PERO HABER DADO TRES VUELTAS AL MUNDO SOLO HA CAUSADO CONTAMINACION CON EL POLVO, DESERTIFICADO EXTENSAS ZONAS VIACHENAS QUE ANTES ERAN PRODUCTIVAS DE AGROPECUARIA, EXPLOTANDO CANTERAS INTEGRAS DE ARCILLA SIN HABILITARLAS, OCASIONANDO EL DESTROZO DE CALLES Y AVENIDAS LA PROPIA AVENIDA DORIS MEDINA, LOS CAMINOS VECINALES DE ACCESO A LAS COMUNIDADES ADYACENTES Y ALGUNAS TRONCALES DE COMUNICACION INTERPROVINCIAL, NEGANDO FUENTES DE TRABAJO A LOS HUIOS VIACHENOS, CON EL ARGUMENTO DE QUE SON CONFUGTIVOS, POR LO QUE PREFERE CONTRATAR FUERZA DE TRABAJO DE ORUGO, COCHABAMBA Y OTRAS REGIONES.

FINALMENTE, LAMENTAMOS QUE UN CANDIDATO A UNA DE LAS MAS ALTA MAGISTRATURAS DE LA NACION NO TENGA UN ADECUADO DISCRETO CONFINANDO SU ASPIRACION A LA DE CANDIDATO CONCEJAL Y AMENAZANDO ECHAR A LA AUTORIDAD LEGITIMAMENTE CONSTITUIDA "A PIEDRAS", SIN REMITIRSE QUE EL POSTULA A LA MAXIMA REPRESENTACION CONSIDERADA COMO EL TEMPLO DE LA DEMOCRACIA, EL CONGRESO NACIONAL, LAMENTAMOS MUY DE VERAS.

RELACIONES PUBLICAS

VIACHA, 20 DE MAYO DE 1997



**HONORABLE MUNICIPALIDAD
DE MECAPACA**

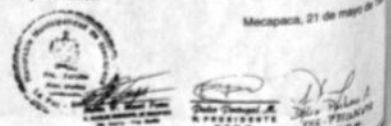
2da. SECCION - PROVINCIA MURILLO
SUB-ALCALDIA - MALLASA

COMUNICADO DE PRENSA

El gobierno municipal de Mecapaca declara a la opinion publica los siguientes puntos, como respuesta a la publicación aparecida el 20 de mayo en el periódico Presencia de la ciudad de La Paz, en sentido de que el Subalcalde de Mecapaca en el distrito de Mallasa fue detenido por la PTJ del distrito 4 por órdenes de la Alcaldía de la ciudad de La Paz, sindicado de usurpación de funciones y despojo de territorio:

1. La detención del Subalcalde de Mallasa, Sr. Ernesto Vargas, es un acto arbitrario e ilegal, pues esta persona ha sido designado y posesionado mediante mecanismos legales correspondientes al Gobierno Municipal de Mecapaca, en respuesta a los votos Resolutivos de las poblaciones de Aranjuez, Mallasa, Mallasilla, Chirake y Jupajina.
 2. Cualquier contestación de jurisdicción municipal corresponde a caso de Corte o a instancias parlamentarias. El recurso de la Alcaldía de La Paz a la PTJ de la zona Sur de La Paz, además de un acto ilegal y carente de base jurídica, representa un intento de amedrentamiento a la defensa de límites y territorio por parte del municipio mecapaqueño.
 3. Las autoridades municipales, civiles, sindicales, OTB's y población en general de la Segunda Sección de la provincia Murillo declaramos la defensa intransigente de la jurisdicción de Mecapaca y declaramos que reconocemos a todos los medios legítimos, a nivel nacional e internacional, para hacer valer nuestros derechos garantizados por las últimas leyes agrariadas en el país.
- La publicación del periódico Presencia citada arriba, sindicada al Alcalde de Mecapaca como cómplice en una pretendida anexión a Mecapaca de territorios pertenecientes a La Paz con el fin de lograr beneficios personales, merecedores de un acto de difamación y desprestigio busca restar autoridad, restar valor de despojo en la que parece están empeñados funcionarios del municipio mecapaqueño.
- El gobierno municipal de Mecapaca emplaza públicamente a las autoridades edilicias pacafías a probar esas afirmaciones, pues es decisión de las autoridades de Mecapaca iniciar los trámites judiciales pertinentes por calumnias y difamación.

Mecapaca, 21 de mayo de 1997



Anunciar en

PRESENCIA

es anunciar en todo el País



Etelvina (+), Octavio, Venturo y Carlos Juan, hijos; Serafina, Miriam y Teodora, hijas políticas, nietos y demás familia de la que en vida fue abnegada madre y querida abuelita:

Sra. Dña. RITA GONZALES ORTUÑO (Q.E.P.D.)

Invitan a los parientes, amigos y personas piadosas se dignen asistir a la misa recordando los 8 días de su sensible fallecimiento, que se mandará a oficiar el día viernes 23 del presente mes a horas 18.15 en el Templo de Santo Domingo.

Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, mayo de 1997

DEFUNCIONES

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de las siguientes personas:

Juan Río Lobos Alba
Danilo Morales Bustillos
Adriana Ugarte v. de Morales
María Carmen Coronel Manzaneda
Jorge Trujillo Quisbert
Mariano Gutiérrez Cuarite
Hugo Rodríguez Aguilar
Wilmer Johnny Loa Calisaya
Alejandro Mallica Chuquimia
Florinda Ortiz Murillo
Rolando Rocha Carrasco
Plácido Espejo vda. de Yampasi
Victor Alberto Peralta Tórrez



Servicio de **PRESENCIA** y la Administración del Cementerio General

VOTO RESOLUTIVO

APOYO A LA CANDIDATURA DEL GRAL. HUGO BANZER.

La Confederación de Gremiales de Bolivia, considerando que el Gral. Hugo Banzer Suárez, candidato a la Presidencia de la República por la alianza ADN - PDC - NFR, ha tenido una firme conducta en defensa de los recursos naturales, de los derechos sociales de los bolivianos y su opción preferencial por los pobres; con la confianza de que en la gestión de su próximo gobierno nuestro sector recibirá su cooperación para aliviar la doble tributación y el peso del régimen simplificado creado por la ley N° 842 que favorece a las Alcaldías con el pago de triple tributación y de patentes; el irracional pago por metro cuadrado de alquiler diario por puesto de sentaje; que protegerá el sector para que los puestos de venta sean inamovibles, así como en el plan de constitución de nuevas viviendas y en el seguro social, proclama como candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República: al binomio Banzer - Quiroga y todos los postulantes a Senadores y Diputados, comprometiéndose a una actividad electoral que coadyuve al triunfo del 1° de junio y a una militancia activa de la fecha.

La Paz, Mayo de 1997.

Mario Salomón Delegado de la C.O.B.

Teodoro Tarquino Secretario de Organización

Hilarión Huayra Secretario de Conflictos

Carlos Mendoza Srta. de Defensa Sindical

Rudy Ibañez Secretario de Cultura

Consuelo Parascota Srta. de Vinculación Femenina

Gloria Quintana de C. Secretaria General Asoc. Turmusa Eguino



SAMAPA

SERVICIO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

LICITACION PUBLICA 014/97 PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACION DE SERVICIOS RENOVACION ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL CALLE UNION - VILLA SAN ANTONIO

El Servicio Autónomo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado "SAMAPA", tiene el agrado de invitar a las empresas constructoras legalmente establecidas a presentar sus propuestas para los servicios de referencia.

El costo referencial de la Obra es de Bs. 32.451,13.-

El pliego de condiciones generales y especificaciones técnicas podrán ser adquiridos en la Gerencia Administrativa Financiera Of. 104 (Of. Central - Villa Fátima), al costo de Bs. 100.00 (Cien 00/100 Bolivianos).

Se recibirán las propuestas en Asesoría Jurídica Of. 107-A, hasta horas 11:00 am. del día Lunes 23 de Junio de 1997. La apertura de sobres se realizará el mismo día a horas 14:30, en la Sala de Reuniones (Of. Central Villa Fátima).

La Paz, Mayo de 1997 RELACIONES PUBLICAS

Honorable Alcaldía Municipal Puna - Potosí - Bolivia Prov. José María Linarés

INVITACION DIRECTA N° 001/97

De acuerdo con los procedimientos de contratación establecidos en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios R.S. 216/45, se convoca a Empresas Constructoras legalmente constituidas a presentar propuestas para las siguientes obras:

Construcción Aula Multigrado en Villa
Construcción Aula Multigrado en Capitani
Construcción Aula Multigrado en Sacachi
Construcción Aula Multigrado en Huayru
Construcción Aula Multigrado en Auka Pampa
Construcción Aula Multigrado en Tocopaya
Construcción Aula Multigrado en Fátima
Construcción Polideportivo en Condor
Construcción Polideportivo en Tapatzen
Construcción Polideportivo en Puka Cati
Construcción Polideportivo en Mulo Mito
Construcción Polideportivo en Yagua Yagua
Refacción y ampliación mercado campesino Puna

Las empresas interesadas podrán adquirir los pliegos de la invitación en las Oficinas de la Alcaldía Municipal de Puna, Plaza 10 de Julio sin Departamento de Contabilidad a partir del 21 de mayo de 1997, previo pago en casa del valor del pliego de Bs. 100 (Cien 00/100 BOLIVIANOS).

Las ofertas deberán presentarse hasta el día viernes 6 de junio de 1997 a Hrs. 10:00 a.m. en el auditorium de la institución. La apertura de sobres se llevará a cabo a Hrs. 2:30 p.m. del mismo día y en el mismo lugar, en presencia de los representantes de las firmas proponentes.

CORTE DE CONTRATACION H. ALCALDIA MUNICIPAL DE PUNA Potosí, 20 de mayo de 1997

FARMACIAS DE TURNO 214433

Anunciar en

PRESENCIA
es anunciar en todo el País

ADN NO LE DARÁ INMUNIDAD A DANTE ESCOBAR PLATA

Exigimos que renuncie a su candidatura a diputado suplente

Acción Democrática Nacionalista declara lo siguiente:

-El señor Dante Escobar Plata fue invitado a ser parte de las listas de ADN, como candidato a diputado suplente por La Paz, antes de que se conocieran los hechos que son de dominio público, tomando en cuenta su actividad periodística y nivel de representatividad en un sector de la población. Nunca fue militante de nuestro partido.

-Las causales que fija la ley para el retiro de una candidatura son tres: renuncia, inhabilitación legal o muerte. Por ello ADN ha tomado la decisión de exigir al señor Escobar su renuncia a la candidatura. Sin embargo su condición de prófugo de la justicia impide al presente materializar esta decisión.

-En todo caso y en respeto a las leyes y a nuestros principios, ADN declara públicamente que no agotará todos los medios legales parlamentarios para impedir que Dante Escobar Plata obtenga inmunidad.

-Demandamos una vez más a Dante Escobar Plata para que esclarezca sin demora estos actos que denigran la condición de servidor público y que, de ninguna manera, ayudaremos a encubrir.

La Paz, 22 de mayo de 1997.

COMISIÓN NACIONAL DE CAMPAÑA DE ADN



AVISO

Por el presente aviso, se hace conocer que por ante el Juzgado del Menor de esta capital, la Unidad de Servicios Sociales, viene realizando el trámite de Declaratoria de Abandono de la menor ELVA ACHAYA PILCO, cuya fotografía aparece, para lo cual de conformidad a lo dispuesto por el Art. 247 del Código del Menor, se ha dispuesto la presente publicación, a efecto de que pueda ser reclamada por sus padres.

Fdo. Dr. Bernardo Torres Nasser
JUEZ DEL MENOR

Fdo. Antonio Dr. N. Nelson Chacabaza Vela
SECRETARIO

Potosí, 15 de mayo de 1997



- Mejor trabajabilidad
- Gran impermeabilidad
- Excelentes resistencias mecánicas
- Menor retracción y fisuración
- Menores problemas frente a reacciones alcali-agradados
- Menores problemas frente a reacciones alcali-agradados

Dados Suro... el consejo del Jefe

En esta Edición
Maderas



Goni frena a ecologistas: Hay que explotar los bosques, pero racionalmente (página 6).

Recursos

Municipios potosinos recibieron Bs28.5 millones, mucho menos de lo esperado (página 2).

Prohibido



Se prohíbe proselitismo político en la Entrada del Gran Poder; bailan muchos candidatos (página 9).

Pilotos

Pilotos civiles en paro hace cuatro días; no quieren ser tratados como narcotraficantes (página 4).

Presos

Parece "chiste" pero no lo es, presos de Cochabamba no tienen celdas (página 5).

Mons. Brown



Monseñor Brown descansará en la Basílica de San Lorenzo en Santa Cruz; ayer Goni se despidió de él (página 6).

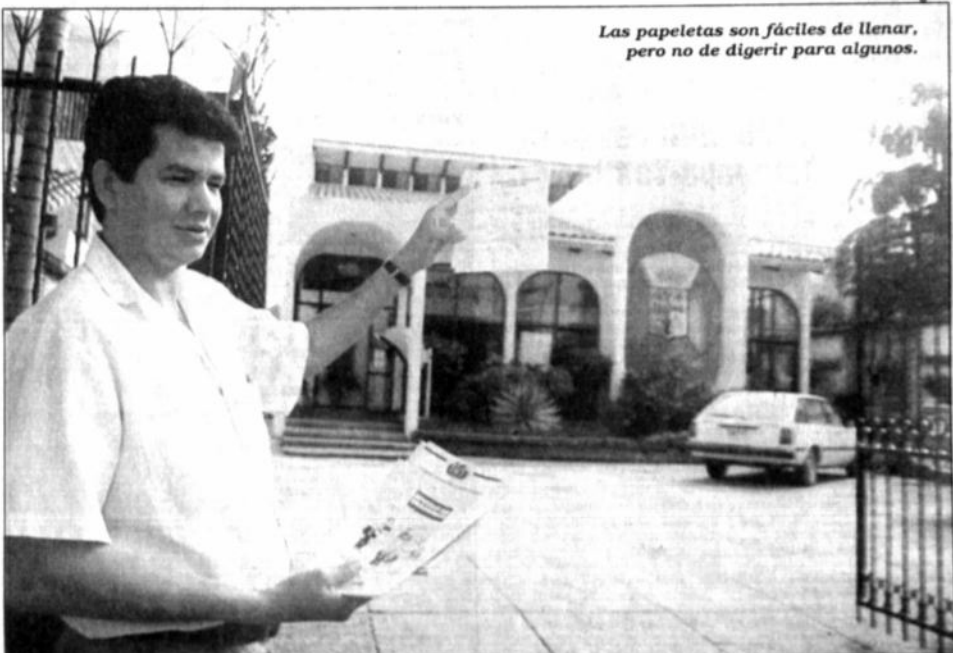
Goni reitera que es algo inconstitucional

Cívicos vaticinan éxito en consulta popular cruceña

En la primera jornada de la cuestionada consulta cívica popular se logró alcanzar la meta del 50 por ciento de encuestados, anunció el Comité Pro-Santa Cruz. El Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada lamentó su realización. Los cívicos esperan que la consulta se imite en todo el país.

Más de 203 mil papeletas de la consulta cívica popular fueron entregadas ayer en la ciudad de Santa Cruz y hasta hoy se espera sean respondidas por la ciudadanía. La jornada de ayer no presentó contratiempos y los dirigentes cívicos ya auguraron un éxito, se espera tener resultados de al menos 100 mil papeletas que digan SI o NO a cuatro preguntas.

(Página 3)



Las papeletas son fáciles de llenar, pero no de digerir para algunos.

Espíritus de famosos médicos lo dirijan

"Mecánico-cirujano" detenido por usurpación de funciones



La incisión debe hacerse aquí.

COCHABAMBA (ANF). Los espíritus de famosos médicos se reúnen en un centro espiritista, se apoderan del cuerpo de un mecánico de motores diesel y lo convierten en su instrumento para curar e incluso realizar intervenciones de alta cirugía.

Estos son los elementos que maneja la Policía en el proceso de esclarecimiento de una denuncia por usurpación de funciones planteado en contra del mecánico beniano Osvaldo Acosta Avellano.

El mecánico-cirujano, al ser detenido por la Policía, reconoció no estar capacitado para ejercer la profesión de médico, ni saber ni un ápice de medicina.

Dijo tener capacidad de medium y poder hacer el milagro de que famosos médicos que ya fallecieron, como los brasileños Carlos Freetz, Carlos Da Silva y Damian Freigas, devuelvan la salud a gente de escasos recursos.

Por tarifas del agua

La Paz anuncia un paro cívico

Se realizará el miércoles 28 de mayo si es que Goni no recibe al Comité Cívico para discutir el cobro por el servicio y la concesión de Samapa. Se denuncia la presentación de un recurso de Amparo Constitucional contra las nuevas tarifas de agua potable, aplicadas con retroactividad.

(Página 9)



Aseguran que cada gota cuesta un 40% más.

Cada mes genera \$us300.000

Denuncian ilegal explotación de ulexita

En noviembre del '92 se denunció que la Sociedad Industrial Tierra SA. traficaba con minerales. Cinco años después se desconoce lo que pasó con el proceso, pero ya explotó más de 7.000 toneladas.

La Sociedad Industrial Tierra S.A. explota ilegalmente ulexita cerca del Salar de Uyuni pese al conocimiento de las autoridades del gobierno que recibieron la denuncia en 1992, según informe del Juzgado de Instrucción Segundo en la Penal de Potosí. El entonces director del Complejo Industrial de los Recursos Exportables del Salar de Uyuni (Ciresu), Guillermo Manrique, denunció que la empresa Tierra S.A. procedió a la "explotación", hurto y tráfico clandestino de minerales.

Cinco años después, se desconoce lo que pasó con el proceso en el que intervino el desaparecido Ministerio de Minería y Metalurgia.

Guillermo Roelants du Vivier, subdito extranjero, gerente

dicha empresa y reclama la construcción de un puesto militar. Según el proceso, la explotación ilegal afectó al país con la pérdida de más de 7.000 toneladas de ulexita y genera ingresos mensuales por 300.000 dólares sin que ese dinero beneficie al departamento de Potosí.



(Página 7)

El Salar de Uyuni guarda muchas riquezas.



Hasta agosto estará listo el diseño final del proyecto.

El BID habría comprometido Potosí: \$30 millones para asfaltar Tarapaya-Ventilla

POTOSÍ (ANF).—El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), habría comprometido unos 30 millones de dólares para la ejecución del proyecto del camino asfaltado Tarapaya-Ventilla, informó el prefecto del departamento, Omar Manzano.

Ayer hizo el anuncio a una emisora local, en declaraciones desde la ciudad de La Paz, donde se encuentra realizando gestiones en beneficio de la región.

Manzano dijo que el BID por fin habría dado "luz verde" a este financiamiento que forma parte del proyecto entre Tarapaya y Challapata, proyecto que demandaba una inversión de cerca de 68 millones de dólares.

El prefecto adelantó que el proyecto de diseño final y de impacto ambiental, estará concluido hasta agosto de este año, lo que permitiría iniciar las obras, una vez que el BID confirme su propuesta a través del tercer programa de caminos que financia este organismo multinacional.

El asfaltado del camino carretero entre Tarapaya y Challapata es considerado estratégico para los potosinos, puesto que a partir de su ejecución, permitirá a esta región conectarse de manera rápida y cómoda con otros distritos de importancia como La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, a través de una moderna vía.

Sin embargo, las ventajas también tendrán un impacto directo con el turismo, puesto que favorecerá a este rubro y permitirá aprovechar el efecto multiplicador de esta actividad.

De la misma forma, habrá mejoras en el intercambio comercial, por cuanto las condiciones precarias en que se encuentra este camino limita el crecimiento del comercio de y hacia Potosí.

Se conoce también que hay buenas perspectivas para conseguir el financiamiento requerido para otras vías de comunicación como Potosí, Cuchu Ingenio y hacia Uyuni.

De Bs86,6 millones programados para este año

Municipios potosinos recibieron Bs28,5 millones de bolivianos

De 38 alcaldías en esta región, tres tienen problemas que podrían derivar en congelamiento de sus cuentas bancarias: Chaquí, Tacobamba y Arampampa, que no presentaron sus planes anuales operativos y se desconoce sus ejecuciones presupuestarias de 1996.

POTOSÍ (PRESENCIA).—Los 38 municipios de esta región ya recibieron más de 28,5 de los 98,6 millones de bolivianos que fueron programados para la gestión 1997, según los últimos datos de la Secretaría Nacional de Hacienda, la Dirección General de Impuestos Internos y la Secretaría Departamental de Participación Popular.

Mediante abonos a las cuentas bancarias de los municipios, el monto transferido hasta el 30 de abril recién pasado asciende a 28.598.837 bolivianos que representan el 29 por ciento del total presupuestado para este año.

Sin embargo, a esa cantidad hay que restar 772.573 que no fueron abonados a las cuentas de los municipios sino más bien destinados al seguro nacional de maternidad y niñez.

Debido a que los recursos de coparticipación tributaria no son entregados en partidas sino transferidos a cuentas bancarias, conforme se recaudan los impuestos, no hay problemas de desembolsos para los municipios.

CONGELARAN CUENTAS
Sin embargo, el Secretario Departamental de Participación Popular, Hernán Vargas, informó

que tres municipios todavía tienen problemas que podrían derivar en el congelamiento de sus cuentas bancarias.

Los municipios de Chaquí, Tacobamba y Arampampa aún no presentaron sus planes anuales operativos de 1997 y se desconoce si sus ejecuciones presupuestarias del pasado año ya fueron aprobadas por sus

juntas municipales.

Vargas dijo conocer que los menos los planes operativos fueron elaborados pero aún se presentaron ante las secretarías nacionales de Hacienda y Participación Popular. Además, que dichos municipios se retrasaron debido a que existen problemas con sus alcaldes y algunos de sus concejales.



Pese al dinero desembolsado, éste no es suficiente para responder a las múltiples necesidades.

COPARTICIPACION TRIBUTARIA (EN Bs)

MUNICIPIOS	PROGRAMADA	PART. POP.	SEG. NAL.	TOTAL
Potosí	18.843.596	5.318.091	147.585	5.465.527
Tinquipaya	2.225.078	627.606	17.425	645.029
Yocalla	1.166.833	328.920	9.139	338.029
Urmiri	232.297	65.151	1.820	66.971
Uncía	3.780.601	1.066.642	29.609	1.096.251
Chayanta	1.973.536	556.608	15.457	572.061
Ullallaga	6.092.275	1.719.099	47.714	1.766.811
Betanzos	4.866.184	1.373.043	38.111	1.411.151
Chaquí	1.385.232	390.562	10.849	401.411
Tacobamba	1.791.028	505.096	14.026	519.121
Colquechaca	3.611.991	1.029.053	28.289	1.047.341
Ravelo	2.768.939	781.104	21.687	802.791
Pocoata	2.595.288	732.092	20.327	752.419
Ocuri	2.192.394	618.381	17.169	635.551
S. Pedro-BV.	3.360.755	948.143	26.320	974.461
Toro Toro	1.409.364	397.374	11.037	408.411
Cotagaita	3.740.892	1.055.435	29.299	1.084.731
Vitichi	2.100.911	592.558	16.453	608.911
Sacaca	2.334.430	658.469	18.282	676.711
Caripuyo	1.256.484	354.222	9.824	364.041
Tupiza	6.123.125	1.727.806	47.956	1.775.781
Atocha	1.865.712	526.174	14.612	540.781
Colcha "K"	1.181.037	332.928	9.250	341.171
S. Pedro-Q.	89.651	24.902	702	25.601
S. Pablo-L.	368.377	103.582	2.884	106.461
Mojinete	97.287	27.045	762	27.801
S. Antonio	169.374	47.395	1.325	48.711
Puna	6.515.329	1.838.506	51.028	1.889.531
Caiza "D"	1.508.176	425.263	11.813	437.071
Uyuni	3.000.778	866.541	23.501	890.041
Tomave	1.832.570	516.821	14.353	531.171
Porco	876.195	246.891	6.861	253.751
Arampampa	645.729	181.841	5.067	186.901
Acasio	888.413	250.339	6.967	257.291
Lica	478.493	134.641	3.746	138.381
Tahua	228.632	64.119	1.787	65.901
Villazón	4.847.693	1.367.652	57.963	1.415.611
San Agustín	200.530	56.188	1.520	57.701
TOTAL	98.644.612	27.826.284	772.573	28.598.837

PART. POP. - Participación Popular al 30-IV-97
SEG. NAL. - Seguro Nacional de Maternidad y Niñez
Fuentes: SNT, OGII, SDPP

AVISO PERMANENTE

A las personas que se detallan a continuación les insinúa apersonarse a las oficinas del período PRESENCIA en horas de oficina.

- 1.- Hugo Castedo Raffo (Ex-Agente en Santiago de Chile)
- 2.- Fernando Bascón Quiroga
- 3.- Guillermo Lanza (Ovni Publicidad)
- 4.- Enrique Ackermann O. (Expresión Publicidad)
- 5.- Reynaldo León Helguero

Comunicarse con urgencia a los teléfonos 372340 al 44, Internos 37 ó 38



© ADN ON LINE

LOTERIA NACIONAL DE B.Y.S. INVITACION DIRECTA No. 001/97 SELECCION DE FIRMAS PARA AUDITORIA EXTERNA

PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con los procedimientos de contratación establecidos en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, R.S. 216145, se convoca a empresas de Auditoría Externa legalmente constituidas para presentar propuestas para la contratación de

SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA DE ESTADOS FINANCIEROS GESTION 1996

Las empresas interesadas podrán adquirir pliegos de licitación en las oficinas de la Lotería Nacional de Beneficencia y Salubridad, Av. Mariscal Santa Cruz, Esq. Cochabamba, 2º Piso, a partir del día 21 de mayo de 1997, por un pago en Caja del valor del pliego de Bs. 200.000 (Dieciséis mil quinientos bolivianos). Las ofertas deberán presentarse en sobres cerrados y lacrados hasta el día 12 de junio de 1997, a horas 15:00, en las oficinas señaladas arriba. La apertura de sobres se llevará a cabo a las horas 17:00 del mismo día, en acto público, en presencia de los representantes de las empresas proponentes.

La Paz, mayo de 1997

El Comité Pro-Santa Cruz ya adelanta un éxito

Primera jornada de consulta cívica logra meta del 50%

No se presentaron incidentes y todo se desarrolló en calma. Faltaron papeletas en las provincias. En la ciudad 1.200 universitarios entregaron 203 mil encuestas.



Cívicos satisfechos con la respuesta cruceña.

SANTA CRUZ (PRESENCIA). Fue un éxito la primera jornada de la consulta cívica popular organizada por el Comité Pro-Santa Cruz, que concluye hoy, al haber alcanzado el 50 por ciento de la meta prevista, aseguró ayer el presidente del organismo cívico cruceño David Antelo Gil.

El dirigente manifestó que la gente respondió ayer "mejor de lo que se esperaba. La gente quiere opinar sobre los temas que le afectan y lo está haciendo masivamente", añadió.

Los cívicos organizaron la consulta para que la población cruceña responda a cuatro preguntas, calificadas de ilegales por el gobierno, sobre si el establecimiento de acuerdo en la elección de las autoridades departamentales se realice mediante voto directo y que el referéndum sea incluido en la Constitución Política del Estado.

El problema es que al pueblo se lo convoca solamente cada cuatro años para que vote y nada más, y eso no puede seguir así, la gente quiere que se le escuche, manifestó Antelo.

NINGUN INCIDENTE
Durante la jornada no se registró ningún incidente, dijo el dirigente cívico al valorar el comportamiento de los vecinos, que recibieron a los encuestadores de la mejor manera. "No

tenemos ni una sola queja de malos tratos", señaló.

Dijo que incluso los activistas políticos de los partidos oficialistas "se han portado bien con los muchachos (encuestadores), y muy educadamente han dicho que no quieren participar".

El resto de la población respondió de gran manera, mientras que el transporte público coadyuvó en el traslado de los encuestadores, de manera gratuita y sin crear problemas, añadió.

FALTARON PAPELETAS EN PROVINCIAS
Mas adelante, el dirigente señaló que faltaron papeletas en las provincias, porque sólo se enviaron 67 mil de las 270

mil que se imprimieron.

"Pensamos que en las provincias no habría tanta respuesta, pero no fue así, allá acabaron las encuestas hasta el mediodía y pidieron más papeletas", dijo.

Según el dirigente la encuesta en Montero, Samaipata y otras poblaciones de la región Chiquitana ya concluyó y sólo se espera que las universidades se encarguen de procesar esos datos para darlos a conocer a más tardar hoy.

MILES DE PAPELETAS
En la ciudad se utilizó la modalidad de dejar las papeletas para que en la noche las personas las puedan llenar por

que, como es día laborable, la mayor parte de la gente está en el trabajo, según explicó Víctor Tufiño, responsable coordinador de la consulta.

Tufiño dijo que en la ciudad de Santa Cruz los 1.200 universitarios encuestadores entregaron 203 mil papeletas, eso no quiere decir que todas serán llenadas, explicó.

Señaló que de acuerdo a los informes de los coordinadores de grupo, en la primera jornada se ha logrado un avance del 50 por ciento.

La encuesta concluye hoy y se espera tener los resultados hasta las 22 horas, y en el peor de los casos a primera hora de mañana viernes.



Es una consulta dirigida.

Goni: Consulta cívica "ilegal e ilegítima"

SANTA CRUZ (PRESENCIA). El Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada reiteró que es "ilegal e ilegítima" la consulta cívica popular que realiza el Comité Pro-Santa Cruz desde ayer.

Dijo que en todo caso debía realizarse una encuesta, que es una muestra selectiva, aleatoria, que muestra la opinión y criterio de la gente.

Señaló que la dirigencia cívica está haciendo una consulta que es ilegal e ilegítima, sencillamente porque "hace preguntas preparadas y conducidas para lograr resultados deseados".

El Comité cívico cruceño realiza su consulta en base a cuatro preguntas, cuya opinión al respecto, de cada una de ellas, de la dirigencia cívica es conocida. Se espera que se responda Si a las cuatro consultas.

"Yo lo lamento profundamente, porque se lleva a un campo de buscar lograr una legitimidad que no está aceptada en la Constitución" al tratar de sustituir a los legítimos órganos de expresión del pueblo que son los parlamentarios, dijo el Mandatario.

Es llevar y conducir al pueblo a no reconocer lo que se ha logrado gracias al mismo Comité Pro-Santa Cruz, dijo, como es la descentralización administrativa que ha creado los consejos departamentales que nacen de los concejos municipales elegidos por dos tercios de votos.

Señaló que todo está funcionando como estable la Constitución, en el marco de la descentralización administrativa.

Gobierno tiene listos los decretos del agua

COCHABAMBA (PRESENCIA y ANI). El Ministerio de la Presidencia, Guillermo Justinián, anunció que el gobierno tiene preparados los documentos para iniciar el proceso de licitación de Semapa y de los proyectos de Corani y Misisuni.

Agregó que el acto de entrega de los decretos respectivos se realizará este viernes en la Prefectura de esta ciudad.

El prefecto de Cochabamba, Luis Carlos Sánchez, anunció que la determinación del Poder Ejecutivo al respecto es irrevocable y, por tanto, dijo que Sánchez de Lozada estará en esta capital para firmar las normas de adjudicación de obras de trasvase de las aguas de Copani y de los ríos Sirkerheta Mayu, estos dos que corresponden a la primera fase de la primera etapa del proyecto múltiple Misisuni.

Justinián explicó que de acuerdo a la nueva Ley de Promoción Procesal, un recurso directo de nulidad no es de hecho de manera inmediata a su presentación y que se admitirá pri-

mero la demanda, luego sortada y, finalmente, la autoridad competente dispondrá la paralización de todo el proceso.

"En todo caso vamos a actuar en el marco que establece la Ley de Abreviación Procesal y la convocatoria internacional para la licitación de Semapa y de los proyectos Corani y Misisuni que si el proyecto Corani es ejecutado, tal como el gobierno decidió, Misisuni no

tendrá razón de ser. Durante una prolongada exposición técnica y socio-económica, el presidente de la entidad Cívica Oscar Bakir, el presidente del Concejo Municipal, Gonzalo Terceros, el alcalde municipal Manfred Reyes Villa; y el técnico, ex-gerente de la Empresa Misisuni y ex-funcionario de la Empresa Nacional de Electricidad, Carlos Rico Soliz, dieron cuenta de la factibilidad de Misisuni.

También explicaron la inviabilidad de la llamada "estrategia" que impulsa el Presidente de la República, es decir, la ejecución simultánea de los proyectos de agua Corani y Misisuni y la concesión del Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (Semapa).

LEY DE LA REPUBLICA
El presidente del Comité Cívico, en su exposición, explicó a los consejeros que el proyecto múltiple Misisuni no sólo tiene diseño final, sino que además está avalado por una

Con papeles en la mano sustentaron su posición

Corani "matará" a Misisuni, según cívicos cochabambinos

El gobierno, sin embargo, seguirá adelante a pesar de todo.



Los decretos piden, pese a autoridades "cochales".

Lección de la República sancionada por el Congreso Nacional el 13 de septiembre de 1983 y promulgada por el Poder Ejecutivo, que lo declaró de prioridad y urgencia nacional por su carácter de necesidad y utilidad públicas.

Los estudios de factibilidad de Misisuni demandaron 12 millones de dólares. Constan en 72 volúmenes. El presidente del Concejo Municipal, a su vez, mostró las cifras de crecimiento de la población, la demanda de agua y sus proyecciones, y estableció que la cantidad de agua ofertada por Corani satisface las necesidades hasta, por lo menos, el año 2020 de manera que "no hay de dónde sacar más demanda y más habitantes".

Bakir recordó a los consejeros que tanto el Comité Cívico, con Personalidad Jurídica reconocida, y la Alcaldía Municipal, con jurisdicción y competencias establecidas por ley, son los responsables de preservar los intereses de la región y la ciudad. El Comité

tiene 129 instituciones, entidades y organizaciones afiliadas.

MISISUNI, ¿PARA QUÉ?
De acuerdo a los datos presentados, Misisuni es un proyecto de producción de agua para consumo de la población, riego y generación de energía eléctrica, pero si es que Corani vende 2.000 litros para consumo y 2.000 para riego, el mercado estará saturado y, por tanto, si se altera sus etapas de ejecución, no será efectivo ni rentable y no tendrá dólares de ser, y 50 millones de dólares serán irremediablemente perdidos.

Corani, entretanto, puede utilizar las aguas que produce en la generación de energía, porque ese es su objetivo principal.

Finalmente, los consejeros fueron interiorizados de las "deficiencias" técnicas, económicas y jurídicas de la licitación internacional para la concesión de Semapa emitida por el Ministerio de Capitalización.

Libertador Simón Bolívar" cruza el Guadalquivir

que inaugurado el puente que dará un gran cambio a Tarija

puente de 152 metros de largo es un gran alivio para quienes en la banda de la ciudad.

TARIJA (PRESENCIA). Llegó al municipio provincia Cercado y de capital el puente "Libertador Simón Bolívar" que cruza el río Guadalquivir y se prevé transformará radicalmente la ciudad, en un acto al que asistió el Presidente Gonzalo Sánchez de

Lozada. El puente tiene un largo de 152 metros por 10,30 de ancho y su construcción costó más de 1,4 millones de dólares. A él se llega por la Padilla y se atravie-

sa en dos minutos el caudaloso río Guadalquivir.

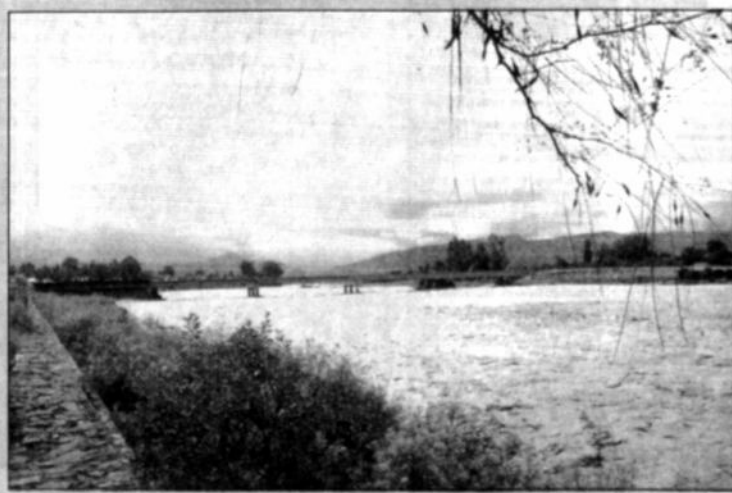
El puente incorporará, al centro de la ciudad, a una vasta región tarijeña y a la vez permitirá llegar de manera más rápida y directa a San Jacinto, considerada una de las zonas turísticas más importantes de Tarija por encontrarse la represa construida hace años.

En el acto de entrega se leyó la Ordenanza Municipal por la cual el puente lleva el nombre del Libertador Simón Bolívar, cuyo propósito fue integrar a varios países latinoamericanos para constituir

una sola república.

El Mandatario Sánchez de Lozada, en su discurso, manifestó estar satisfecho por esta entrega porque "un puente representa la unión de la gente, el encuentro de las personas, es siempre más importante entregar un puente que un momento".

A su turno el alcalde Never Kraysich destacó la importancia de la obra y dijo que la Alcaldía se esforzará por concluir la iluminación y los jardines en los dos accesos, remarcó la necesidad de trabajar en conjunto para mayores logros.



Ya no tendrán que cruzar el Guadalquivir suspendiéndose los pantalones.

Parece un chiste, pero no lo es

La mayoría de los presos no tiene celda en Cochabamba

Duermen y se alimentan donde pueden y como pueden, con el cielo como techo. La prisión cochabambina es de dos pisos, sin embargo, la magnitud de la sobrepoblación carcelaria forzó a muchos a vivir en cajas de cartón y madera.

COCHABAMBA (PRESENCIA). Una pequeña habitación de dos metros cuadrados es compartida por familias enteras y la mayoría de los presos en la cárcel de San Sebastián no tiene celda, por tanto, tiene que dormir, comer y realizar sus demás actividades a la intemperie.

La estructura original de la prisión cochabambina es de dos pisos, sin embargo, la magnitud de la sobrepoblación carcelaria ha forzado a muchos a vivir en pequeños recintos de cartón y madera contrachapada que es apilada hasta alcanzar cuatro pisos, según los datos contenidos en una investigación de la Red Andina de Información, a propósito de un seminario sobre la realidad carcelaria que comenzó ayer en esta capital.

Según los datos, en esta especie de celda reducida a la mínima expresión, los reclusos deben vivir, es decir, desde cocinar, hacer sus deberes y hasta dormir en medio de una "riesgosa situación" debido a la improvisación de las instalaciones eléctricas expuestas para la iluminación y la cocina en cada celda.

Además, la gran mayoría de estas habitaciones carece de ventilación y la temperatura



Todos hacinados.

ambiente al interior puede alcanzar hasta los 35 grados centígrados.

EL CIELO POR TECHO

De acuerdo al informe, por la noche, el perímetro del patio que de día es ocupado por puestos de venta donde se expenden alimentos, enseres y otros productos, es ocupado por decenas de cuerpos que no pueden acceder a un espacio cubierto.

Cada pasillo y espacio disponible en la cárcel hace de cama por la noche.

En la parte posterior del patio hay lavanderías para la ropa, cuatro letrinas y tres duchas, servicios que son compartidos por toda la población reclusa que, durante todo el año, sopor-

ta frecuentes racionamientos en la provisión de agua que se suma a lo inadecuado de los servicios.

LA CARCEL DE MUJERES

A su vez, la cárcel San Sebastián de mujeres no dispone de un espacio abierto y amplio, de manera que el patio está repleto de ropa lavada que es secada a una altura que sobrepasa la cabeza y está rodeada de lavanderías donde muchas reclusas tratan de ganarse la vida lavando ropa de afuera.

De acuerdo al informe, las celdas de la cárcel de mujeres son extremadamente calientes por la deficiente ventilación y el hacinamiento.

Tienen un promedio de cuatro metros cuadrados, pero en

ellas viven dos familias de cuatro o cinco miembros cada una. Felizmente la instalación eléctrica fue renovada recientemente y todo el trabajo de cocina se realiza en el exterior de las habitaciones.

A pesar de las pequeñas diferencias, las dos cárceles son similares una a otra, debido a la extrema sobrepoblación. También abundan las celdas improvisadas en la prisión de mujeres, aunque estas son construidas de adobe y no de madera contrachapada.

También en esta penitenciaría, por las noches, los pasillos y el patio se hallan llenos de aquellas que no disponen de una celda. Hay únicamente tres letrinas y dos duchas para toda la población reclusa, es decir, mujeres y niños.

Denuncia el Arzobispo de Sucre Pandillas atacan a barrios periféricos

SUCRE (PRESENCIA). El arzobispo de la arquidiócesis de Chuquisaca, monseñor Jesús Pérez Rodríguez, denunció que en muchos barrios periféricos los vecinos son permanentemente acosados y atacados por grupos de pandilleros acostumbrados a sembrar el terror.

Tras realizar una visita pastoral a las parroquias de San Matías y San Juan de Dios dijo que los habitantes de las zonas alejadas del centro sufren cada día porque viven en medio de la inseguridad.

El "ataque" de los pandilleros ocurre, sobre todo, en la noche y las víctimas son niños, jóvenes, mujeres y algunos adultos que se recogen a sus casas en estado de ebriedad.

CADA DIA EXISTEN MAS

Los padres de familia pidieron al prelado interceder ante la Prefectura y Policía de Chuquisaca para que desplieguen operativos de captura de los pandilleros que cada día aparecen más.

Hace meses los organismos de seguridad detuvieron a unos 30 integrantes de esos grupos, todos menores de edad, pero fueron liberados con la garantía de sus padres. Inclusive algunos pandilleros operan de día en contra de los niños y jóvenes a quienes les quitan sus libros, cuadernos, zapatos deportivos, chamarras y otros objetos.

SATANICOS

Monseñor Pérez dijo que

en algunos barrios periféricos existen denuncias sobre la actuación de algunos grupos denominados "satánicos" en los que se estarían cometiendo actos de actos inmorales.

Pidió a las autoridades de la ciudad que pongan fin a esos hechos porque causan temor y desconfianza en la pacífica, tranquila, estudiantil y acogedora.

Por otra parte la autoridad eclesial informó que en su visita pastoral tuvo encuentros emotivos con grupos de niños misioneros, jóvenes, adultos y laicos que trabajan intensamente en las parroquias.

URGENTE ATENCION

"Puede constatar la problemática de pobreza tan generalizada. Escuché a los vecinos en sus peticiones y la presentación de los problemas; algunos barrios necesitan una urgente atención en salud, educación e infraestructura", agregó.

Monseñor Pérez expresó su gratitud a los sacerdotes religiosos y laicos que no sólo difunden la palabra de Dios y la doctrina de la Iglesia sino que despliegan acciones en el campo de la salud, la educación y la organización.

Exhortó a otros que continúen más de la vida parroquial y sea en los actos litúrgicos como en las acciones sociales en favor de los pobres.



La ciudad blanca tiene sus ojos negros.

PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ SECRETARIA DE PARTICIPACION POPULAR DIRECCION DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL LICITACION PUBLICA N° PDL P S-318/97

De acuerdo con los procedimientos de contratación establecidos en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, R.S. 216145, se convoca a las empresas legalmente constituidas y OBLIGADAS a presentar propuestas para la:

"ELABORACION DE PROYECTOS A DISEÑO FINAL"

De acuerdo a lo siguiente:

N° PROYECTO	MUNICIPIO	N° PROYECTOS	TIPO DE PROYECTO
Proyecto I	Cari Cari	1	1. Proy. de Riego 2. Proy. de Camión 3. Proy. de Estación Hidráulica 4. Proy. de Riego
Proyecto II	Chichas	1	1. Proy. de Riego 2. Proy. de Camión 3. Proy. de Estación Hidráulica 4. Proy. de Riego
Proyecto III	S. de Colpa	4	1. Proy. de Riego 2. Proy. de Camión 3. Proy. de Estación Hidráulica 4. Proy. de Riego
Proyecto IV	Canchani	1	1. Proy. de Riego 2. Proy. de Camión 3. Proy. de Estación Hidráulica 4. Proy. de Riego
Proyecto V	Canchani	1	1. Proy. de Riego 2. Proy. de Camión 3. Proy. de Estación Hidráulica 4. Proy. de Riego
Proyecto VI	Canchani	1	1. Proy. de Riego 2. Proy. de Camión 3. Proy. de Estación Hidráulica 4. Proy. de Riego
Proyecto VII	Puerto Acosta	1	1. Proy. de Riego 2. Proy. de Camión 3. Proy. de Estación Hidráulica 4. Proy. de Riego

Las entidades Ejecutoras Interesadas podrán adquirir los pliegos de licitación en las oficinas de la Prefectura del Departamento de La Paz, calle Capitán Ravelo N° 2180 primer piso, Unidad de Licitaciones, a partir del día 21 de mayo, previo pago de \$100.000 (Cien mil dólares) en concepto de depósito, hasta el día 23 de junio de 1997 a las 15:00 horas en las oficinas de la Unidad de Licitaciones, calle Capitán Ravelo N° 2180 primer piso. La apertura de sobres se llevará a cabo a las 10:00 horas del mismo día, en el auditorio de la Institución, en presencia de los representantes de las firmas proponentes.

PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ, mayo de 1997

PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO LICITACION PUBLICA N° PDL P S-317/97

De acuerdo con los procedimientos de contratación establecidos en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, R.S. 216145, se convoca a las empresas legalmente constituidas a presentar propuestas para la:

"SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION, ADMINISTRACION, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE PROYECTOS DE ELECTRIFICACION RURAL"

Las empresas interesadas podrán adquirir los pliegos de licitación en las oficinas de la Prefectura del Departamento de La Paz, calle Capitán Ravelo N° 2180, planta baja, Unidad de Licitaciones, a partir del día 21 de mayo de 1997, previo pago en caja del valor del pliego de \$500.- (Quinientos 00/100 Dólares Americanos) o su valor al cambio oficial en Bolivianos.

Las ofertas deberán presentarse hasta el día 18 de junio de 1997 a las 15:00 horas en las oficinas de la Unidad de Licitaciones, calle Capitán Ravelo N° 2180 planta baja. La apertura de sobres se llevará a cabo a las 10:00 del mismo día, en el auditorio de la Institución, en presencia de los representantes de las firmas proponentes.

UNIDAD DE LICITACIONES
PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ, mayo de 1997

Guía PROFESIONAL

CEMEP

CENTRO MEDICO LA PRENSA

Calle Campero N° 52 Tels. 321943 - 341185

Medicina General:
Dr. Víctor H. Casado Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP
Dr. Juan C. Gálvez Hs. 15:00 a 17:00 CEMEP
Dr. Luis Palacios Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP
Dr. Alberto Andrade Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP
B.P. 300222

Neurología:
Dr. Jorge Fernández Hs. 13:00 a 17:30 CEMEP

Neuroradiología:
Dr. David Maldonado Hs. 17:00 a 19:30 Ed. 18
Banco Tel. 343378

Neumología:
Dr. Alex Gutiérrez Hs. 14:30 a 17:00 CEMEP
B.P. 300162

Pediatría:
Dr. Luis Menéndez Hs. 10:00 a 19:30 CEMEP

Otorrinolaringología:
Dr. Jorge Orellana Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP

Neuroradiología:
Dr. Alfonso Méndez Hs. 19:00 a 20:00 CEMEP
Dr. Roberto Medina Hs. 17:00 a 20:00 Ed. 18
Código Plus 4 Tel. 307419

Cardiología:
Wilfredo Rojas Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP

Neurología:
Dr. Adhemar Caballero Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP

Oftalmología:
Dr. Juan Burgos Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP

Urología:
Dr. Orlando Toranzo Hs. 17:30 a 19:30 Ed. 18
Dr. Julio P. Tel. 374209

Neuroradiología:
Dr. Guillermo Suárez Hs. 18:00 a 20:00 Ed. 18
Mesa Campero P. 1

Neuroradiología:
Dr. Jaime Zúñiga Hs. 9:30 a 12:30 CEMEP

Neuroradiología:
Dr. Rafael López Hs. 17:30 a 19:30 Ed. 18

Neuroradiología:
Dr. Raúl Lara Hs. 18:00 a 20:00 Av. Camacho 1489 Tel. 301223

Neuroradiología:
Dr. Enrique Sánchez Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP

Neuroradiología:
Dr. Carlos Jiménez Hs. 10:00 a 12:00 Ed. 18

Neuroradiología:
Dr. Juan P. Tel. 309481 (interior y exterior)

Neuroradiología:
Dr. Miguel López Hs. 17:30 a 19:30 Ed. 18

Neuroradiología:
Dr. Erick Rada Ed. Petrolera Tel. 302078

Neuroradiología:
Dr. Emilio Loayza Ed. Cámara de Comercio de La Paz Tel. 300222

Neuroradiología:
Dr. Orlando Peralta, Clínica Soto, Caserio Av. Busch 1924 Tel. 320505

Neuroradiología:
Carlos Bustamante Hs. 9:30 a 12:00 Plaza I. La Católica

Neuroradiología:
Dr. Jaime Aguilar Hs. 17:30 a 20:00 Ed. Montevideo P. 2 Tel. 320575

Neuroradiología:
Inyectables, sueros, catéteres - CEMEP. Atención a afiliados y público en general.

CENTRO OTORRINOLARINGOLOGICO

BANCO DE AUDIFONOS CENTRO OTORRINOLARINGOLOGICO RIOS BRAVO

AUDIFONOS MARCA QUALITONE IND. NOROCCIDENTAL GARANTIA 1 AÑO CREDITOS \$10.000 POR MES INCLUIDOS CONSULTA Y EXAMENES COMPLEMENTARIOS

Calle Pedro Salazar N° 631 Sopocachi La Paz - Bolivia
Tel. 410451 - 411154. Casilla Postal 6571 Fax 5981-21 415970 CORB. Cochabamba. Tel. 55999

SURGI-CENTER CLINICA DE CIRUGIA LAPAROSCOPICA

Dr. Luis Guillermo Camacho Parilla M. D.

Anuncia a su clientela su nueva dirección

AVENIDA ARCE esquina Pje. ESMERALDA a una cuadra del Hotel Radisson
Teléfonos 392949 - 313410

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos

Gerencia de Perforación
Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

2DA. INVITACION PUBLICA INTERNACIONAL N° DPLI-006-97

Habiéndose declarado desierta la primera convocatoria se invita a las Empresas o Laboratorios Nacionales e Internacionales legalmente establecidos en el País a presentar sus ofertas para la:

CONFORMACION DE UNA SOCIEDAD BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO DE RIESGO COMPARTIDO CON YPF CENTRO DE TECNOLOGIA PETROLERA.

Para prestar servicios en las especialidades de Lodos-Cementos-Químicos-Fluidos, Paleontología, Geoquímica, Roca reservorio e impacto ambiental - corrosión.

Los que no hayan adquirido el pliego de especificaciones podrán hacerlo en las oficinas de la DIVISION DE MATERIALES, Distrito Centro, Gerencia de Perforación ubicada en la Av. Mamerto Cúellar final s/n Zona Sud-Este de Santa Cruz (Teléfonos: 52-1138 - 52-4133) previo pago de \$50.-

Las ofertas se recibirán en las mismas oficinas hasta Hrs. 10:00 del día 19 de junio de 1997.

Santa Cruz, 19 de mayo de 1997

Están en paro desde hace cuatro días

Pilotos civiles no quieren ser tratados como narcotraficantes

Entretanto, varias poblaciones del Beni están incomunicadas debido a que 138 avionetas se encuentran paradas en Trinidad, Guayaramerín y Reyes. Rechazan pruebas del narco-test en masa, pero apoyan lucha contra el narcotráfico.

TRINIDAD (PRESENCIA). Los pilotos civiles del Beni cumplieron ayer su cuarto día de paro de actividades exigiendo garantías necesarias para desarrollar su trabajo sin el "estigma de la persecución", por parte de las autoridades antinarcóticas.

Desde el pasado sábado se encuentran replegadas en la base de Trinidad 104 avionetas, 28 están en Riberalta y Guayaramerín y dos en Reyes; con esta medida la mayoría de los pueblos del Beni quedó sin transporte ya que debido a la falta de carreteras se utiliza mayormente los aerotaxis particulares.

El presidente de la Asociación de Pilotos Civiles del Beni, capitán Francisco Arias, dijo ayer que en una reunión conjunta sostenida en la víspera con los asesores jurídicos de la Prefectura del Beni se logró acordar una propuesta de este sector, la misma que fue remitida al gobierno central para que sea analizada.

Lo más destacable de esta propuesta es que los pilotos civiles del Beni exigen la ratificación y el respeto del convenio firmado con el Ministerio de Gobierno el 16 de diciembre de 1991. En este documento se establecía que la prueba de narco-test no se la efectuaría en masa, sino previo seguimiento a determinadas aeronaves.

NARCO-TEST A SOSPECHOSOS
Arias manifestó que ahora



La movilización empezó el sábado; exigen garantías para desarrollar su trabajo.

se está pidiendo que esta prueba de narco-test se la efectúe a las aeronaves de las cuales la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) tiene algunas pruebas de que está realizando alguna actividad ilegal relacionada con el narcotráfico.

"Nosotros no nos oponemos a la realización de este proceso de investigación, pero no debe efectuarse en masa, sino a aquellos pilotos que ya están sindicados de participar en el narcotráfico; caso contrario nosotros no tendríamos las garantías necesarias para trabajar porque en cualquier momento podemos ser parados para efectuar el narco-test", aseveró.

Además, el dirigente de los pilotos civiles del departamento advirtió que su sector ratifi-

có en su última asamblea el apoyo a la lucha contra el narcotráfico.

"Inclusive hemos dicho que cuando tengamos pruebas de que alguno de nuestros afiliados tiene alguna relación con esta actividad ilícita, nosotros mismos los denunciaremos", agregó.

Entre otras cosas manifestó que al constituir la asociación que dirige, el 67 por ciento del número de afiliados de la Asociación Nacional de Pilotos,

está a cargo de realizar las negociaciones con el gobierno.

A su vez el prefecto del departamento, Edwin Bruckner, señaló que se espera que en las próximas horas el Ministerio de Gobierno responda a la petición de los pilotos civiles que ya fue expuesta en un documento conjunto elaborado en la víspera.

Afirmó que una vez conocida esta respuesta los pilotos civiles podrían poner fin a este conflicto.

Mototaxistas trinitarios se capacitan

TRINIDAD (PRESENCIA). Durante tres días, 750 conductores de mototaxis de esta capital recibieron capacitación en educación vial y señalización de tránsito.

Este curso que fue organizado por el Organismo Operativo de Tránsito y la Federación de Mototaxis del Beni, es parte del plan departamental de formación en educación vial y señalización.

El director de Tránsito, coronel Jorge Morales, dijo que con este ciclo de capacitación se logró hacer tomar conciencia a los conductores públicos y privados sobre la necesidad de preservar la vida de las personas.

Con esta formación, afirmó, se disminuirá el índice de accidentes de tránsito, que en un 80 por ciento son provocados por fallas humanas, imprudencia y otros factores.

"Lo que tratamos es eliminar el riesgo y la inseguridad ciudadana, ya que no siempre la Policía debe ser sólo para ejercer el poder coercitivo sobre las personas, sino que también debe jugar un rol importante dentro de la formación del ciudadano para que éste evite protagonizar una serie de hechos punibles por Ley", aseveró.

A su juicio también se pretende hacer tomar conciencia a los padres de familia para que no cedan fácilmente un vehículo a sus hijos menores, ya que son ellos los que corren mayor riesgo de protagonizar un accidente de tránsito debido a su inexperiencia.

Anunció que se realizarán tres cursos similares en el presente año, donde no sólo participarán los transportistas que prestan el servicio público sino que también estará abierto a los conductores particulares.

AB no volará San Joaquín Magdalena

TRINIDAD (PRESENCIA). La empresa capitalizadora del Lloyd Aéreo Boliviano (LAB) podría suspender vuelos a las poblaciones benitas de San Joaquín (provincia de Murore) y Magdalena (provincia de Iténez), debido a la falta de pasajeros.

El gerente regional de la empresa, Orlando Vaca, dijo ante este anuncio surgieron algunas voces de protesta entre las poblaciones que dependen sólo con el servicio aerotaxi realizado por aerotaxis particulares.

Explicó que uno de los motivos para suspender la línea a estas dos ciudades es porque los habitantes de las mismas están utilizando mayormente los servicios aerotaxi para trasladarse a Trinidad, dejando de usar el LAB.

Insistió que ante la necesidad de potenciar económicamente a la empresa capitalizadora se pretende suspender el servicio a las dos poblaciones benitas que están dentro de las rutas secundarias, para evitar gastos excesivos.

Vaca, sin embargo, señaló que la empresa no está anulando la función social que debe cumplir en todas las poblaciones del país, pero consideró que esto debe hacerse cuando haya la demanda necesaria para justificar el costo de los aviones.

El gerente manifestó que para la línea del seguro de los vuelos a las avionetas, los habitantes de San Joaquín y Magdalena utilizan más en aviones, dejando de usar la línea aérea.

Además, indicó que entre las poblaciones podrían tener la misma suerte que las de Santa Cruz, Cochabamba, Potosí y otras ciudades del Beni donde el LAB suspenso sus vuelos debido a la poca demanda de sus servicios.

HOY Cine 6 de agosto

El cine cuando un día perfectamente malo. Y él llegó para arruinarlo.

MICHELLE PFEIFFER **GEORGE CLOONEY**

UN DIA MUY ESPECIAL

Twentieth Century Fox Presents. Una producción de LYNDIA ORST. Basada en la novela de MICHAEL HOFFMAN. "UN DIA MUY ESPECIAL" por JAMES WHITMAN y CHARLES DURNING. Con JAMES NEWTON HOWARD y GARTH CRAVEN. Dirigido por TERRELL SELLTZER y ELLEN SINDON. Producido por LYNDIA ORST. Escrito por MICHAEL HOFFMAN.

HOY Cine SCALA

GRAN ESTRENO VIERNES PAR

GANADORA DE DOS PREMIOS GLOBOS DE ORO

***MEJOR DIRECTOR (Milos Forman)**
MEJOR GUION ADAPTADO

GANADORA DEL FESTIVAL DE BERLIN
MEJOR PELICULA DE 1997

DEL GANADOR DE DOS OSCARES, EL ACLAMADO DIRECTOR DE "AMADEUS" Y "ATRAPADO SIN SALIDA".

WOODY HARRELSON
COURTNEY LOVE
EDWARD NORTON

Larry Flynt - El Nombre del Escándalo

MAYORES DE 18 AÑOS

VIVA Y VIBRE DE EMOCION EN CADA ESCENA CON LOS EFECTOS ESPECIALES DEL SISTEMA DE SONIDO DIGITAL DTS STEREO

No hay recurso más importante que los bosques tropicales del oriente

restauración de la
operación del corazón.

La Sociedad Industrial Tierra S.A. opera en frontera con Chile

Explotan ulexita ilegalmente por valor de \$us300.000 mensuales

Se explotó más de 7.000 toneladas de ulexita de manera ilegal y no compensa en nada a Potosí. La empresa reclama la construcción de un puesto militar cerca del río Grande del Salado de Uyuni, tras financiar un puesto similar al Ejército chileno. La empresa tiene su sede en La Paz y cuenta con oficinas en Santiago de Chile.

POTOSÍ (PRESENCIA). La Sociedad Industrial Tierra S.A. explotó más de 7.000 toneladas de ulexita de manera ilegal en la reserva fiscal constituida en el río Grande del Salado de Uyuni, según un informe que se inició en 1992 en el Juzgado de Instrucción Segundo de la Penitenciaría. En noviembre de 1992, el entonces director ejecutivo del Complejo Industrial de los Sales Evaporíticos del Salado de Uyuni (Ciresu), Guillermo Roelants, denunció ante la Fiscalía del Distrito Judicial de La Paz que la empresa Tierra S.A. había incurrido en los delitos de explotación, hurto y tráfico de minerales.

El informe, firmado por el juez y su abogado patrocinador, Jorge Anurduy Jiménez, que "desde hace algunos meses a las prevenciones de las autoridades, tras la denuncia de la empresa Tierra S.A., el director ejecutivo es el señor Guillermo Roelants, un sujeto extranjero, utilizando equipo y maquinaria de la empresa se dio a la tarea de explotar en forma clandestina grandes cantidades de minerales del sector distante a 15 kilómetros del río Grande de la zona de río Lipez, recursos pertenecientes al Estado y propiedad de Ciresu como reserva fiscal."

Posteriormente la denuncia ingresó en un proceso penal iniciado en el Juzgado de Instrucción Segundo en la Penitenciaría, el Ministerio de la Presidencia y el Ministerio de la Defensa.

DEFENSA. Luego iniciadas las investigaciones la empresa Tierra S.A. presentó un recurso de amparo para que las áreas explotadas correspondían a la concesión denominada Progreso Lipez, ubicada a la Corporación Agraria Local Militar (Cosmil), que posee enormes extensiones en aquella región.

"Cualquier denuncia que Ciresu tendiera sobre la legalidad de la concesión Progreso Lipez fue que se resolvió en la Penitenciaría y Cosmil", decía el abogado Guillermo Roelants al Jefe de la División de Asesoría Jurídica del Interior (Jeygo), Carlos Saavedra Bruni.

En los documentos aportados por Tierra S.A. se advierte que esta es una empresa constituida de acuerdo a la Resolución Ministerial 21011 del 21 de octubre de 1991.



Tierra SA. debería pagar \$us62.872 por la explotación de la ulexita.

tubre de 1991 y que posee una fábrica de ácido bórico de una capacidad de 900 toneladas mensuales en la provincia Sud Lipez de este departamento.

PRUEBA DESMANTELADA

La investigación dio lugar a que se realicen inspecciones al lugar y trabajos técnicos para verificar si el sector explotado por Tierra SA. correspondía a las concesiones de Cosmil. En un informe fechado el 27 de enero de 1993 y elevado al entonces ministro de Minería Alvaro Rojas Villarroel se estableció que los trabajos de Tierra SA. eran ilegales y, por tanto, se instruyó la suspensión de sus labores.

El informe firmado por el director nacional de Minería, Rubén Martínez Arroyo, señalaba que Cosmil y consiguientemente la empresa Tierra SA. "concluyente y definitivamente ha incurrido en proponer límites y explotación ilícita de minerales, según el artículo 128 del Código de Minería".

TIERRA SA. SIGUE EXPLOTANDO

La Sociedad Industrial Tierra SA. continúa operando en la frontera con Chile, explotando la ulexita de la que se obtiene el ácido bórico y no existen registros de que se compense a la región por ese trabajo, ya que su sede legal es la ciudad de La Paz

Tierra SA. en tierra de nadie Construye puestos militares en frontera

POTOSÍ (PRESENCIA). En febrero de 1994, el entonces prefecto de Potosí Efraín Negrán encabezó una caravana que llegó hasta la planta que Tierra SA. tiene en la frontera con Chile.

Los periodistas que participaron en la caravana comprobaron que los obreros trabajan en condiciones insalubres y sus salarios alcanzan a sólo 12 bolivianos el jornal. En aquella ocasión, los trabajadores denunciaron que Tierra SA. construyó un puesto militar para el Ejército

chileno, casi sobre la frontera con Bolivia.

Recientemente el presidente ejecutivo de Tierra, Guillermo Roelants, se presentó en un programa televisivo difundido por una cadena nacional y demandó la construcción de un puesto de control fronterizo en la zona boliviana.

Dijo que si el puesto no se construye, tendría que paralizar las operaciones de su empresa que da trabajo a 250 personas y genera una utilidad de 300 mil dólares mensuales.

de la empresa norteamericana Lithco de trabajar en el Salado de Uyuni, aunque ahora se encuentra en proceso de reorganización.

Más aún, el Ministerio de Minería y Metalurgia desapareció en virtud a la Ley de Reorganización del Poder Ejecutivo. El actual director de Ciresu, Carlos Vázquez, admitió conocer el caso pero declinó informar sobre el particular ya que se trata de un tema reservado.



El Embajador nipón, el ministro Jarmusz y Sánchez de Lozada en la inauguración de los puentes.

Embajador Tateyama: Ayuda japonesa dependerá del próximo gobierno

SANTA CRUZ (PRESENCIA). El embajador del Japón en Bolivia, Mitsuke Tateyama, señaló que el incremento o no de la cooperación japonesa a Bolivia dependerá del programa del próximo gobierno.

Dijo que la cooperación nipona prioriza los servicios básicos, salud, educación y ahora en infraestructura para el desarrollo industrial del país.

En ese afán el gobierno de su país aportó con cerca de 30 millones de dólares para la construcción de siete puentes que fueron inaugurados ayer por el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, en la carretera Montero-Okinawa.

Afirmó que esta ruta tiene gran trascendencia porque permitirá hacer realidad el corredor bioceánico que pasará por dicha vía. Por ello no descartó el apoyo del Japón en la construcción de la carretera a Puerto Suárez y San Matías. "Nada está descartado", reiteró. "Nosotros ayudamos a los que saben ayudarse y eso dependerá del próximo gobierno", indicó.

Tateyama llegó a Santa Cruz expresamente para asistir a la inauguración de los siete puentes en la ruta Montero-Okinawa.

DONACION JAPONESA

Japón donó 21.000.000 de dólares para construir 350 metros de puentes, con la finalidad de viabilizar la circulación vehicular en la carretera que une Guabirá con la Sierra, pasando por los puentes: Las Chacras, Las Maras, El Toro, El Empalme II, Chaco, Rancho Chico y Pailón.

El ejecutor de estas obras fue el Servicio Nacional de Caminos, la contratista fue "Fujita Corporation", el consultor "Comsoria Pacific Consultants International & Central Consultant". La construcción comenzó en septiembre de 1995 con un plazo de ejecución de 22 meses.

La delegación presidencial recorrió los siete puentes desde Guabirá, a 50 kilómetros de Santa Cruz de la Sierra, pasando por los puentes: Las Chacras, Las Maras, El Toro, El Empalme II, Chaco, Rancho Chico y Pailón.

Entidad financiera en proceso de consolidación, requiere:

JEFE NACIONAL DE SISTEMAS

(Referencia 0501)

El cargo implica asumir la responsabilidad por iniciar el proceso de conceptualización, desarrollo y funcionamiento de los sistemas computacionales inherentes a la ejecución de las operaciones financieras en todas las oficinas donde la entidad tiene representación.

El perfil del cargo demanda de los postulantes tener lo siguiente:

- Formación profesional relacionada con sistemas computacionales.
- Experiencia en sistemas financieros y contables, preferentemente en banca.
- Dominio de programas en ambientes gráficos, Visual Tools, Visual Fox, Delphi, Power Builder o Access.
- Dominio de base de datos relacional y Diseño en Arquitectura Cliente Servidor Microsoft SQL Server.
- Conocimientos de WINDOWS NT y de Diseño de Arquitectura de Redes TCP-IP.
- Buena base de inglés técnico.

ASISTENTE DE SISTEMAS

(Referencia 0502)

El ocupante del cargo deberá desarrollar, operar y mantener los sistemas en la oficina regional La Paz.

Para ocupar este cargo se requiere tener lo siguiente:

- Formación profesional o especialización en sistemas.
- Conocimientos de operaciones contables y financieras.
- Experiencia en entidades financieras.
- Conocimiento de programación en ambientes gráficos, Visual Tools, Visual Fox, Delphi, Power Builder o Access.
- Conocimiento de base de datos relacional, Diseño en Arquitectura Cliente Servidor, Microsoft SQL Server.
- Conocimientos de WINDOWS NT y de Diseño de Arquitectura de Redes TCP-IP.

Los interesados en estos puestos pueden enviar un resumen de sus antecedentes profesionales (sin certificados), acompañados con una carta manuscrita indicando pretensiones salariales, hasta el martes 27 de mayo, en sobre rotulado:

Señor Blanco

Referencia... (indicar la que corresponda)

Casilla 10837 - La Paz

Blanco

FONDO DE TRABAJADORES DE ENTEL "FOTRATTEL" EN LIQUIDACION

COMUNICADO URGENTE

El Gerente Liquidador y la Comisión Fiscalizadora de "FOTRATTEL", DENUNCIAN ante los trabajadores de ENTEL S.A. (Activos, Pasivos y Ex Trabajadores) y a la opinión pública, lo siguiente:

El Ministerio de DESARROLLO ECONOMICO en franco DESACATO A LA LEY DE CAPITALIZACION, mediante DGAJ-047/97 de 12 de mayo de 1997, ha desconocido el D.S. 24153 de 30 de octubre de 1995, Art. 4to., y se niega a aprobar el Balance de Liquidación después de 8 meses de trámites burocráticos en esas dependencias, desconociendo lo determinado en la Ley 1178 como cabeza de Sector.

El Contralor General de la República, en proveído de 5 de mayo de 1997, desde noviembre de 1996, sistemáticamente ha rechazado conocer Informe de Auditoría Externa y niega competencia; no obstante que los Presidentes, Gerentes, Directores Estatales y Labores, fueron designados por GOBIERNOS CONSTITUCIONALES, desde 1984 hasta la dictación del D.S. 24153 que determina la Liquidación.

El Art. 8vo. del referido D.S., señala que los actos de Liquidación de FOTRATTEL se ejecutarán de conformidad con la Ley 1178 o Ley "SAFCO". Por lo que, FOTRATTEL, ante estas actitudes extrañas, DEMANDA a las Organizaciones Sindicales, su PRONUNCIAMIENTO URGENTE, ya que perjudica el proceso de Liquidación.

La Paz, mayo 21, 1997

RELACIONES PUBLICAS

AGENCIA ESPECIALIZADA
Adquisiciones y Contrataciones

PRONAGOB
Programa Nacional de Gobernabilidad

REPUBLICA DE BOLIVIA
PROGRAMA NACIONAL DE GOBERNABILIDAD
CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 976/SF-BO

CONVOCATORIA PUBLICA N° PRONAGOB/DP/003/97/C

La Agencia Especializada O.E.A. PRONAGOB, a nombre y por cuenta de la Secretaría Nacional de Participación Popular, convoca a interesados a presentar currículum vitae documentados para la contratación de:

UN CONSULTOR TÉCNICO PRINCIPAL PARA EL SUBPROGRAMA DESCENTRALIZACIÓN - PRONAGOB

FINANCIAMIENTO: Procede del Contrato de Préstamo N° 976/SF-BO, suscrito entre la República de Bolivia y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

ELIGIBILIDAD: Sólo para Consultores nacionales de países miembros del BID, según documento de identidad.

INCOMPATIBILIDADES: No podrán contratarse Consultores que pertenezcan o hayan pertenecido, en los seis meses previos a esta convocatoria, al personal permanente o temporal del Contratista, por más de un año consecutivo.

REQUISITOS: Los postulantes deberán reunir los siguientes requisitos mínimos:

1. Título Universitario.
2. Especialización en coordinación y administración de proyectos, gestión pública, descentralización y/o políticas de desarrollo.
3. Manejo de programas de computación.
4. Experiencia general de 5 años en el sector público en las áreas de desarrollo o políticas de gestión.
5. Experiencia específica en procesos de descentralización y/o municipalización.
6. Presentación de una propuesta de trabajo.

DURACIÓN DEL CONTRATO: 12 meses.

DOCUMENTOS DE CONVOCATORIA: Retirarlos de la Agencia Especializada OEA-PRONAGOB de 9:00 a 12:00 hrs.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: Hasta las 11:00 Hrs. del día 9 de junio de 1997 en la Agencia Especializada.

AGENCIA ESPECIALIZADA O.E.A. PRONAGOB
Avenida Arce N° 2041 entre Gaitía y Montevideo - La Paz - Bolivia
Tels: (591-2) 37 83 31-37 87 27 - Fax: (591-2) 37 86 56 - E-Mail: oeapronagob@bo.net
La Paz, 22 de mayo de 1997

Anunciar en

PRESENCIA

es anunciar en todo el País

COR declarará traidor a Jiménez en caso Samapa

En caso de que las autoridades municipales desistan en la creación de la Empresa de Agua Potable y Alcantarillado de la ciudad de El Alto (Enapal), los trabajadores alférez declararán como traidores al alcalde Alberto Jiménez y los concejales.

De acuerdo a los dirigentes de la Central Obrera Regional (COR), la revisión de crear Enapal significa un retroceso en el propósito de lograr las reivindicaciones que se planteó en un pliego de peticiones formulado por la Asamblea de la Ateñidad.

Recuerdan que fue el propio alcalde Jiménez, quien en una reunión de la Asamblea de la Ateñidad, exhibió una carpeta donde estaba el proyecto de la creación de aquella empresa. En esa misma reunión, Jiménez manifestó que no se aceptaría que se avasale la autonomía de El Alto, bajo ninguna circunstancia.

Los dirigentes consideran que Jiménez actuó a espaldas de las organizaciones que forman parte de la Asamblea de la Ateñidad, en vista de que cuando el Concejo aprobaba por unanimidad la resolución que establece la creación de Enapal, el alcalde negociaba con la alcaldesa de La Paz, Gaby Candia, su incorporación en el directorio del Servicio Autónomo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (Samapa), su puesto en el consejo de administración.

A juicio de los representantes de la COR, no existió coordinación entre el alcalde y el Concejo para defender los intereses de los alteños.

La organización que representa a los trabajadores alteños, dio cuenta que tanto el alcalde como los concejales alférez nuevamente quieren imponer decisiones unipersonales, sin tomar en cuenta a las entidades alférez.

Aclaran finalmente que los alteños no quieren tener una simple representación en el directorio de Samapa, sino una propia empresa de agua potable para lograr la tan ansiada autonomía.

Según Oficial Mayor Administrativo Financiero

Funcionamiento del matadero es subvencionado por comuna alteña

En cambio los matarifes indican que los ingresos anuales superan los Bs2 millones, monto que según la comuna sólo cubre el 70% de los gastos de mantenimiento. El municipio piensa adjudicar la administración a manos privadas.

El funcionamiento del matadero municipal de El Alto es subvencionado por la comuna alteña, en vista de que los ingresos que genera por el faeneo de reses sólo alcanza para cubrir el 70 por ciento de los gastos que demanda el mantenimiento y la implementación de equipos.

La afirmación corresponde al oficial Mayor Administrativo Financiero, Zacarías Herrera, quien explicó que ese centro, en las condiciones que se encuentra (falta de higiene y trabajo artesanal), es una pesada carga para la comuna.

Sólo en el pago por el consumo de agua, el municipio eroga mensualmente un monto de 80 mil bolivianos. Gasto similar se hace en el pago de sueldos a 26 funcionarios del matadero, además del pago por consumo de luz y combustible que se utiliza para el funcionamiento del caldero que calienta el agua.

LOS INGRESOS IRREGULARES

Herrera explicó que los ingresos que se genera por faeneo de reses ascienden a un promedio de 25 mil bolivianos semanales. Dijo que dichos montos no son estables porque oscilan por la cantidad de reses que se sacrifican.

Aseguró que no hay control del 100 por ciento de la cantidad de ganado que se derriba por parte de los administradores, que comienzan en la madrugada.

Reveló que la información que emite la Federación de Trabajadores en Carne de El Alto, acerca del número de reses que se sacrifican diariamente, difiere del informe que presenta el administrador del matadero, que es nombrado por la comuna. Afirmó que los recursos que ingresaron al tesoro de la comuna no fueron malversados.



Para mañana

Matarifes anuncian paro

Los trabajadores en carne alteños anunciaron que radicalizarán sus medidas de presión contra la comuna con la realización de un nuevo paro de 24 horas y una marcha de protesta prevista para mañana.

La determinación fue aprobada en un ampliado convocado por la Federación de Trabajadores en Carne de El Alto, que además decidió realizar una huelga de hambre, marchas de protesta y el bloqueo de las principales vías de ese distrito, informó Santos Silva dirigente de dicho organismo.

Desde el pasado lunes los matarifes retienen la tasa de faeneo de reses, la cual alcanza a 24 bolivianos por cabeza, la medida se mantendrá hasta que la Alcaldía comience a refaccionar el matadero.

Indican que a diario se faenan más de 250 cabezas de res, lo que significa un ingreso de 6.000 bolivianos; 42.000 semanales; 168.000 mensuales y 2.016.000 al año.

Los matarifes no trabajaron ayer por segundo día.

pasado, a juicio de Herrera corresponde que se licite la administración del matadero para adjudicar a una empresa. Dijo que se estudia la posibilidad de dar en concesión el matadero.

A su juicio el concesionario desarrollará los mecanismos para ejercer un control del 100 por ciento en el faeneo de reses. Además, tendría la responsabilidad de diseñar un proyecto de modernizar y ampliar el matadero.

Herrera afirmó que el matadero no está trabajando con toda su capacidad por oposición de los mismos matarifes, quienes rechazaron la propuesta de los ganaderos del Beni que plantearon el faeneo de 300 cabezas de reses por día, la cual puede hacer rentable dicho centro.

Ucesista deja ojos a defensor de área deportiva

Gustavo Villanueva, dirigente del Comité de Defensa de Campos Deportivos de Ciudad Satélite, El Alto, está a punto de perder la vista después que un militante de Unidad Cívica Solidaridad (UCS) le echó la cara en pintura que se usaba en el pintado de paredes adobe.

Saturnino Colque (UCS) quien en su condición de dirigente del plan que pertenece a los ex trabajadores mineros de Milluni, hace semanas echó en la cara de Villanueva la pintura que hace en base a cal y carbon, la cual le quemó los ojos y rostro.

Hasta ayer, según el denunciado, ya perdió la vista del ojo derecho y corre riesgo de perder del izquierdo si es que no se somete a una cirugía que le demandará un considerable gasto económico. Villanueva informó que denunció ante la Policía ese hecho pero no se sancionó a Colque.

MOTIVOS
A juicio del denunciado, Colque le echó en la cara la pintura que utilizaba para hacer campaña proselitista en favor de la UCS, en una actitud de venganza en respuesta de que como integrante de ese comité se opuso a la cancha deportiva, que corresponde al Plan 129 de Ciudad Satélite, sea loteada.

Reveló que el día que echó la pintura en el rostro Colque lo hizo a propósito entonces Villanueva pasó por la puerta de su agresor.

Explicó que Colque le prestó para hacer campaña para la UCS, con el objeto de conseguir que el Club Nacional de Vivienda Popular (Fonvital) apoye a que el campo deportivo sea fraccionado para la construcción de viviendas.

SE NECESITA 100 OBREROS

Para trabajar en producción, en Potosí zona del Salar (RIO GRANDE); disponibilidad inmediata; presentarse en el Hotel América calle Bolívar N° 351 (entre Potosí y Pagador), buscar al Sr. Abraham Tórez, los días lunes 19, martes 20, miércoles 21 y jueves 22 de mayo/97 o a los teléfonos 35-7715, 36-2219, 35-6882 en la ciudad de La Paz o 2135 en la ciudad de Uyuni.



La Embajada de la República Argentina invita a los argentinos en Bolivia y a los bolivianos vinculados con la Argentina, a participar de los actos conmemorativos del 187° Aniversario de la Revolución de Mayo, a realizarse conforme al siguiente programa:

Viernes 23

- 11:00 Hrs.: Acto central en la sede de la Embajada (calle Aspiúz 497)

Lunes 26

- 10:00 Hrs.: Acto de homenaje y ofrenda floral ante el Mausoleo del Mariscal Andrés de Santa Cruz (Catedral Metropolitana - Plaza Murillo).

- 11:00 Hrs.: Acto de homenaje y ofrenda floral ante el Monumento al Gral. D. José de San Martín (Plaza San Martín - Miraflores).

La Paz, mayo de 1997.

AVISO PERMANENTE

Se comunica a las siguientes personas:

- 1.- Antonio Perdríel - Santa Cruz
- 2.- Carmen Quiroga de Córdova - Tarija
- 3.- Oswaldo Cabral - Guayaramerín
- 4.- Roxana Rodríguez - Santa Ana de Yacuma
- 5.- José López C. - Santa Ana de Yacuma
- 6.- Raúl Gonzales A. - Potosí
- 7.- Mamfredo Justiniano - Guayaramerín
- 8.- Saúl Robles Villavicencio - Santa Ana de Yacuma
- 9.- Eddy Viruez Alba - Santa Ana de Yacuma
- 10.- Margarita Carvallo H. - Santa Ana de Yacuma
- 11.- Froilán Durán - San Borja
- 12.- Juan Carlos Mercado - Irupana
- 13.- Elodoro Gutiérrez - Escoriali Tatasi
- 14.- Jhonny Justiniano Aranda - Santa Cruz

que deben comunicarse con urgencia a los teléfonos de La Paz 372340 al 44 int. 37 ó 68

En cambio los matarifes alteños aseguran que el matadero aporta con más de dos millones de bolivianos anuales al tesoro edil.

PIENSA EN CONCESION

En una actividad que se realiza a pérdida, donde prima la irregularidad que linda con la corrupción de administradores del

SUPERINTENDENCIA DE HIDROCARBUROS SISTEMA DE REGULACION SECTORIAL

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/97 PRIMERA CONVOCATORIA

Conforme a lo previsto por la R.S. 216145 de fecha 3 de agosto de 1995, se invita a las empresas y personas naturales legalmente establecidas en el país a presentar sus propuestas para la provisión de:

INMUEBLE PARA OFICINAS
EN LA CIUDAD DE LA PAZ

Toda la información se encuentra en el Pliego de Condiciones que está a disposición de los interesados a partir del 3 de mayo de 1997 en la oficina de Administración y Finanzas de la Institución ubicada en la Avenida Mariscal Santa Cruz N° 1322, Edificio Mariscal Santa Cruz, Piso 5to.

Fecha de presentación de ofertas: 2 de junio de 1997, a Hrs. 12:30
Fecha de apertura de ofertas: 2 de junio de 1997, a Hrs. 15:30
Lugar de apertura de propuestas: Edificio Mcl. Santa Cruz N° 1322, Piso 5to.
Valor del Pliego de Condiciones: Bs200,00 (DOSCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS) previo depósito en la Cuenta Corriente N° 2000 - 1031 - 00166314 del Banco de Santa Cruz S.A.

La Paz, mayo de 1997

TERCERA PUBLICACION



IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES

Invitación Directa N° 004/97

El Gobierno Municipal de La Paz, en cumplimiento a la R.S. N° 216145 de fecha 3 de agosto de 1995 y en uso de sus atribuciones y facultades que le confiere la Ley, invita a las empresas y personas naturales legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para participar en la siguiente invitación:

IMPRESION DE 160.000 FORMULARIOS F-1980
(IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES)
E IMPRESION LASER MASIVA
VARIABLE DE DATOS EN EL FORMULARIO F-1980
(APROXIMADAMENTE 140.000 F-1980)

El Pliego de Especificaciones Técnicas y Administrativas correspondiente a esta invitación, podrá ser adquirido en la Unidad de Licitaciones y Contratos (Edif. Central, calle Mercado N° 1298), a un costo de Bs. 100 (cien Bolivianos).

La presentación de propuestas deberá realizarse en la Unidad de Licitaciones y Contratos hasta horas 17:00 del día lunes 26 de mayo de 1997.

La apertura de sobres se realizará el mismo día 26 de mayo de 1997 en la sala de reuniones de la Dirección de Recaudaciones (Edif. ex-Banco del Estado piso 4°), a horas 18:00.

Para mayor información acerca del pliego de Especificaciones Técnicas y Administrativas, dirigirse a la Unidad de Licitaciones y Contratos.

La Paz, mayo de 1997.

¿ A LA PESCA DE
MEJORES TASAS,
EN UN BUEN BANCO ?
¡ ABRA UNA CAJA DE AHORRO
CUENTA CORRIENTE O
DEPÓSITO A PLAZO FIJO
EN EL BANCO GANADERO !



**Banco
Ganadero**
Nuestro interés, es crecer con Usted.

Ante la Corte de La Paz Amparo Constitucional contra tarifas de agua

El diputado Guido Riveros (MIR), el presidente vicario del Comité Pro La Paz, Luis Canedo Reyes, y los miembros de la Alianza Patriótica de Abogados, Santiago Berrios y Waldo Obillas, presentaron ayer una demanda de amparo constitucional en la Corte Superior de Distrito, por el ilegal aumento de las tarifas de agua potable en las ciudades de El Alto y la sede de gobierno.

El recurso denuncia que se estaría aplicando de manera retroactiva el nuevo sistema tarifario; vale decir al consumo de agua del mes de marzo cuando el incremento fue aprobado el 29 de abril reciente. "Nosotros no estamos de acuerdo con ese nuevo sistema tarifario, pero lo que resulta más grave es que el incremento se esté aplicando de manera retroactiva", insistió el diputado Riveros.

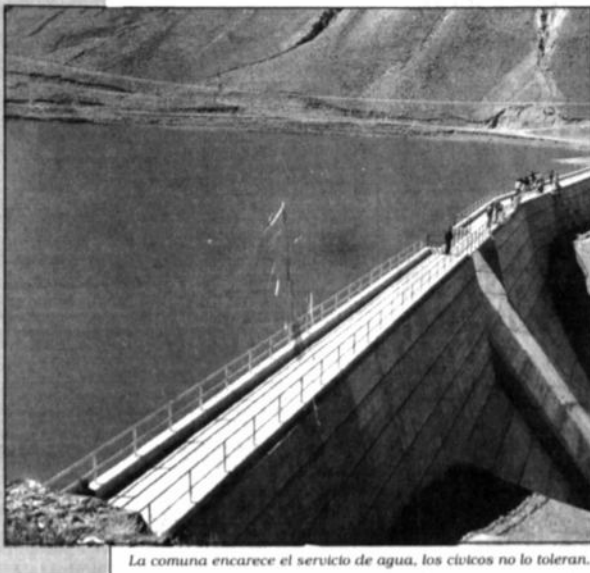
La nueva tarifa debió entrar en vigencia a partir del mes de junio, pero las facturas presentadas por los denunciantes comprueban que el incremento se estaría aplicando desde el mes de marzo. Por su parte Canedo Reyes indicó que el incremento es ilegal, porque viola el artículo 33 de la Constitución Política del Estado y dijo que la actitud de los ejecutivos del Servicio Autónomo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (Samapa) y del ejecutivo municipal paceño son arbitrarias y abusivas contra la economía popular.

Pidió a la población paceña a no pagar las facturas con el incremento hasta que la Corte de Distrito responda al Amparo Constitucional.

RECHAZAN CONCESIÓN
Por otro lado, Canedo Reyes aseguró que los miembros del Comité Cívico iniciarán una "gran batalla" ante el anuncio de concesión de Samapa a manos privadas. Dijo que este proceso "privatizador" no conviene a la ciudadanía paceña.

Advertió que si no hay modificación de los términos de dicha concesión por parte de la alcaldesa Gaby Candia, la Brigada Parlamentaria de La Paz y las entidades cívicas paceñas iniciarán fuertes medidas de presión.

Por su parte los abogados Berrios y Obillas dijeron que con la nueva concesión, las laderas de la ciudad de La Paz se quedarán sin agua por el tiempo que dure la privatización y los paceños vivirán en la misma situación que los cochabacinos, porque los adjudicatarios "no tienen ninguna obligación para extender el agua a las laderas y menos a las villas de El Alto".



La comuna encarece el servicio de agua, los cívicos no lo toleran.

La medida de protesta fue fijada para el miércoles 28

Paceños declaran paro cívico contra alza de tarifas de agua

La Asamblea de la Paceañidad condiciona levantar la determinación a una reunión con el Presidente de la República. También rechazan la concesión de Samapa. Pero la molestia mayor es contra el alza de tarifas del 100% y con carácter retroactivo.

(PRESENCIA Y ERBOL).- El Comité Cívico de La Paz declaró paro cívico en el departamento paceño para el miércoles 28 de este mes, en protesta por el alza en las tarifas de agua potable y el proyectado contrato de concesión de Samapa (Servicio Autónomo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado) a una empresa privada.

El vicepresidente del Comité Cívico, Jorge Amoundzabel, dijo que el paro se realizará si el Presidente de la República no recibe a la dirigencia cívica y no atiende sus demandas.

De la Asamblea de la Paceañidad participaron las juntas vecinales, profesionales, el Círculo 20 de Octubre y los transportistas. También estuvieron los presidentes del Comité Cívico de El Alto, José Luis Antelo, y del Comité Cívico Interprovincial, Sergio Condori.

El Comité Cívico rechazó el contrato de concesión que se quiere hacer de Samapa y el alza de tarifas en un cien por ciento y con carácter retroactivo. En cuanto al contrato de concesión, indica, no se previenen inversiones de la empresa concesionaria y tampoco se vislumbra tratamiento de las aguas servidas, a lo que se suma que se crea un monopolio de manejo del agua.

"Exigimos una reunión con el Presidente porque desde el gobierno no hay atención a las de-

mandas de La Paz y no queda otra alternativa que la extrema medida de parar el miércoles 28 de mayo, si no hay una reunión con el Mandatario", agregó Amoundzabel.

NUÉVAS TARIFAS
El nuevo sistema tarifario por consumo de agua, que rige desde este mes en la ciudades de La Paz y El Alto, establece en la categoría doméstica el pago de 4.50 bolivianos por cada persona durante el mes. En cambio, los athenos pagarán 2.50 bolivianos en el mismo período debido a que consumen menos agua según estadísticas presentadas por Samapa.

El sistema, aprobado por el Concejo Municipal de La Paz, establece que la escala doméstica por la que cada metro cúbico cuesta 1.12 bolivianos, si el consumidor utiliza de uno a 30 metros cúbicos del líquido elemento.

El gerente de Samapa, Ronny Vega, afirmó que en La Paz cada persona utiliza 136 litros de agua por día, lo que significa que consume 4.000 litros por mes que equivale a cuatro metros cúbicos, por lo que pagaría 4.50 bolivianos.

En cambio, cada habitante atheno consume 70 litros de agua cada día, lo que significa que utiliza 2.100 litros al mes que equivale a dos metros cúbicos y cada mes pagaría 2.50 bolivianos.

Participantes en Gran Poder '97 con sus originales nombres

DANZA	FRATERNIDAD
01. 1 MORENADA	Fraternidad Cultural
02. 2 MORENADA	Unión de Bordadores Fanáticos del Folklore en Gran Poder
03. 3 DIABLA	Fraternidad Los Luminosos
04. 4 MORENADA	Unión de Bordadores del Gran Poder
05. 5 MORENADA	Comercial Elay Salón
06. 6 MORENADA	Fraternidad Cultural Unión de Bordadores
07. 7 KULLAGUADA	Malikis Perdidos en Gran Poder
08. 8 MORENADA	San Pedro residentes de Achaachi
09. 9 DIABLA	Internacional Arte Illimani
10. 10 MORENADA	Fraternidad Diamantes de La Paz
11. 11 INDIADO	Peña Naira
12. 12 MORENADA	Verdaderos Rebeldes en Gran Poder
13. 13 KAPORALES	Ayemmas de Bolivia
14. 14 KAPORALES	Fraternidad Artística Trinidad
15. 15 KAPORALES	Fraternidad Shoppistas en Gran Poder
16. 16 KAPORALES	Juventud Central del Gran Poder
17. 17 KAPORALES	Fraternidad Uru del Gran Poder
18. 18 KAPORALES	Negritos del Colegio Nacional Ayacucho
19. 19 KAPORALES	Siempre Vacuños de La Paz
20. 20 KAPORALES	Fraternidad Los X del Gran Poder
21. 21 KAPORALES	Agrupación Folklorica San Francisco
22. 22 KAPORALES	Sicaria del Perú
23. 23 KAPORALES	Los Laykas en Gran Poder
24. 24 KAPORALES	Los Zánganos de Sopocachi
25. 25 KAPORALES	Unión Comercial del Gran Poder
26. 26 KAPORALES	Reyes Relámpagos de Santiago de Ojje
27. 27 KAPORALES	Rosas residentes de Viacha Los Legítimos
28. 28 KAPORALES	Verdaderos Mosaicos en Gran Poder
29. 29 KAPORALES	De los Hermanos Escalier
30. 30 KAPORALES	Bolivia Joven 77
31. 31 KAPORALES	Juvenil Indios del Gran Poder
32. 32 KAPORALES	Estrellas Nuevas en Gran Poder
33. 33 KAPORALES	Juventud Rosas de Viacha Rev. 82
34. 34 KAPORALES	Arco Iris Boliviano
35. 35 KAPORALES	Fraternidad Chuquigato Producciones
36. 36 KAPORALES	Juventud Aransayas en Gran Poder
37. 37 KAPORALES	Señor de Mayo del S.T.P.L.D.
38. 38 KAPORALES	Sensacional Mosaicos del Gran Poder
39. 39 KAPORALES	Fraternidad Porvenir Aymara
40. 40 KAPORALES	Fraternidad Raymis en Gran Poder
41. 41 KAPORALES	Poderosa plana mayor
42. 42 KAPORALES	Residente de Achaachi
43. 43 KAPORALES	Internacional Juventud
44. 44 KAPORALES	Relámpagos en Gran Poder
45. 45 KAPORALES	Fraternidad Luminantes Inti Waras
46. 46 KAPORALES	Comunidad 3 de Mayo de Itaque
47. 47 KAPORALES	Indios del Gran Poder Rev. 86
48. 48 KAPORALES	Fraternidad Anawara La Paz
49. 49 KAPORALES	Fraternidad Juvenil Brillantes de La Paz
50. 50 KAPORALES	Fraternidad San Andrés
51. 51 KAPORALES	Fraternidad Villarrealistas
52. 52 KAPORALES	Comunidad 24 de Junio
53. 53 KAPORALES	Colegio Nacional Bolívar
54. 54 KAPORALES	Fraternidad Gente Nueva
55. 55 KAPORALES	Fraternidad X del Gran Poder
56. 56 KAPORALES	Fraternidad Siempre Amigos
57. 57 KAPORALES	kashualas Pilcomayo
58. 58 KAPORALES	De la provincia Mueficas
59. 59 KAPORALES	Verdaderos Intocables
60. 60 KAPORALES	Fraternidad Waca Tintis

No se permitirá consumo de bebidas alcohólicas

Prohibido proselitismo político en la Entrada del Gran Poder

Se disminuirán puntos a los grupos que no acaten la resolución municipal. Los danzantes que consuman alcohol serán "sacados" de la Entrada, su grupo descalificado y el próximo año ocuparán los últimos lugares.

Quedó terminantemente prohibida la propaganda política durante la festividad del Gran Poder, por lo que se sancionará a los grupos folklóricos que participan en la Entrada si es que utilizan emblemas o símbolos que los identifiquen con partidos políticos, de acuerdo a una resolución municipal.

De igual forma se sancionará a los bailarines que consuman bebidas alcohólicas.

Los grupos que incumplan las disposiciones serán sancionados, para lo que 2.500 efectivos policiales fueron designados al control de la fiesta folklórica.

Este sábado 24 de mayo, como cada año, la festividad del Gran Poder con 58 grupos recorrerá nuevamente las calles de La Paz para demostrar devoción y una variedad de danzas tradicionales.

DANZANTES CANDIDATOS

Según el presidente de la Asociación de Conjuntos Folklóricos de La Paz, Juan Balboa, no se permitirá que los candidatos a senadores, diputados, a la Presidencia y Vicepresidencia de la República realicen actos proselitistas.

No se quiere quitar el espíritu y propósito de la festividad, ni restarle importancia al año de defensa y rescate del folklórico paceño como fue declarado a 1997, dijo.

Sin embargo, son muchos los políticos que participarán en la Entrada, como Germán Monroy, Luis Alberto Valle, Fernando Cajías, Gonzalo Simbrón, Julio Mantilla y otros quienes no podrán hacer proselitismo.

Se realizará un estricto control para evitar que las comparsas porten pancartas o banderas de los partidos políticos. Los grupos infractores serán sancionados con la reducción del puntaje obtenido.

TAMPOCO ALCOHOL

Durante los días 24 y 25 y con el fin de evitar actos reñidos con la moral y las buenas costumbres, contrarias a una celebración de carácter religioso, queda prohibida la venta de bebidas alcohólicas en tiendas, bares y otros establecimientos que estén ubicados a una cuadra a la redonda del templo del Señor del Gran Poder.

Además, se prohíbe el consumo de bebidas alcohólicas a los participantes danzantes durante la realización de la Entrada.

Concentración, partida, recorrido y llegada

Los danzantes se concentrarán en la avenida Baptista (zona Cementerio) para continuar por la plaza Garita de Lima, Max Paredes, Av. Buenos Aires, las calles Pedro de la Gasca, Vicente Ochoa, Antonio Gallardo hasta llegar al Templo del Señor del Gran Poder.

Luego las comparsas pasarán las calles Max Paredes, Sagárnaga, Illampu, plaza Eguito y continuarán las

calles Murillo, Graneros, Figueroa, Huarina y proseguirán por los carriles de bajada de la avenida Montes para llegar a la plaza Pérez Velasco.

La festividad se dirigirá a la plaza San Francisco, avenida Bartolomé Santa Cruz y a la plaza del Obelisco. La descontracción se realizará en las calles Oruro, Murillo, Almirante Grau, General Gonzales, para finalizar en la Plaza Belzu.



Todo listo.

A la caza de Inversores Gaby presentará plan de desarrollo paceño

La alcaldesa de La Paz, Gaby Candia, presentará hoy los proyectos municipales que requieren de participación privada, en un acto especial que se realizará en el salón Libertador del Hotel Radisson.

Candia expondrá los lineamientos de acción conjunta del municipio para promover la inversión privada en la Alcaldía de La Paz, así como los proyectos a ejecutarse en la presente gestión.

Señaló que el proyecto denominado "Centro de Juventudes, Pasos las Kanfutas", el que es considerado de gran importancia para la ciudad.

El director ejecutivo del Instituto de Investigación y Planificación Municipal (Iplan), Rafael Indaburo, dijo que la presentación permitirá mostrar las áreas en las cuales se busca lograr un desarrollo.

También anuncia medidas de presión

Alcalde de Mecapaca iniciará acción legal por difamación

La comuna paceña acusó al Subalcalde de Mecapaca por el loteamiento ilegal de tierras; aquél dijo que lo hizo al amparo del Alcalde.

El alcalde de Mecapaca, Rubén Massi Poma, anunció que iniciará acciones legales contra las personas de la comuna paceña que lo acusaron de amparar al subalcalde de Mallasas, Ernesto Vargas, en el loteamiento de terrenos en el sector.

Vargas, detenido por la Policía el lunes y liberado ayer, responde a los cargos de anticipación y usurpación de funciones,

asociación delictiva, uso indebido de influencias, despojo y alteración de linderos. El director Jurídico de la Alcaldía, César Quiroga, reiteró las acusaciones y dijo que el proceso continuará porque se trata de un delito cometido por el supuesto subalcalde de Mallasas.

Ambos municipios están enfrentados por un problema limítrofe, ya que el acusado y las autoridades del municipio de

Mecapaca aseguran que Mallasas es jurisdicción de ese cantón, mientras que la comuna paceña señala que el límite de La Paz termina en el puente de Lipari.

En meses pasados los alcaldes de La Paz, Achocalla, Paica y Mecapaca acordaron dejar el tema limítrofe hasta el cambio de gobierno, pero la promesa no se cumplió, dijo Massi.

Vargas dijo que fue detenido el

lunes en la tarde cuando volvía de su oficina de Mallasas a la ciudad, su vehículo fue detenido por un automóvil de la comuna paceña y un jeep con vidrios oscuros, no le mostraron ninguna orden de detención.

El Director Jurídico de la comuna, reiteró que el acusado junto a otras personas estaban loteando el parque del Valle de la Luna. La acusación fue rechazada por Vargas.

Compromiso de Tony Blair

Gran Bretaña prohíbe el uso de minas terrestres

Las Fuerzas Armadas tendrán el derecho de pedir a los ministros autorización para utilizar las reservas que queden, si las vidas de fuerzas británicas se ven amenazadas



El primer ministro Tony Blair cumplió la promesa de que su gobierno suspenderá el uso de minas.

LONDRES, (AP) - Gran Bretaña prohibirá la fabricación y venta de minas terrestres, anunció ayer el primer ministro Tony Blair, cumpliendo así con la promesa que su nuevo gobierno laborista formuló a Francia y Alemania.

En medio de vitores de los legisladores laboristas, Blair también dijo ante la Cámara de los Comunes que Gran Bretaña "eliminará por etapas" sus inventarios de minas terrestres.

Pero las fuerzas armadas retendrán el derecho a requerir a los ministros la autorización para utilizar las reservas que queden, en caso que las vidas de fuerzas británicas se vean amenazadas, dijeron funcionarios.

Blair declaró que las minas terrestres "han perpetrado enormes carnicerías, a menudo entre civiles totalmente inocentes, incluyendo niños".

"Prohibiremos la importación, exportación, transferencia y fabricación de minas terrestres antipersonas", manifestó.

"Cuanto más pronto Gran Bretaña encabece (esta campaña), tanto mejor será. Es lo correcto y lo civilizado por hacer", dijo Blair.

Durante la reunión que Francia, Alemania y Gran Bretaña mantuvieron el 7 de mayo, sus ministros de Relaciones Exteriores acordaron promover una prohibición internacional contra las minas antipersonas.

La ONU estima que hay por lo menos 111 millones de minas terrestres sin explotar que fueron enterradas durante épocas de guerra en unos 75 países, y cuyos estallidos accidentales dejan unas 2.000 víctimas anualmente, entre muertos o heridos.

Ahora República Democrática de Congo

Incertidumbre sobre creación de un gobierno en el Zaire

Kinshasa, (EFE) - La eventual formación de un gobierno de amplia representación en el antiguo Zaire quedó en duda ayer, miércoles, pese a que EEUU presiona al nuevo presidente, Laurent Kabila, para que comparta el poder con el líder de la oposición, Etienne Tshisekedi.

En la primera jornada de Kabila en la capital, los nuevos dueños de este país, que han rebautizado como República Democrática de Congo, indicaron que no piensan conceder a Tshisekedi ningún papel importante en su administración interina, hecho que ocasionaría gran malestar entre los numerosos partidarios del ex primer ministro.

NO HAY LUGAR
"No hay lugar para Tshisekedi" en el gobierno interino, dijo a EFE una fuente de la

directiva de la Alianza de Fuerzas Democráticas que lidera Kabila. "Es un demagogo y supondría un factor destabilizante", agregó.

La fuente, que pidió el anonimato, opina que "es mejor contar con Tshisekedi como oponente que como socio ambivalente". Aunque Tshisekedi encabezó la oposición civil al derrocado régimen de Mobutu Sese Seko, "sus protestas nunca superaron ciertos límites", señaló la fuente de la Alianza.

Interrogado sobre las reacciones de Estados Unidos y otras potencias que presuntamente apoyan la designación de Tshisekedi como jefe de gobierno, la fuente afirmó que al final Washington no insistirá porque no querrá asumir la responsabilidad de haberle im-

puesto a Kabila un primer ministro.

NUEVA DICTADURA
Pero para los partidarios de Tshisekedi, la designación o no de este político como jefe de gobierno será una prueba clave para determinar si Kabila establecerá la democracia o si se trata del inicio de una nueva dictadura.

"Si excluyen a Tshisekedi, hay el riesgo de protesta social masiva. Aparte de Kabila, los dirigentes de la Alianza son desconocidos y no hay confianza", dijo un estudiante en el Instituto Superior de Comercio en Kinshasa.

"Kabila nos ha liberado del régimen de Mobutu, pero si no reconoce que Tshisekedi representa una gran parte de la sociedad, difícilmente podremos esperar una transición a la democracia", dijo otro estudiante.

Obispos argentinos apoyan a Pio Laghi

Diario Vaticano defiende a Cardenal

ROMA, (ANSA) - El diario vaticano L'Osservatore Romano y los obispos argentinos se solidarizaron ayer con el cardenal Pio Laghi y desmintieron las acusaciones de las Madres de Plaza de Mayo según las cuales el purpurado habría sido "cómplice" del régimen militar argentino.

El cotidiano editado en el Vaticano publicó el desmentido difundido por el cardenal, un comunicado de la comisión ejecutiva del episcopado argentino y

una propia nota, no firmada y considerada de particular prestigio.

"Comprendemos y compartimos el dolor de las Madres de Plaza de Mayo", de cualquier otro grupo y persona, pero consideramos un acto contra la justicia, contra la honestidad y contra la verdad histórica agredir moralmente por inexistentes responsabilidades al entonces Nuncio Apostólico en Argentina", se lee en el comunicado.

"De este modo sólo se quiere

lanzar vergonzosas sombras sobre la Iglesia y sobre la persona del Nuncio apostólico -que ha cumplido 75 años- que en primer lugar tiene todo el derecho de ser respetado como hombre y como sacerdote", prosigue la nota.

Al expresar al cardenal Laghi "nuestra plena solidaridad, rechazamos las acusaciones calumniosas y el método usado para hacer honor ni a los que la poseen en práctica ni a los que se hacen voceros de esta".



CORPORACION MINERA DE BOLIVIA
GERENCIA UNIDAD DE CONTRATOS Y FINANZAS
INVITACION PUBLICA Nº 006/97

SEGUNDA CONVOCATORIA INGENIO MACHACAMARCA

COMIBOL comunica a las empresas especializadas que han comprado los Términos de Referencia para presentar ofertas relativas al Contrato de Arrendamiento del INGENIO MACHACAMARCA, instalado en la Provincia Pantaleón Dalence del Departamento de Oruro para la producción de Concentrados de Minerales Complejos de Plomo - Plata y Zinc - Plata, que la fecha de cierre de esta Licitación se ha postergado hasta el 6 de junio de 1997, fecha en la que se recibirán las ofertas conforme la Segunda Convocatoria publicada el 6 de mayo de 1997.

La Paz, 22 de mayo, 1997.

INVITACION

JORNADAS DE PROYECCION DEL ETNOECOTURISMO

EL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO Y DESARROLLO DEL ETNOECOTURISMO (CNFDE), PRESIDIDO POR LA SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO Y CON PARTICIPACION DEL SECTOR PRIVADO, INVITA A LAS INSTITUCIONES, ORGANIZACIONES INDIGENAS Y PERSONAS INTERESADAS EN EL DESARROLLO TURISTICO DE BOLIVIA, A PARTICIPAR DE LAS PRIMERAS REUNIONES DE LAS JORNADAS, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

LA PAZ	23 DE MAYO	HRS. 15.00
Local de ABAVYT Nacional. Edif. Barroquina 3er Piso Colón Nº 161		
COROICO	24 DE MAYO	HRS. 15.00
Local del Hotel Coroico, Ex Hotel Prefectural		
COPACABANA	26 DE MAYO	HRS. 08.00
Residencial Copacabana, calle Oruro Nº 555		
SAJAMA	27 DE MAYO	HRS. 14.00
(Llegará un técnico un día antes)		
CHIPAYAS	28 DE MAYO	HRS. 14.00
UYUNI	30 DE MAYO	HRS. 08.00
Local Salón de la Honorable Alcaldía Municipal		
POTOSI	31 DE MAYO	HRS. 09.00
Local Salón Prefectural-Plaza 10 de Noviembre		
SUCRE	03 DE JUNIO	HRS. 09.00
Local Casa Capellánica, calle San Alberto Nº 413		
COCHABAMBA	05 DE JUNIO	HRS. 09.00
Local Cámara Nacional de Comercio, calle Sucre E-336		
VILLA TUNARI	06 DE JUNIO	HRS. 14.00
Local Hotel Sumuque, Avenida Principal		
BUENA VISTA	07 DE JUNIO	HRS. 14.00
(Llegará un técnico día antes)		
CONCEPCION	09 DE JUNIO	HRS. 08.00
Local Gran Hotel Concepción		
SANTA CRUZ	10 DE JUNIO	HRS. 09.00
Local Cámara Departamental de Hotelería de Santa Cruz Av. Santa Cruz Nº 832 - Segundo Anillo		
PTO. SUAREZ	11 DE JUNIO	HRS. 14.00
Local Hotel El Pantanal-carretera Puerto Suárez-Corumbá.		
TRINIDAD	16 DE JUNIO	HRS. 15.00
Local Salón Prefectural del Dpto. del Beni		
GUAYARAMERIN	18 DE JUNIO	HRS. 15.00
Local Palacio Cultural de Guayaramerín "Hombres Notables del Beni"		

UMSA

Facultad de Arquitectura Urbanismo y Artes
MAESTRIA EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO MUNICIPAL
MAESTRIA EN DESARROLLO MUNICIPAL

Inauguración: 28 de mayo de 1997

BLONDIE I: del 28 de mayo al 25 de julio
TEORIA Y METODOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA
REFORMA DEL ESTADO Y DESCENTRALIZACION
LA DIMENSION DEL GUBERNO EN EL ANALISIS Y LAS PROPUES-
ESTRATEGIAS MUNICIPALES
ELEMENTOS DE COMPUTACION

BLONDIE II: del 28 de julio al 18 de sept.
ANALISIS SOCIOECONOMICO URBANO Y RURAL
ECONOMIA URBANA
ESPACIO FISICO Y FORMACION SOCIAL

BLONDIE III: del 22 de sept. al 14 de oct.
ANALISIS Y PLANIFICACION DEL TERRITORIO
TALLER SINTESIS
CONTENIDO:
CONCEPTOS, SUS USOS
NORMATIVIDAD

La Maestría es estructuralmente en base a módulos y bloques, por tanto se permite la participación de profesionales que no deseen cursar la Maestría en sus módulos y bloques de su elección.

Información: Juan José 100 100 y Fax 02100 100 100



Prefectura del Departamento
La Paz-Bolivia

RESOLUCION PREFECTURAL RAP. Nº 235 AUTO DE BUEN GOBIERNO

LIC. GERMAN QUIROGA GOMEZ
PREFECTO DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo que dispone la Constitución Política del Estado y la Ley Electoral, el Gobierno Nacional ha convocado a la realización de Elecciones Generales, para la elección del Presidente, Vicepresidente y Senadores, y Diputados Nacionales.

Que, corresponde a la Administración Departamental reglamentar el comportamiento de los estantes y habitantes en toda la jurisdicción del territorio del Departamento de La Paz, para garantizar el normal desenvolvimiento de los comicios electorales.

POR TANTO:

El Señor Prefecto del Departamento de La Paz, en uso y ejercicio de las funciones y atribuciones conferidas por Ley.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO (DE LAS PROHIBICIONES)

Conforme establece el artículo 203 de la Ley Electoral vigente, desde setenta y dos horas antes y hasta las doce horas del día siguiente a las elecciones, queda absolutamente prohibido expendir o consumir bebidas alcohólicas, en casas, tiendas, cantinas, hoteles, restaurantes y cualquier otro establecimiento público o privado.

ARTICULO SEGUNDO (OTRAS PROHIBICIONES)

En aplicación a lo dispuesto por el Art. 204, se prohíbe terminantemente desde las cero horas, hasta las veinticuatro horas del día de la elección:

- Portar armas de fuego, armas blancas, lagunas, bastones policiales y otros instrumentos contundentes. No estando comprendidos en esta prohibición las fuerzas encargadas de mantener el orden público.
- Realizar espectáculos públicos.

- Trasladar ciudadanos de un recinto electoral a otro, por cualquier medio de transporte.
- La circulación de vehículos motorizados, salvo los expresamente autorizados por la Corte Electoral.

ARTICULO TERCERO (CONCLUSION DE LA CAMPAÑA ELECTORAL)

De acuerdo a lo prescrito en el artículo 97 del mismo cuerpo legal, la campaña electoral concluirá 24 horas antes del día de elecciones quedando prohibido realizar reuniones, marchas, manifestaciones.

ARTICULO CUARTO (DE LAS SANCIONES)

Los infractores de esta disposición serán pasibles a las sanciones de la Ley Electoral en su artículo 214 incisos b) y d).

ARTICULO QUINTO (DEL CUMPLIMIENTO)

El Comando Departamental de la Policía, con todos sus organismos y unidades operativas, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del Auto de Buen Gobierno.

Es dada en la casa del Gobierno Departamental de La Paz, a los

28 MAYO 1997

[Firmas y sellos oficiales]

En Estados Unidos

Legisladores hispanos piden suspender deportaciones

El congresista demócrata Luis Gutiérrez (Illinois) dijo que Clinton debe tomar una posición fuerte e ir al Congreso para demostrar que tiene ganas de resolver este problema.

Washington, (EFE).- El grupo de legisladores hispanos del Congreso de EEUU urgó ayer al presidente Bill Clinton a que conceda una amnistía o suspenda las deportaciones de cerca de un cuarto de millón de centroamericanos que podrían verse afectados por la ley de inmigración en vigor desde el 1 de abril.

En conferencia de prensa celebrada ayer en el Capitolio, los congresistas demócratas Luis Gutiérrez (Illinois), Ed Pastor (Arizona) y Robert Menéndez (Nueva Jersey) presentaron un "Plan de Acción para un Tratado Justo de los Centroamericanos que viven en los EEUU" que han enviado al presidente Clinton.

Los congresistas hispanos pidieron a Clinton que demuestre su liderazgo e interprete la ley de forma que los 240.000 salvadoreños, guatemaltecos y nicaragüenses puedan quedarse en este país o que, al menos, se les restituya el derecho legal de la suspensión de deportación que han perdido con la nueva ley.

RESTITUIR DERECHOS
Gutiérrez explicó que el presidente tiene poderes administrativos para restituir los derechos de los centroamericanos, dando instrucciones específicas a la Fiscalía General, bajo cuya jurisdicción se encuentra el Servicio de Inmigración y Naturalización (INS).

Lo más importante es la interpretación de la ley, y para eso están las regulaciones", precisó Gutiérrez. El representante por Illinois dijo además que esperan una "acción inmediata" del poder ejecutivo y que



Inmigrantes centroamericanos protestan contra la nueva Ley de Inmigración

cuando regresen a sus labores -dentro de una semana, luego del receso parlamentario- esperan encontrar resuelto el problema.

En caso de no darse una solución administrativa, Gutiérrez dijo que se hará necesario que Clinton "tome una posición fuerte", y que "venga al Congreso a demostrar que tiene ganas de resolver este problema, que

fue creado por el gobierno norteamericano", Gutiérrez recordó, por ejemplo, que hace diez años llegaron como refugiados decenas de miles de nicaragüenses, quienes fueron "invitados por autoridades del gobierno norteamericano a venir a Estados Unidos a buscar la libertad y la oportunidad que se les negaba en su país de origen".

Aumenta la violencia en pocos días

Sendero Luminoso mata a un policía en Lima

LIMA (AP).- Un policía murió baleado y otro fue gravemente herido en un tiroteo atribuido por las autoridades al grupo guerrillero maoísta Sendero Luminoso, al aumentar nuevamente la violencia subversiva en el Perú, informó ayer la policía.

Los policías fueron atacados anoche cuando se encontraban en una esquina junto a sus motocicletas en el noroccidental distrito limeño San Juan de Lurigancho, dijo la policía. Los agresores fueron cuatro individuos a bordo de un automóvil que se desplazaba a gran velocidad.

Los policías heridos fueron llevados a un hospital en un automóvil patrullero, pero uno de ellos murió en el trayecto, dijo el informe. El otro, que tiene siete heridas de bala en distintas partes del cuerpo, se encuentra en el hospital de la policía. Su estado es crítico.

En otro episodio, dos bombas incendiarias estallaron anoche en un cinematógrafo en el sudoriental distrito limeño de San Borja, quemando alfombras y butacas antes que empleados de la sala sofocaran las llamas. El público salió ileso.

Conferencia Interparlamentaria: Es necesario el diálogo entre jefes de Estado

Caracas (DPA).- Parlamentarios de la Unión Europea (UE) y de América Latina respaldan la iniciativa de instaurar un diálogo entre los dos regiones a nivel de jefes de Estado, como lo ha propuesto el jefe del gobierno español, José María Aznar, según se ratificó ayer en Caracas.

El legislador español José Ignacio Salafranca, quien encabeza la comisión del Parlamento Europeo (PE) presente en la XII Conferencia Interparlamentaria UE-América Latina, que culmina hoy en Caracas, adelantó que habrá un pronunciamiento favorable de este foro para la realización de reuniones europeo-latinoamericanas al más alto nivel.

"Una de las conclusiones que va a adoptar esta conferencia interparlamentaria va a ser precisamente su respaldo (a la iniciativa)", recalcó el legislador del Partido Popular.

"Pensamos que es la voluntad política la que va a impulsar estas relaciones en un futuro próximo... ya hay un diálogo consolidado a nivel (ministerial) del Grupo de Río y con los países de América Central", comentó el europarlamentario.

"Esta iniciativa es una premisa y creo que la conferencia interparlamentaria la va a sostener con todas sus fuerzas", insistió Salafranca.

Resto del Mundo

INTOXICACIÓN

TURIN, (ANSA).- Más de 700 niños de varias escuelas de la región de Turin (norte de Italia) fueron hospitalizados ayer al resultar víctimas de una intoxicación alimenticia, sobre cuyas causas la magistratura ya abrió una investigación.

Los niños, de edades comprendidas entre 3 y 10 años, alumnos de colegios de Moncalieri y Giaveno, a las afueras de Turin, comieron alimentos procedentes del mismo proveedor.

CICLON

GINEBRA, (ANSA).- El ciclón que azotó el lunes pasado Bangladesh causó 200 muertos según un balance provisorio comunicado ayer en Ginebra por las Naciones Unidas.

Muchas viviendas fueron destruidas por el ciclón, que afectó las regiones costeras de Chittagong y Cox's Bazar, afirmó un comunicado del Departamento para asuntos humanitarios de la ONU (DHA).

En Chittagong, las infraestructuras eléctricas fueron destruidas y provocaron una grave carencia de agua. Un representante de Naciones Unidas participó hoy en una "misión aérea de inspección" que voló sobre la zona para evaluar la situación.

SANCIONES

Madrid, (EFE).- El Gobierno español reiteró ayer en Bruselas su petición de sanciones contra Francia por las "agresiones reiteradas" de agricultores franceses a camioneros españoles, "una operación perfectamente planificada". Así lo adelantó la ministra española de Agricultura, Loyola de Palacio, quien ayer planteó en la reunión del Consejo de Ministros de Agricultura de la Unión Europea (UE) este asunto.

MINAS

Johannesburgo, (DPA).- Cuarenta estados africanos adoptaron ayer en Johannesburgo un plan de acción para proscribir totalmente el uso de minas terrestres el continente africano.

Al cierre de la conferencia de tres días, auspiciada por la Organización de la Unidad Africana (OUA), el ministro de Defensa sudáfricano, Joe Modise, dijo que la prohibición y destrucción de arsenales de minas es la única solución duradera.

En África se concentra la mayor cantidad de minas antipersonales, estimadas en 50 millones, según informó la agencia sudáfricana de prensa (SAPA), basándose en datos de expertos.

Para la reelección del Presidente

Senado brasileño aprueba enmienda constitucional

BRASILIA, (AP).- El Senado Federal aprobó ayer en primer turno la enmienda constitucional que permite la reelección del presidente Fernando Henrique Cardoso, pese al rechazo que generó la compra de votos para su aprobación en la Cámara de Diputados.

La enmienda fue aprobada por 61 votos a favor y seis en contra. El gobierno obtuvo una victoria de 14 votos a más de los 49 necesarios. El nuevo artículo constitucional

deberá pasar por una segunda votación, para la cual no se ha fijado fecha todavía. La oposición intentó postergar la votación por dos semanas, pero la moción fue rechazada por 60 de los 77 senadores presentes. El Senado cuenta con 81 miembros.

Los argumentos de la oposición para solicitar la postergación fue la necesidad de aclarar primero las acusaciones en la Cámara de Diputados de que por lo menos dos legisladores fueron sobornados con 200.000 reales (195.000 dólares) para votar a favor de la enmienda. El escándalo en la Cámara provocó la renuncia ayer de los diputados Raimundo Santiago y João Maia, antes de enfrentar un fallo de una comisión interna que podría suspenderlos de su cargo.

El fallo de la comisión legislativa será presentado hoy y circulan versiones, difundidas por la prensa local, que por lo menos otros cuatro diputados recibieron dinero para votar a favor.

El fallo de la comisión legislativa será presentado hoy y circulan versiones, difundidas por la prensa local, que por lo menos otros cuatro diputados recibieron dinero para votar a favor.

El fallo de la comisión legislativa será presentado hoy y circulan versiones, difundidas por la prensa local, que por lo menos otros cuatro diputados recibieron dinero para votar a favor.

EN JUNIO GANA LA GENTE!



GOBIERNO MUNICIPAL de la ciudad de Entre Ríos Provincia O'Connor Tarija - Bolivia

INVITACION DIRECTA Primera Convocatoria

El Gobierno Municipal de Entre Ríos de la Provincia O'Connor, de acuerdo a normas básicas de administración de bienes y servicios, invita a todas las firmas importadoras de propuesta para la "Provisión de un vehículo" con las siguientes características:

- Tipo: camioneta doble cabina 4 x 4 años 16
- Modelo: 1995
- Origen: Procedencia japonesa
- Motor: 4 cilindros
- Cilindrada: 2000 cc. o superior

Los interesados podrán recibir el pliego de condiciones en secretaría de la Oficialía Mayor Administrativa del Gobierno Municipal de Entre Ríos. Las propuestas deben presentarse en sobre cerrado y lacrado, de acuerdo a lo señalado en la parte especificaciones en secretaría de Oficialía Mayor Administrativa de la comuna, situada en calle Sucre esq. Avaroa hasta el día lunes 6 de junio del presente año a Hrs. 15:00.

La apertura de sobres se realizará en acto público el mismo día en el salón de la H. Alcaldía Municipal a Hrs. 15:00. Las consultas podrán hacerse en la misma dirección o al Telf. (0681) 2060.

Entre Ríos, mayo de 1997.

Dr. Sebastián VARGAS
R. ALCALDE MUNICIPAL
PROV. O'CONNOR

Ministerio de Defensa Nacional

CITACION

El Ministerio de Defensa Nacional en cumplimiento del Dictamen de Responsabilidad Civil CGR-1/D-024/97 resultante de la auditoría No. L215N020-13115-G11 y su complementario No. L215N020-13115-H22 sobre remate de automotores, cita a los siguientes ciudadanos:

**GABRIEL MIRANDA TARRAGA
GUIDO TAVERA LEYTON
EDGAR TERAN ESCOBAR**

Debiendo apersonarse hasta el día miércoles 28 - MAY - 97 a la Unidad de Consultoría Jurídica, 5to. piso del edificio del Ministerio, Av. 20 de Octubre Esq. Pedro Salazar, a objeto de tomar conocimiento del citado Dictamen.

Cumplido el término se iniciará la acción legal correspondiente.

La Paz, mayo de 1997.

¿TIENE DUDAS SOBRE LA NUEVA LEY DE PENSIONES?

0800-9000 LLAME GRATIS

FUTURO DE BOLIVIA A F P



Policías incautan droga en el oriente boliviano.

En Washington

Alcaldes apoyan la "certificación"

Washington (EFE). Los alcaldes de EEUU, que estudian en Washington un plan nacional contra las drogas, insisten en que la erradicación del narcotráfico debe ser una de las prioridades de la política exterior de EEUU.

Los alcaldes apoyan el polémico sistema de "certificación", que irrita al continente y que, si se cumplen las previsiones, será objeto nuevamente de la crítica continental en la Asamblea General de la OEA que se celebrará en Lima en la primera semana de junio.

Este proceso condiciona la ayuda de Estados Unidos a la buena disposición del país evaluado en la lucha contra el narcotráfico y exactamente fueron esos los términos que apoyaron los alcaldes durante la reunión que mantienen en Washington bajo el patrocinio de la Casa Blanca.

"Los países extranjeros deben ser certificados en función de su cooperación con EEUU en el esfuerzo contra el narcotráfico y la ayuda extranjera debe ser negada a

los países que no cooperan adecuadamente", dice el texto del "plan nacional" con el que pretenden potenciar la prevención de la drogadicción como complemento de la lucha policial contra el narcotráfico.

Con este plan se pretende "mantener el nivel del esfuerzo policial" contra el narcotráfico y aumentar las medidas "para reducir la demanda" mediante "prevención, educación, tratamiento y sanciones por uso de drogas y pruebas para detectarlo".

La conferencia fue inaugurada el lunes por el "zar antidroga", Barry McCaffrey, quien, en rueda de prensa, se congratuló de que los alcaldes de EEUU hayan dedicado a un tema tan grave su última conferencia y recaló la importancia de que el plan haga hincapié en que hay que "invertir en los niños".

El consumo de drogas ha disminuido entre los adultos de EEUU pero no así entre los adolescentes y la prevención de la drogadicción entre los más jóvenes es la prioridad número uno de los alcaldes.

Bill Clinton advierte

Futuro de EE.UU. depende de la lucha contra las drogas

Acusó a la industria de la moda estadounidense de exaltar el consumo de la heroína en las fotografías usadas para vender ropa. Reiteró ataques a la industria tabacalera por atraer con su publicidad a un público joven



Clinton afirmó que la sociedad debe participar en la lucha antidrogas porque es "un problema para todos los ciudadanos".

Washington (EFE). El presidente de EEUU, Bill Clinton, advirtió ayer, miércoles, que el cumplimiento de "todos los objetivos de este país depende, en parte, de la capacidad de lograr un entorno libre de drogas" para las nuevas generaciones.

Clinton hizo estas declaraciones ante 80 alcaldes de EEUU reunidos en la Casa Blanca, en un discurso en el que atacó de forma especialmente virulenta a la industria de la moda y de la publicidad, a la que acusó de presentar la drogadicción "como algo lleno de glamour", para vender ropa.

No es la primera vez que Clinton ataca a los profesionales de la moda. El presidente ya acusó en el pasado al diseñador Calvin Klein por representar imágenes eróticas con modelos supuestamente menores de edad, pero un tribunal rechazó esas acusaciones.

TABACO
También ha atacado con frecuencia a la industria tabacalera por tratar de atraer con su publicidad a un público joven, y ha tomado medidas para controlar los anuncios y limitar el acceso de los menores a los cigarrillos.

En su discurso, Clinton insistió en que, mientras la criminalidad y el uso de drogas han dismi-

nuido en los últimos cinco años entre los mayores de 18 años, ha aumentado entre los adolescentes, y advirtió que la heroína vuelve a estar de moda en las universidades.

"Nuestra sociedad no puede decir, por una parte, que no tolera las drogas, y por otra, enviar

un mensaje muy distinto cada vez que puede ganar algo de dinero con ello", dijo Clinton.

Añadió que "algunos profesionales de la moda han admitido que las imágenes publicitarias de los últimos años han hecho aparecer la heroína como algo sexy, moderno, y lleno de glamour".

Pero ahora que la gente que en esas fotos se está empezando a morir parece obvio que no es nada.

VIDA O MUERTE
"No se trata de arte, sino de vida y muerte", aseveró el presidente. En su discurso ante los alcaldes, Clinton prometió que el gobierno federal "estudiará atentamente el plan" antidroga que estos han preparado en su última conferencia, y que potenciará la prevención y el tratamiento de la drogadicción como complemento a la acción policial contra el tráfico.

El mandatario mencionó su reciente viaje a México, Costa Rica y Barbados, en el que, "el tema de las drogas" fue una de las prioridades.

Pero Clinton no centró su atención en la necesidad de cooperación internacional para reducir la producción y el tráfico de drogas fuera de EEUU, sino en la necesidad de combatir el consumo en el país, algo que prometió a los líderes de los países del sur del continente en su visita a principios de mes.

ONU aprobó Convención sobre uso de aguas internacionales

Naciones Unidas (EFE). La Asamblea General de la ONU aprobó ayer, miércoles, la controvertida Convención sobre el Derecho de los Usos de los Cursos de Agua Internacionales para fines distintos a la Navegación, que deberá ser ratificada por cada uno de los países miembros.

La regulación recibió un total de 101 votos de apoyo, mientras tres países votaron en contra: China, Turquía y Burundí y otros 27 se abstuvieron. Al presentar el proyecto de resolución en la Asamblea, el representante permanente de México, Manuel Tello, dijo que este instrumento "contribu-

rará al uso racional y equitativo" del agua y a "la preservación de los recursos acuáticos transfronterizos y sus ecosistemas".

Afirmó asimismo que con la Convención se culmina un prolongado proceso en el que tanto la Comisión de Derecho Internacional, a la que se encomendó su preparación, como los estados miembros y observadores de las Naciones Unidas, participaron con interés y dedicación.

Los países que se abstuvieron en la votación fueron: Argentina, Azerbaiyán, Bélgica, Bolivia, Bulgaria, Colombia, Ecuador, Egipto, España,

Etiopía, Francia, Ghana, Guatemala, Israel, Malí, México, Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú, Ruanda, Tanzania y Uzbekistán.

Estas naciones plantearon diversas objeciones al texto, que, según señalaron, era demasiado rígido y poco flexible.

Según estos países, la Convención también refleja tensiones partidistas, por lo que contribuirá a resolver las disputas entre estados sobre usos distintos de las vías acuáticas internacionales, aparte de la navegación, sino a agravar los conflictos existentes y crear otros nuevos.

Buenas Noticias

La vida es fácil con KETAL

KETAL
SUPERMERCADO

San Miguel, calle 21
esq. Montenegro
Telf.: 791122

Ketal festeja a mamá

Video Cable Universal te espera en el Supermercado KETAL para disfrutar de fabulosos premios:

- 10 Televisores
- 10 Electrodomésticos
- 10 Cenas para dos personas
- 12 Tortas
- 5 Fines de semana en Río Selva Resort
- 10 Sets de cosméticos Natura
- 3 Canastones Dillmann
- 3 Fabulosos canastones de Ketal

Sorteo 27 de mayo a las 17:00

Una tarde agradable para mamá con degustaciones, regalos, música y sorteos que harán mucho más especial su día.



¡Quemazón de Precios!

Arden las ofertas en KETAL

ARROZ
ARROZ JULY
bolsa 2 kg
Bs. 9,70

Chocolate
Cadbury's
lata 375g
Bs. 11,20

Café
Kirma
Nestlé
lata 200g
Bs. 25,-

LAVANDINA
CLOROX
Lavandina Clorox
sachet
Bs. 0,50

Nut Selection

CAFÉ
KIRMA
MI FAVORITO
Rinde 107 tazas

Chocolate
Mackintosh's
lata 250g
Bs. 26,50

NUESTRA ATENCION AL CLIENTE LO CONFIRMA

GENTE DE HOY



Ibezan y Yulanka Barrios

Es agradable venir aquí, porque además de encontrar una gran cantidad de productos, nos llevamos indispensable para el hogar, como por ejemplo la sección de papelería, donde a buen precio compramos tranquilamente el material para la escuela.

RECETA

Salteado

- INGREDIENTES**
- 400 gramos de arroz
 - 1 kilo de pulpa
 - 1/2 libra de ají colorado molido
 - 1 ají verde finamente picado
 - 4 cebollitas medianas picadas
 - 2 cucharadas de perejil finamente picado
 - 1 diente de ajo picado
 - 1 tomate mediano pelado
 - 1/2 taza de arvejas
 - 1/2 libra de manteca
 - orégano, comino, pimienta y sal al gusto

PREPARACION

Corte la carne en trozos y golpéeela hasta que quede delgadita en tiras y luego en cuadraditos chicos. En una olla, caliente la mitad de la manteca y fría la cebolla hasta que este tierno pero no dorado. Agregue el perejil, ají verde, tomate, el ají colorado y los condimentos. Cocínelo hasta que se separe la manteca. Agregue el arroz y el agua. En otra sartén, en el resto de la manteca, fría la carne, agregue preparación anterior y cocine a fuego lento hasta que esté bien servida. Sirva sobre arroz cocido blanco y con salsa cruda. La salsa cruda: Prepare una salsa para sus salsas y otra para si le gusta el picante. Combine tomate, cebolla, locoto y rodajas y agregue perejil picado. Encuentre sus ingredientes en la sección de alimentos en el Supermercado.

Oferta válida del 20 al 26 de mayo

¡Con cada compra participe en el sorteo semanal de un fabuloso canastón!



Espacio solicitado

UN GENERAL EN LA COB

En uno de los amplios de la Central Obrera Boliviana (COB), se presentó un general (pasivo) de las Fuerzas Armadas, no para desbaratar a los asalariados ni para hacer un trabajo de inteligencia, sino para unirse a las filas de los trabajadores. ¿Qué tal?

El militar del servicio pasivo, en una de sus intervenciones, expresó su acuerdo en mantener las movilizaciones sociales hasta arrancar del gobierno un incremento salarial justo.

“Ahora, soy libre, puedo decir lo que pienso”, exclamó el General al empezar su discurso, dirigido a una audiencia llena de maestros, universitarios, mineros, fabriles, campesinos.

En ese momento, se discutió qué actitud asumirán los trabajadores el próximo 1º de junio.

“Para relajar nuestro malestar, pienso que debemos intervenir en las elecciones, emitir nuestro voto, pero con una particularidad: debemos romper la papeleta en dos, quedarnos con una mitad y la otra introducirlo en la urna”, explicó. Esa debe ser nuestra consigna.

El auditorio lo escuchó en silencio al General, que, tal vez, hace algunos años estaba, “craneando”, una estrategia para desmovilizar a los trabajadores. Ahora se pasó al bando contrario.

ENCUESTAS

Las encuestas han llegado a tal extremo, que incluso ya ni los partidos que los mandan a formular creen en la tendencia de voto reflejada en los resultados. A este paso, que será de las empresas encuestadoras.

El escrutinio cambió para prevenir fraude

Jaime E. Bustos

Después del retorno al sistema democrático, el recuento de los votos de una elección era un tema complejo y pasible a decisiones que rayaban en una especie de fraude electoral, pues, algunas mesas podían ser anuladas si los vocales de las cortes electorales encontraban algunas peculiaridades.

Hasta antes del acuerdo logrado el 25 y 26 de julio de 1989, el recuento de los votos se hacía después de que se cerraba una mesa, es decir, el mismo día de las elecciones. Luego de este acto, las urnas eran trasladadas a diferentes centros de recuento en cada capital de departamento, donde se realizaba, durante semanas, un segundo escrutinio.

En cada centro, otra vez, se abrían las urnas, se volvía a contar los votos en voz alta y sólo ese recuento era el oficial y el que podía dar la victoria a la organización política que había obtenido mayor número de sufragios a nivel departamental y nacional.

El ejemplo más claro de manipulación del segundo recuento se vivió después de las elecciones de mayo de 1989, cuando la Corte Nacional Electoral, denominada como la “banda de los cuatro”, anuló mesas íntegras para lograr un resultado que genere el llamado “triple empate” en el Parlamento y luego se forme una mayoría congresal entre el MIR y ADN.

El ex candidato del Partido Socialista-1, Róger Cortez, quien asegura que a su organización política le impidieron tener diputaciones y por ello hizo una huelga de hambre por 24 días, asegura que la “banda de los cuatro” comenzó a anular mesas electorales ya no por encontrar votos por medio de una mala interpretación de un artículo de la ley, referida a la distribución de escaños en el Parlamento.

Antes de los notables, los partidos políticos grandes definían la

Desde 1989 ya no hay un segundo recuento y sólo vale el escrutinio de las mesas electorales una vez concluida la votación. Las irregularidades cometidas por la “banda de los cuatro” dieron lugar al nuevo sistema de cómputo.

formación de la Corte Nacional Electoral, al por “cuadro” político. De manera que el organismo electoral, en 1989, estuvo constituido por tres personas designadas por ADN, dos del MNR y una del MIR.

Los señores Mauro Cuellar, Edmundo Araoz y Jorge Torrico, junto al ministro Róger Pando, constituyeron la “banda de los cuatro”. Esta agrupación de electorales, en el segundo recuento de votos, para asegurar la mayoría parlamentaria del MIR y de ADN.

NUEVO ESCRUTINIO

Las cosas tenían que tomar otro rumbo, debido a que no se podía permitir que sucedieran hechos similares en las siguientes elecciones. Entonces, la Iglesia Católica organizó una reunión entre los candidatos a más votos, en mayo de 1989.

Esa reunión, realizada en junio del 89, determinó por primera vez que se debía dotar a las cortes de un proceso automatizado de cómputo de votos, poner en vigencia un reglamento de procedimientos electorales y, lo posible, computarizado. El primer paso fue la creación de la Comisión de las Cortes Electorales, encargada de impulsar las reformas a la Constitución Política del Estado.

Las organizaciones políticas, entonces, abrieron un proceso de diálogo, que comenzó el 1º de diciembre de 1990 y culminó el 5 de febrero de 1991 con un gran acuerdo.

Este acuerdo, que estableció el llamado mecanismo de respeto del sufragio, entre otros elementos, consta de dos puntos principales: se respetará el resultado del sufragio consignado en las actas de la mesa de votación y las cortes electorales no revisarán de oficio las actas de las mesas.

Esto quiere decir que después del recuento en las mesas electorales no se podrá hacer un segundo escrutinio sino sólo cuando hayan fallas específicas en algunas mesas electorales y los resultados posarán directamente al sistema de computación de la Corte Nacional Electoral.



Antes, todos los votos contenidos en las urnas podían ser anulados.

MAS EMPRESARIO, MENOS POLITICO

Campaña PRESENCIA



IMPUESTOS

ADN dispara contra la UCS y la COB

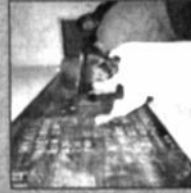
Pág 6



ORDEN

CNE se reunirá con la COB para garantizar comicios

Pág 7



REGLAS

Sistema de cómputo anula el fraude

Pág 8

¿Quién entiende a la Ley...

Alfonso Cardona

SAVATEA

(Luzaca-Peru)
El país nos muestra su maliz más excepcional por la conducta que desparan los partidos políticos, personalidades de gobierno, instituciones como Asesand, etc., por la guerra verbal electoral y no existe manera alguna de proceder a la detención de esa libre expresión y propagación de conceptos y actitudes que atentan contra la dignidad de los diferentes ciudadanos.

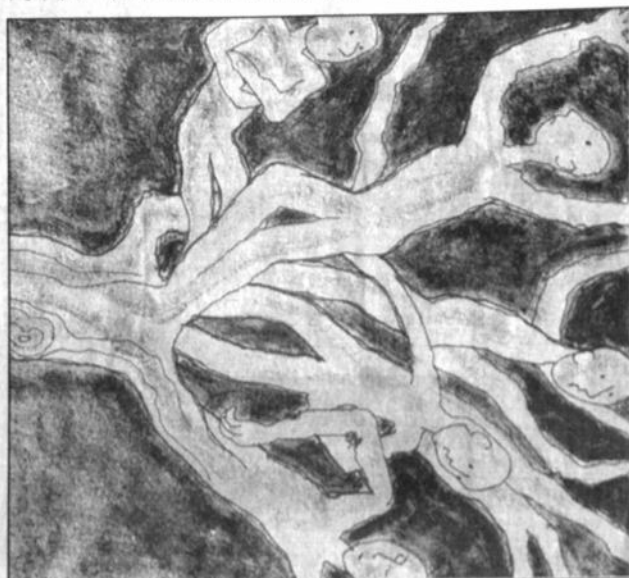
Es importante que las normas se proyecten a la búsqueda de la paz social y de ninguna manera como un mero enunciado y con destino

concentrado al maestro social. Es importante distinguir el medio jurídico y el mando arbitrario para resolver los conflictos de intereses, sin olvidar que la legalidad es requisito del Estado moderno. La igualdad y libertad son sus condiciones.

Bien es cierto que por virtud de la idea de la justicia, el hombre se ve inmerso en un principio de orden, porque el hombre es parte de una estructura y ciertamente esa estructura jurídica regula su vida y comportamiento en la sociedad, pero de nada sirven las leyes que lo protegen, de nada sirven las normas imperativas y por cuanto se ignora de manera deliberada.

El art. 97 de la Ley Electoral, determina: "Que la campaña electoral está destinada a la promoción de candidaturas, difusión y explicación de programas de gobierno y promoción de sus valores, símbolos y sigla". Sin embargo esta regla básica clara e indubitable se la desnaturaliza completamente. Es más, se lo desobedece para permitir la continuidad de los agravios por propaganda electoral con manifestación complicidad de los llamados a hacer cumplir la ley.

Frente a esa realidad negativa, nadie a su vez puede imponerse en esta etapa pre-electoral, la obediencia y el silencio, nadie puede de-



El país nos muestra su maliz más excepcional por la conducta que desparan los partidos políticos, personalidades de gobierno, instituciones como Asesand, etc., por la guerra verbal electoral y no existe manera alguna de proceder a la detención de esa libre expresión y propagación de conceptos y actitudes que atentan contra la dignidad de los diferentes ciudadanos.

Spots

PAO

Hasta ahora, el mejor spot elaborado por los candidatos universitarios es el de Adolfo Pardo. Continua...

Hasta ahora, el mejor spot elaborado por los candidatos universitarios es el de Adolfo Pardo. Continua...



CNE Interceder en conflicto social

El dirigente de la CGB, Héctor Hinojosa, aseguró ayer que la democracia no se asegura al voto del voto y pidió a la Corte Nacional Electoral (CNE) interceder en el conflicto social que enfrenta a los trabajadores con el gobierno a fin de garantizar los comicios del próximo 1º de junio.

Hinojosa afirmó, en un momento de la audiencia de la CNE, que los miembros de la CNE, como la movilización indígena por los trabajadores para el próximo 1º de junio, perjudicaría el proceso electoral y la democracia.

El sindicalista recordó que la CGB emitió una carta a la CNE para explicar que tipo de democracia buscan y reafirmar que los trabajadores reivindican las dictaduras.

En la misma carta, dijo que la CGB pidió que la Corte interceda y bregue la solución de los problemas sociales para evitar que las elecciones sean manipuladas.

Según Hinojosa, las dictaduras de los nobles son "desastrosas" y "La democracia como muchas veces, el pueblo lucha para que las futuras generaciones vivan mejor, contrariando la ley humana y miseria".

El país nos muestra su maliz más excepcional por la conducta que desparan los partidos políticos, personalidades de gobierno, instituciones como Asesand, etc., por la guerra verbal electoral y no existe manera alguna de proceder a la detención de esa libre expresión y propagación de conceptos y actitudes que atentan contra la dignidad de los diferentes ciudadanos.

Corte reunirá a FF.AA. y COB

Los nobles quieren evitar algunas confrontaciones el día de los comicios. La Prefectura de La Paz dictó el auto de bueno gobierno, que entrará en vigencia desde las 72 horas antes del día de los comicios y terminará un día después de las elecciones.

En cualquier otro escenario, dice el artículo primero del dictamen.

En ese lapso también está prohibido portar armas de fuego, realizar marchas de protesta y trasladar electores de un recinto a otro.

Respecto al memorial del Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, que pide la nulidad de la resolución de la Corte que instruye la supresión de un spot acerca del pasado dictatorial del candidato presidencial de ADN, Hugo Banzer, el presidente del organismo electoral, Alfredo Bocanegra, dijo que el documento ha sido remitido a las dos partes en conflicto.

En cuanto a las sanciones a los medios de comunicación y partidos políticos, que supuestamente se recedieron en el escueto Bocanegra explicó que las empresas de medios aún no presentaron sus informes, de manera que todavía no se sabe qué medidas y sanciones serán sancionadas.

El país nos muestra su maliz más excepcional por la conducta que desparan los partidos políticos, personalidades de gobierno, instituciones como Asesand, etc., por la guerra verbal electoral y no existe manera alguna de proceder a la detención de esa libre expresión y propagación de conceptos y actitudes que atentan contra la dignidad de los diferentes ciudadanos.



Asociación de Periodistas en apuros

Kuljis quiere debatir con los "grandes"

El candidato presidencial de UCS, Iván Kuljis, dijo que quiere debatir con sus homólogos de ADN, Hugo Banzer, del MNR, Juan Carlos Durán, y del MIR, Jaime Paz Zamora, y ha condicionado su participación en el foro electoral, organizado por la Asociación de Periodistas de La Paz para este fin de semana.

Hasta ayer, a causa de esta situación, era el único de los candidatos que no confirmó su participación.

El foro debió comenzar mañana viernes, entre las 21:00 y 23:00 horas, con la intervención de Ramiro Barrochero, del FIE, Eudoro Galindo, del PDB, y Jorge Justinianno, de VS, y Aldo Véliz, de la U.

El sábado 24, a la misma hora, participarán Kenneth Loza, de Condesa; Miguel Urzúa, del MBR, y Estrella que participó Iván Kuljis. Pero este quiere estar presente en el programa del domingo 25, en el que debatirán Hugo Banzer, Juan Carlos Durán y Jaime Paz Zamora.

El candidato de UCS ha dicho varias veces que las encuestas lo ubican en los primeros lugares de la preferencia electoral. Los organizadores han respondido que el orden de intervención ha sido dispuesto "teniendo en cuenta los resultados de las elecciones presidenciales realizadas en el país desde 1985".

El foro debate, el último antes de los comicios del 1º de junio, será transmitido por una red de TV y varias radios. Cada jornada contará con la participación de un moderador y un panel de cinco periodistas, que representarán a varios distribuidores del país.

El país nos muestra su maliz más excepcional por la conducta que desparan los partidos políticos, personalidades de gobierno, instituciones como Asesand, etc., por la guerra verbal electoral y no existe manera alguna de proceder a la detención de esa libre expresión y propagación de conceptos y actitudes que atentan contra la dignidad de los diferentes ciudadanos.

El país nos muestra su maliz más excepcional por la conducta que desparan los partidos políticos, personalidades de gobierno, instituciones como Asesand, etc., por la guerra verbal electoral y no existe manera alguna de proceder a la detención de esa libre expresión y propagación de conceptos y actitudes que atentan contra la dignidad de los diferentes ciudadanos.

ADN ataca a UCS por el lado de la CBN

El sujeto de ADN, Fernando Kieffer, denunció ayer que la Cervecería Boliviana Nacional (CBN), cuyo principal accionista es el actual jefe de la UCS, Johnny Fernández, adeuda al Estado, por concepto de impuestos, 303 millones de bolivianos.

El sujeto de ADN, Fernando Kieffer, acusa a Johnny Fernández de ser el principal evasor de impuestos. Asegura que la CBN adeuda al Estado Bs303 millones por concepto de obligaciones impositivas.

FUERON UTILIZADOS

"Ahora se entiende la dependencia total de la UCS. El chantaje sometió a los ucesistas para que éstos apoyen todas las leyes anticonstitucionales, porque ellos no estaban en el gobierno, no participaron en el programa", aseguró el dirigente adenista.

Kieffer acusó al ex ministro de Gobierno, Carlos Sánchez Berzain, de haber sido el causante del tráfico de influencias a beneficio de la Cervecería.

Hace dos días, el candidato de la UCS, Ivo Kujals, desfiló en un debate público al también candidato de ADN, Hugo Banzer, para discutir acerca de sus propuestas.

El desafío fue aceptado por el candidato vicepresidente de ADN, Jorge Quiroga.

ga, quien criticó a Kujals por haberse candidato en las anteriores elecciones por Condepa y recordó que, en ese entonces, éste hacía duras críticas al fallecido líder de la UCS, Max Fernández Rojas.

Kieffer aseguró que la CBN no sólo le debe al Estado, sino también a los Bancos, y que bajo estas circunstancias cualquier acreedor de la empresa está en peligro de no recuperar su capital invertido.

JOHNNY, EVASOR

Kieffer calificó como inexplicable el hecho de que "el alcalde de Santa Cruz, Johnny Fernández, que es el principal evasor de impuestos, puede pedir a los ciudadanos que cumplan con sus impuestos, esto es un mal ejemplo".

Sin embargo, a pesar de esta denuncia, dijo, con sorna, que espera que el candidato de la UCS, quien manifestó que luchará contra la corrupción con toda eficacia, empiece por asumir un compromiso de intolerancia a este tipo de chantajes y defina la relación que tiene con la empresa cervecera.

"Espero que esta evasión no sea el mecanismo o el ordenador entre la UCS y el gobierno. Ahora le toca a la CBN aclarar este tema", señaló.



Fernando Kieffer, sujeto a despartir el tema de la impunidad, deuda de la CBN por impuestos.

Para conformar gobierno Durán invita a Ivo Kujals, Doria Medina y Remedios

El candidato presidencial del MNR, Juan Carlos Durán, invitó ayer a Samuel Doria Medina, del MRE; Remedios Loza, de Condepa, y a Ivo Kujals de UCS, a formar parte de su gobierno a partir del próximo 6 de agosto, en caso de que gane las elecciones del próximo 1º de junio.

El candidato emmerista realizó esta declaración durante los actos de proclamación en las poblaciones benianas de Santa Ana, San Ignacio y San Borja.

"Soy un hombre que ante todo confía en una Bolivia cada vez más justa y unida, por eso estoy dispuesto en mi gobierno a trabajar con las mujeres y hombres más capaces del país", dijo.

"Invito a gobernar a Doria Medina, porque él nos puede enseñar cómo se hace una buena industria como hizo la

industria del cemento que es una de las más avanzadas en Bolivia o Doria Remedios Loza que es una mujer que al igual que yo, conoce las necesidades del día a día de la gente. Cómo no trabajar con alguien como Ivo Kujals que conoce muy bien el tema agrícola, los problemas y posibles soluciones".

Esto no quiere decir, aclaró, que no trabajará con la gente del MNR, que trajo, y lo sigue trayendo, mejoras para el pueblo boliviano.

El MNR es el partido que ha dejado más huellas en todo el país, sólo basta recordar medidas trascendentales como la Reforma Agraria, el voto universal, la participación popular, la descentralización, el seguro matutino infantil, el seguro a la vejez, el Bonosol y otras", sostuvo.

Candia refuta a ADN

Gobierno niega favor político a la cervecería

El ministro de Hacienda, Fernando Candia, restó seriedad a la denuncia formulada ayer por el dirigente de ADN, Fernando Kieffer, quien acusó al gobierno de haber archivar el cobro de impuestos de la Cervecería Boliviana Nacional por compromisos políticos con UCS.

La Dirección General de Impuestos Internos (DGII) cumple las leyes en la forma más rigurosa posible y, en todos los casos en que existen deudas hacia el Estado, viene iniciando acciones legales para su cobro respectivo, no actúa por influencia política alguna, dijo Candia al señalar que las declaraciones de Kieffer son fruto del calor de las campañas.

Según Fernando Kieffer, la Cervecería Boliviana Nacional debería al Estado 303 millones de bolivianos por concepto de impuestos, los cuales no se cobran por un compromiso político con Unidad Cívica Solidaridad (UCS) parte de la actual coalición gubernamental.

No existe ningún caso, en materia tributaria, en el que la autoridad encargada de estos asuntos hubiera dejado de cumplir su obligación por algún compromiso de tipo político, aseveró Candia, al señalar que las denuncias de este tipo deberían estar documentadas.

El Ministro

Fernando Candia

sostuvo la situación

impositiva de la

CBN, pero afirmó

que las deudas

por impuestos se

cobran.

comisión Episcopal pide retirar un spot

principios éticos de la comunicación y la legislación correspondiente de nuestro país. La manipulación de las imágenes afecta la integridad de las personas que participan en la celebración y daña e instrumentaliza la imagen de la Iglesia Católica.

Además, contradice flagrantemente una de las recomendaciones de nuestros Obispos, emanada en su último documento de la Asam

blée de Cochabamba, Abril de 1997). En el documento de referencia con el título "Llamados a servir", los Obispos expresan claramente: "... Hacemos un llamado a los líderes políticos a no instrumentalizar la fe, ni los valores y signos religiosos para fines proselitistas. Para el cristiano la fe debe estar por encima de cualquier opción partidista o personal".

La Conferencia Episcopal Boliviana urge al mencionado medio de Comunicación retirar inmediatamente el spot y dar a la Opinión Pública la necesaria aclaración. Y reitera el llamado de los Obispos, válido para todos los partidos, en este momento de campaña electoral: "... Urjimos a los candidatos a evitar procedimientos fraudulentos, actitudes agresivas, falta de respeto mutuo, que dañan la convivencia y la credibilidad del pueblo, con el riesgo de llevarlo a la frustración y a la indiferencia". (Asamblea de Obispos, Cbba. Abril de 1997).

El mirista José Luis Paredes, propietario del Canal 24 de El Alto, manipula imágenes de la Misa correspondiente al domingo 11 de mayo para ganar créditos políticos en su favor

transgrediendo principios éticos de la comunicación y la legislación correspondiente de nuestro país.

La Comisión Episcopal de Comunicación Social de la Conferencia Episcopal Boliviana, denuncia que en los últimos días del Canal 24 de propiedad del Sr. José Luis Paredes, candidato a diputado uninominal del M.L.R. por la zona sur (Distrito N° 14) de la ciudad de El Alto, ha estado emitiendo un video clip propagandístico manipulando las imágenes, textos y música de la Misa correspondiente al domingo 11 de mayo, fiesta de la Ascensión del Señor.

En el mencionado videoclip, cuyas imágenes corresponden a la celebración solemne de la XXXI Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales aparecen comunicadores y periodistas de nuestro medio, sacerdotes, símbolos y rituales religiosos, lugares y personas fuera de contexto y sirviendo a un objetivo totalmente ajeno a la celebración, como es la propaganda electoral.

Para conocimiento de la Opinión Pública informamos que Diakonia, Productora de Video de la Conferencia Episcopal Boliviana, graba semanalmente la Misa y la difunde a nivel nacional por los canales televisivos 2, 7, 9, 18, 21 y 24.

La Conferencia Episcopal Boliviana, preocupada por este hecho, informa a la Opinión Pública que el Sr. Paredes se ha servido de ritos religiosos para fines de propaganda partidista. El videoclip realizado por él, transgrede los

Potosinos indiferentes con spot "regionalista"

POTOSÍ (PRESENCIA).- El spot del MNR, que insaba a "no votar por un candidato cruceño", apenas fue advertido por los potosinos, quienes sólo sintieron curiosidad de verlo cuando se difundió la noticia de que algunos dirigentes políticos reaccionaron por su contenido.

"Yo no sabía que había eso. Esta mañana quise verlo, pero no se pasó en ningún canal", dijo Esteban Moreno, maestro de 42 años.

El spot mostraba las diferencias entre Santa Cruz y Potosí, en términos de co-participación tributaria y señalaba que "ahora, un cruceño quiere ser Presidente".

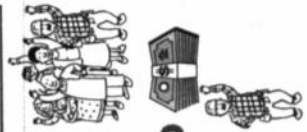
Según confirmaron los canales televisivos, el MNR dio orden de suspender el spot, luego de que el candidato vicepresidente de ese partido, Samuel Doria Medina, pidiera disculpas a Santa Cruz por su contenido.

En cambio, en las radioemisoras continúa la difusión de una cufia denominada "la hora del progreso", en el que se insta a votar por Jaime Paz Zamora, con el argumento de que "es el único candidato sureño que conseguirá la reacción económica del occidente boliviano".

La gente quiso verlo después de que se enteró que el spot había provocado reacciones políticas en el país.

PROGRAMA

CREACION DE 20.000 MICROEMPRESAS



Cada microempresa con 5 personas

Línea de crédito hasta \$us. 2.500

o \$us. 500 por persona

5 años plazo

Cuotas de \$us. 125 al mes

Esta es una Solución de Verdad

SÓLO EL MNR GARANTIZA UN FUTURO MEJOR VOTA POR LA ESTABILIDAD Y CRECIMIENTO

Kuljis apuesta a otra empresa: el gobierno

Con un discurso apolítico, alejado de la confrontación partidaria e inundando la televisión con sus spots de la "Bolivia nueva", este exitoso empresario puede dar la sorpresa electoral el próximo 1º de junio.

Carlos Vazquez M.

No es un tecnócrata ni un político, es un empresario con gran intuición, que ha hecho de esta campaña electoral una nueva apuesta en su vida. No Kuljis Fuchtnet, cruceño, descendiente de croatas, comenzó a los 23 años una carrera empresarial exitosa y ahora que le queda juventud -cumplirá 44 en agosto- se ha propuesto alcanzar la Presidencia.

Su discurso es simple y práctico, no se complica en análisis teóricos ni en razonamientos ideológicos. "Bolivia es un país rico en recursos y proyectos no faltan, lo que ha faltado es un gobierno honesto y una administración transparente", ese es su pensamiento.

Y al parecer, ese discurso apolítico lo está perfilando con grandes opciones en la política. Su primer debate, en 1993, como candidato a la presidencia, fue con Carlos Palenque, no fue exitoso, pero hoy se anticipa como una de las sorpresas de esta contienda electoral.

Mientras los candidatos llamados "terceritos" están enfrascados en una lucha sin cuartel, Kuljis, quien también es empresario de la televisión, inundó con sus spots todos los canales, modelándose como el "chico bueno" de la política boliviana.

Campeón de nación en su juventud, se siente ante el fútbol como el "chico bueno" de la política boliviana.

Entre sus muchas empresas tiene una de producción agroindustrial y ganadería. Asegura que su sensibilidad social es fruto de su formación católica, en un internado salesiano en Muzurina.

CARAS NUEVAS

Kuljis afirma que el ciudadano boliviano está cansado de los políticos tradicionales, se autodefine como una opción "distinta" y asegura que en las elecciones del primero de junio solo hay dos alternativas: votar por los partidos "tradicionales", "que han comprometido para mantenerse en el poder", o por "nosotros que estamos por una nueva forma de hacer política".

El candidato presidencial crecientista afirma que la preferencia



electoral le favorecen porque el partido está realizando "una campaña en base a propuestas, sin entrar a la guerra sucia".

"Nuestros escarpos son una nueva forma de hacer política, queremos demostrar que con una campaña limpia podemos ganar las elecciones", los escarpos son insignias, estamos empujados con el primer y luego la certeza de que ganaremos", asegura.

LOS TRES PROBLEMAS

Para Kuljis, tres son los grandes problemas del país y para cada uno tiene una solución: la pobreza, el desempleo y la corrupción. Cebando gente honesta en el gobierno está seguro de acabar con la corrupción, administrando bien los recursos se puede generar en efectivo multi-eficaces en la economía, generar empleo y mejorar el ingreso. Se propone atacar el desempleo con su gran proyecto de vender el país con carreteras. Para la entretela la pobreza se ha propuesto: un camino más largo. Sugiere potenciar el agro para mejorar la productividad y eliminar el déficit alimentario. Es la tarea de la entidad a un Ministerio de Desarrollo Rural.

También propone mejorar el Ministerio de Educación para mejorar la reforma educativa. Está seguro que capacitando, mejorando el nivel educativo y formando mejor los recursos humanos se podrá derrotar la pobreza.

Paralelamente quiere crear dos fondos crediticios: uno para fomentar a los pequeños campesinos, agricultores, artesanos y comerciantes, otro por la construcción de viviendas de interés social.

Asegura que estas medidas serán insuficientes si no se mejora la administración del Estado, la cual implica profundizar la Participación Popular, ajustar la descentralización, mejorando el rol de las prefecturas, para que "el Estado funcione como una palanca para el desarrollo".

¿Y EL MODELO?

Kuljis asegura que las reformas aplicadas por el gobierno no han dado los resultados esperados y propone perfeccionar el

modelo.

"Todo lo que se ha hecho es impulsado en funcionamiento, la es insuficiente, la descentralización, la reforma educativa quedó in-

ma.

"El modelo de economía de mercado es el mejor mecanismo para asignar recursos, los países que lo aplicaron son los están a la vanguardia. El Estado debe crear condiciones para que el espíritu de progreso que tienen los individuos trascienda a la sociedad, porque al enriquecerse el individuo se enriquece la sociedad".

CAMBIO

SU VIDA

Kuljis asegura que su ingreso a la política ha significado un gran cambio en su vida.

"Antes hablaba de aumentar la producción, ahora estoy ocupado en contar votos, en saber cómo estamos en cada uno de los departamentos", afirma.

A quemarropa

¿Cómo conoce la política?

Es la actividad más noble y de alta responsabilidad. Si eres empresario o empleado, la responsabilidad es de uno o de su familia, pero en política, de las decisiones del presidente y su equipo depende el destino, el futuro y la vida de 7 u 8 millones de habitantes que hay en el país. Una decisión acertada puede traer bienestar y una mala decisión puede acarrear miseria y dolor. Por eso, la política demanda entrega, pero muchos lo ven como el camino fácil para enriquecerse.

¿Qué piensa de sus adversarios?

Jaime Paz tuvo oportunidad de gobernar y cuando lo hizo la corrupción aumentó, compararon poder y pagas con ADN, no fue un gobierno transparente. Banzer tiene un partido elitista y él pertenece a otra época. En un mundo moderno y globalizado, se precisa un político de diálogo, de concertación y no de polarización. Juan Carlos Durán pertenece al esquema viejo de hacer política, de los intercambios de poder y del poder manejado discrecionalmente. UCS es el partido adecuado para el tiempo y la época, puede concertar con todos. No lo digo por sentirme superior sino por convencimiento.

¿A quién admira?

Admiro mucho a mi padre, es un hombre de mucho trabajo y también a mi madre.

¿Admira a algún político del país o del mundo?

No me animo a nombrar a ninguno.

¿Cómo recuperar la fe de los bolivianos en la política?

Votando por UCS y por No.



Ivo Kuljis Fuchtnet en datos

- Nro. Mateo Kuljis, Santa Cruz, 19 de agosto de 1953.
- Técnico aéreo y licenciado en economía con estudios en Bolivia y Brasil.
- A los 23 años fundó la fábrica de papel higiénico Kupe!
- Es propietario y accionista de las siguientes empresas: Kupe!, Indulgal, de la Red Uno de TV, con canales en La Paz, Chuño, Potosí, Sucre, Cochabamba, Santa Cruz, Trinidad, Tarija, Montero, Quilino y San Ignacio.
- También es propietario de una empresa publicitaria, de Canal Mágico, una red de TV dirigida a los niños, Propaganda del Banco Esmeraldo y de la empresa ganadera y agropecuaria "Modelo".
- Fue director de la Cámara de Industria y del Comité Pro Santa Cruz.
- Fue Vicepresidente de la Confederación de Empresarios.
- Fue impulsor de la Caravana Bioceánica, coordinador de la Cumbre de las Américas, celebrada en Santa Cruz en 1996.
- Tiene un hermano y dos hermanas mayores.
- Está casado con Marilyn Cochamandis.
- Tiene cuatro hijos: Jessica, Ivo, Mateo y Juan Pablo.



Pobreza, desempleo y corrupción son los tres problemas más graves que tiene Bolivia. Hombres honestos en el gobierno, eficiencia en la administración y atención prioritaria al campo, son sus recetas.

Fotos: Juan Mamani
y Wálter Sangüeza



Orono, 22 (PRENSA). por Guido Dalenac
Una rara ensenanza llevada a las huestes celestiales tras el partido de esta tarde.
El fútbol de la categoría se mezcló con la legión impenetrable que rodea al estadio de la casa de la inquietud que produce el calor a la resaca.
Bolívar pasó de un dos a cero relativamente cómodo a sufrir un descenso cuando la búsqueda del éxito en una decepción cierta.

La asimetría hizo aparecer que Bolívar sería inabarcable en procura de ampliar el marcador.
Aguardar que el elenco del sector Maracanã saliera a jugar por el empate sonaba a utopía. Para los

Es una incógnita que se prolongará hasta el próximo miércoles.

El campeón nacional obligó, en todo caso, a que Sporting Cristal se haga también de las tres unidades. No dejará de ser una presión para los celestes de Lima, que, dicho sea de paso, como locales, frente a Velez Sarsfield, no supieron ganar, un antecedente que conviene tener en cuenta.

Los "cademícos" estuvieron, desde el vapor, tirando de cañón para acallar el trueno. Entre el nerviosismo de Baileto - un peligro a la hora de salir ante centros aéreos - y las bruchas de la defensa el cuadro nacional encontró opciones, las que, desafortunadamente, no capitalizó. Lamentablemente, Antonio Vidal González estuvo peleando con el marino, y Richard Cuervo tampoco apareció en su momento.

Spoting Cristian accedió a esperar y aguantarse en una actitud que no sorprendió a nadie.

La tarea de ataque, muy esporádica, quedó asignada sólo a Julinho y entonces Bolívar pudo encarar, de modo franco, la misión del ataque.

En ese tren el argentino Hugo Cordero anuló dos



Decidirá el título con el Benfica GANO EL BOAVISTA 3-2 AL SPORTING DE LISBOA

Oporto (Portugal). 21 may (EFE).— El presidente del Fútbol Oporto, Jorge Nuno Pinto da Costa, informó hoy que el club portugués se encuentra en conversaciones con el objetivo de negociar el traslado con el Bursaspor con el objetivo de negociar el traslado a su club del futbolista internacional belga, Kevin Schmeis.

tiempo y que calienta el presidente bovarismo. Joven Loureiro, le es curioso que pretenda mantener su jugador. Sin embargo, el Oporto que acaba de conquistar su tercer título consecutivo de campeón de Portugal, sigue interesado en el fichaje. "En el caso de que Sánchez sea transferible", añade.

El libro de Aperto ejemplifica que no se trata simplemente de un jugador beliviano porque este tenía importantes trabajos al servicio de su actual equipo: "no queríamos causar perturbaciones".

Anteriormente, el banco, por iniciativa de su presidente Manuel de V. Mansueto igualmente interviene en contra de 1996.

Copa Libertadores de América

Pedro Reyes, Raúl Muñoz (Marcelo Barttetto); Mario Salas, Emerson Peretta, Marcelo Espina, José Luis Sierra, Ivó Bassay y Fernando Vergara.

Nacional de Santiago, en la ida de los cuartos de final de la Copa Libertadores.

Correspondientemente a lo que se verificaba el choque de fuerzas no fue el patrejo y la U.C. los jugadores frente a un Culo Colorado estructurado que cometió errores aunque se recuperó en la segunda etapa sin poder sin embargo concretar más goles en el arco rival.

El guardameta universitario Nelson Tapia ayudó a los albos al co-

El equipo de la Universidad Católica dominó desde los primeros minutos y en el transcurso del primer tiempo se mostró mejor armado, más tranquilo y con un juego mejor

En este contexto de juego, el argentino David Bisconti, a los 13 minutos, anotó el gol que abrió el marcador y dejó al cuadro cruzado con una ventaja parcial de un tanto.

Cuando faltaban tres minutos para el término

trido: Jaime Plazeto, Néstor Parraguez, Ricardo Lamari, Luis Pérez (AM), Guido Osorio, David Bisconti (Pamplona González) y Alberto Acosta.

Colo Colo: Claudio A. Biza; Francisco Rojas; Juan Carlos González;



El Bostea venía hoy al Sporting de Lisboa por (3-2) en la prórroga del partido de las semifinales de la Copa de Portugal de fútbol disputado en el estadio de Oporto y decidía el título frente al Benfica.

El Bostea se tiró a jugar en un portillazo muy igualado y disputado, en el que los locales dominaron la primera parte, en la que destacó el volitivo Ewain Sancheiz, que fue sustituido por problemas físicos al comenzar la segunda mitad.

El futbolista oporto, que no perdió ni un solo punto, se adelantó al cabezazo del marroquí Haddi que puso el tanto del empate a dos goles.

Los 30 minutos de la prórroga se jugaron en un fierece ritmo y los locales se adelantaron al cabezazo de Sancheiz en varias ocasiones, hasta que el futbolista oporto se tiró a falta a falta de pocos segundos para el final.

Retrato: Paulo Sousa, Lúcio Sauts, Mário
Rosa, Rui Bento, Sáenz (Simic), Hedder-
(Timofei) e Jimmy (Tulip)
De Wille: Luís Miguel, Beito, Marcelo
Barbosa, Oceano, Volágil
(Tulaj): Afonso Martins (Dominguez) y Sas-

[illegible]

En Montevideo

PENAROL DERROTO POR 1-0 A RACING

Montevideo, 21 (AP). - Pedral de Uruguay derrotó 1-0 a Racing de Argentina esta noche en el partido de ida por cuartos de final de la Copa Libertadores.

Durante el primer tiempo, Racing protagonizó dos peligrosos ataques al arco de Pedral, pero ninguno de ellos fue aprovechado.

En el segundo tiempo, el delantero Carlos Agustini y el atacante argentino Nicolás Rotundo, y luego el uruguayo

Peruano, pero se enfrentó al arte de Penarol, pero en una posición adelantada, como se cobró posición ante la defensa, lo que motivó la protesta a la defensa del equipo visitante y dentro luego en la expulsión de su entrenador Alfio Basile.

En una decena jugados, Martín Villalonga convirtió, por lo tanto no fue validado por el árbitro Marcelo Rezzende que marcó una falta. El segundo gol que convirtió Lima para Persepolis.

Cuando faltaban unos 20 minutos para el final, Racing se lanzó al ataque.

Villalonga (Puerco) y Delgado. DT: Al no Basile (entrenador).

De los Santos Lima, Romero, V. de los Santos, Benítez, López, Puccio (Zanussi), Lima, DT: Gregorio Pérez.

Racing: González, Navas, Galván, Brusco (Sectenhal), MacAllister, Martín, MacAllister, Netto (Centeno), Capitani, Villalonga (Puerco) y Delgado. DT: Al no Basile (entrenador).



Quito, 21 mayo (epa). La selección ecuatoriana de fútbol quedó hoy en peligro de desahucio, a 18 días del partido contra Chile por las eliminatorias al Mundial de Francia 98, cuando el Fútbol Nacional amenazó con retirar a sus jugadores si la Federación no les paga los honorarios que les debe.

trabajadores en el plantel com-
prendo por el entusiasmo
fraternal de Maturana para
actuar contra Chile.

Milán (Italia). 28
may (EFE). El Schalke
4, un equipo sin estre-
chas, inscribió su nom-
bre en el palmarés de
las competiciones eu-
ropeas de clubes gra-
cias a su efectividad en
la tanda de penaltis (1-
0), ante un Inter de
Milán que no supo sa-
lir partido de su inso-
luble superioridad
técnica para adjudicar-

El Schakle exhibió armas que le sirven para dejar fuera al Valencia y al Tenerife.

MENOTTI
Buenos Aires. 21

La decisión final corresponde por cuenta de Menotti. Yo ya he hablado. El club hizo una gran oferta", afirma Hector Girondo, presidente de Independiente.

MARADONA
Buenos Aires, 21
may (EFE).- Diego Ma-
radona amenazó hoy
con reanudar su con-
trato con el club bonaerense Boca Juniors si

"Si viene Chilavert a consolidar el contrato. Yo digo que es un gran jugador de fútbol, pero aproximado."

ya lo he dicho muchas veces, el habla con palabras que le dice otra gente", dijo Maradona al referirse a las acostumbradas polémicas entre ambos, incluidas dos juergas del argentino.

Alfonso Carrizosa, Carlos Vega, Carlos Canales, Santiago Zetecanos, Humberto Viscarra, Iñaki Canillares, Marcos Soto, Felipe González, Carlos Riveros, Ronald Hurtado, Ángel Burgon, Reynaldo Santibez, Rodrigo Quiroga, Ángel Coronel, Diego Monedaca, Franz Zapata, Román Canillares, Guimar Cuevas y Mauricio Velarde.

